



# MEMORIA 2023

[fecaza.com](http://fecaza.com)



**REAL  
FEDERACIÓN  
ESPAÑOLA  
DE CAZA**

©Real Federación Española de Caza  
Francos Rodríguez, 70 - 2, 28039 Madrid  
Tel.: 91 311 14 11  
Fax: 91 450 66 08

Depósito Legal:  
M-7157-2022

Fotografías:

©Archivo Real Federación Española de Caza

# INDICE

Informe del Presidente	3
Informe Trabajo en Europa	13
Informe Jurídico y de Secretaría	22
Informe de Afiliación	32
Informe del Departamento Técnico	41
Escuela Española de Caza	55
Comunicación y Marketing	62
Competiciones	73
Informe de Buen Gobierno	121
Memoria Económica	125



[fecaza.com](http://fecaza.com)

# 1 INFORME DEL PRESIDENTE



”

Bienvenidos a esta asamblea General ordinaria de la RFEC. Esta Asamblea es, sin duda, una reunión especial, será la última que celebremos en esta legislatura”



# INFORME DEL PRESIDENTE

Bienvenidos a esta Asamblea General ordinaria de la RFEC. Esta asamblea es, sin duda, una reunión especial, será la última que celebremos en esta legislatura, pues como sabéis ya están convocadas las elecciones para el periodo 2024/2028, que se celebrarán, según lo previsto, si el CSD nos aprueba el Reglamento y el calendario.

El 2021 fue un año trepidante, inicio de legislatura, mucho por hacer y otras cosas inesperadas. 2022 fue sin duda el año de la movilización, de nuestro desembarco en la vida política de este país, en el Congreso de los Diputados, en el Senado, en las sedes de los grandes partidos políticos. Un año donde nos lo jugábamos todo y ganamos. Fuimos capaces de doblegar a un gobierno, un hecho sin precedentes en nuestra democracia y nos ganamos el respeto de todas las organizaciones agrarias, del mundo rural y del sector cinegético.

Si 2021 fue de inicio de un nuevo proyecto de federación, el 2022 el año de la superación, de este 2023 podemos decir que ha sido el de la consolidación y el de recoger los frutos de nuestra intensa actividad.

Es evidente que existe un trabajo diario que puede a veces pasar inadvertido, pero la exigencia es tal, que no existe suficiente tiempo para atender todas las cuestiones que van surgiendo continuamente, ya sean relacionadas con aspectos deportivos, políticos, sociales, económicos, o de relaciones con múltiples organizaciones y organismos que hay que atender. Sería demasiado tedioso poner en estas líneas los miles de kilómetros

recorridos, las interminables horas de teléfono, o cientos de reuniones mantenidas.

Haremos pues un resumen de algunas de las acciones más destacadas de este periodo, que si bien ha estado marcado por una cierta tranquilidad, sobrevinida de las tempestades anteriores.



Comenzamos el año con la aprobación y posterior publicación el 28 de febrero de la ley animalista de Protección de los Derechos y Bienestar Animal y de la modificación del Código Penal en materia de maltrato animal. Ni que decir tiene que al final se cumplieron las previsiones sobre que los animales

trabajo y dedicación durante toda la tramitación de la Ley Animalista para evitar que la norma afectara a los animales utilizados en el deporte federado. Como por parte del Consejo Mundial de Federaciones Deportivas de Caza y Tiro (FEDECAT), por nuestra incansable labor en defensa de todo el deporte con animales.



de producción, trabajo, en el deporte y en la caza quedarán excluidos gracias a los acuerdos que habíamos llegado con el 80 por ciento de los grupos parlamentarios en el Congreso de los Diputados y en el Senado, donde por un solo voto no se vetó la primera de las leyes citadas.

Sobre la modificación del Código Penal, el gran logro fue que las actividades regladas por las leyes no estarían sujetas a esta normativa, como es el caso de la caza, y cierto es que un más de un año después no hemos tenido problemas relevantes respecto a este tema.

Fruto de nuestro trabajo y empeño en defender la caza, al sector primario y al mundo rural, hemos recibido dos reconocimientos, a mi juicio de mucha relevancia pues han venido de la mano de dos ámbitos muy diferentes. Por un lado, por parte de ASAJA, la organización profesional agraria más representativa de España, que nos premió por nuestra labor en la gran manifestación del 20 de marzo y por liderar la oposición a las leyes animalistas. Y por otro, del mundo deportivo, tanto de manos de la Real Federación de Tiro al Vuelo, que nos entregó la medalla al mérito deportivo por nuestro

Una prueba del lugar que estamos ocupando como organización social, fue la reunión mantenida con el recién nombrado líder del Partido Popular Alberto Núñez Feijoo, donde nos reiteró el apoyo de su formación política a nuestra actividad, cuestión de suma importancia siendo conscientes de que es el partido mayoritario en la oposición y que actualmente tiene mayoría absoluta en el Senado.



No podemos dejar de mencionar, como acto importante el IV Congreso Internacional de Conservación, Caza, Cultura y Deporte, que se celebró en Murcia, donde acompañamos a la organizadora federación murciana, a la que aprovecho para reiterar nuestra más sincera enhorabuena por haberse atrevido a pensarlo y llevado a cabo con éxito. Este tipo de eventos van más allá de la realización de un Congreso al uso, son una declaración pública y notoria de que estamos aquí y que seguiremos estando cueste lo que cueste.

Y cómo no íbamos a celebrar el aniversario de nuestra gran manifestación, la manifestación que demostró el poder de movilización de la federación española y de las federaciones autonómicas, y que ha venido a cambiar la percepción que se tiene de nosotros. Por encima de críticas sobre si los medios de comunicación nos hicieron justicia o no, hoy nadie se acuerda de la manifestación como del mundo rural. Hoy en la mente de todos, ya sean periodistas, políticos o sociedad en general han quedado grabados los chalecos naranjas de los cazadores. El 20 de marzo se recordará durante muchos años y se recordará como el día que la caza dijo basta ya.

Especial mención tienen las diferentes manifestaciones que se promovieron por parte de las federaciones de Valencia, Navarra y La Rioja, donde acompañamos a organizadores y manifestantes. Unas manifestaciones de enorme éxito, que sin duda también ponen de manifiesto el poder de movilización regional. Las competencias en caza, medio ambiente y conservación están transferidas a las comunidades Autónomas y decisivo será el trabajo en los territorios si queremos mantener nuestra actividad.

Respecto a nuestras relaciones con los organismos responsables del deporte español, hemos profundizado en ellas, pues somos conscientes que la vertiente deportiva es uno de nuestros ejes estratégicos, rigurosamente cierto resulta, que es más difícil atacar una actividad si se considera un deporte, que si es meramente ocio y diversión. Sucesivas reuniones hemos mantenido con los nuevos responsables del CSD, tanto con su director general, como el recién nombrado Secretario de Estado para el Deporte, incluso un breve encuentro con la ministra actual Pilar Alegría. En cuanto al COE, además de participar en sus reuniones ordinarias, hemos firmado y acordado un manifiesto de sostenibilidad para potenciar la colaboración en el movimiento olímpico español.

Inicialmente previstas para diciembre del año pasado, tras la celebración de las elecciones autonómicas y municipales de mayo de 2023, el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, anunció sorpresivamente su voluntad de disolver las Cortes



Generales y anticipar las elecciones al domingo 23 de julio, este hecho nos hizo reaccionar con cierta premura a la convocatoria electoral y poner en marcha la campaña La Caza También Vota. La campaña se centró un decálogo de reivindicaciones que los partidos mayoritarios debían adquirir como compromiso para la siguiente legislatura. Es muy destacable que tanto el Partido Socialista, como el Popular y Vox, suscribieran prácticamente el mismo documento lo, que da fe de la importancia que la caza ha alcanzado como agente social para los intereses electoralistas de las diferentes sensibilidades ya sean progresistas o conservadoras.



En lo que respecta a las ferias del sector, que suponen también un gran escaparate para nuestra actividad, hemos estado presentes en varias de ellas: en Cinegética, en Fercatur o en Feciex y en otros encuentros como en Lalín.

Europa es y será donde se jugará la partida más trascendental para la continuidad de la caza tal y como nosotros la entendemos. De la legislación europea, de sus directivas y reglamentos dependerá nuestro futuro. Así las cosas, hemos mantenido la actividad, la presencia y nuestra influencia en la Federación Europea de Caza y Conservación (FACE), participando en cuantas reuniones se han producido ya sea de forma presencial o vía internet.

“Europa es y será donde se jugará la partida más trascendental para la continuidad de la caza”



Destacable es el hecho de haber sido invitados, por el Ministerio de Agricultura, al importante encuentro de directores generales responsables de caza en los diferentes países europeos, cita enmarcada en la presidencia de turno de la Unión Europea de nuestro país. Un relevante evento donde tuvimos la oportunidad de presentar nuestra posición sobre el futuro de la caza en Europa.

La lucha contra la ideología animalista es imprescindible. En el marco de ese objetivo, hemos liderado junto a la Fundación Toro de Lidia, lo que se ha venido a llamar la Declaración de Santander. Una declaración de intenciones que pretende concienciar a la sociedad de los peligros de las tesis de los animalistas y antiespecistas, que de tener éxito supondrían una catástrofe para nuestra forma de vida.



En el ámbito estrictamente deportivo, gracias al compromiso de todos, hemos celebrado nuestros campeonatos de España con

indudable éxito de participación. Hay que continuar reforzando la rama de la competición como un escaparate reivindicativo y como una vía de entrada a nuevos federados.

Tanto el relevo generacional, como la incorporación de la mujer a caza, son dos ejes estratégicos y en ellos nos debemos seguir centrando. En este periodo hemos celebrado dos encuentros de jóvenes en Castillejo de Robledo, de donde saldrá el germen de una comisión de jóvenes que comience a definir las políticas dirigidas por y para ellos mismos. Igualmente se ha organizado y participado en eventos de promoción de la incorporación de la mujer a la caza, ya sea con encuentros de iniciación al tiro o jornadas de igualdad en el deporte.

Como decía al inicio, esta será la última Asamblea General ordinaria que celebraremos en la presente legislatura y parece adecuado que demos cuenta de la gestión que hemos realizado a lo largo de todo el mandato, una valoración de carácter general porque entrar a detallar el trabajo realizado en estos años sería demasiado prolijo.

Cuando accedí a la presidencia de esta federación, tenía claro cuáles eran los objetivos que deberían lograrse para defender adecuadamente los intereses de los federados y de la caza en general, que es nuestro principal y último fin.

No era tanto diseñar acciones concretas de defensa, que ya vendrían al desarrollar las estrategias, sino transformar a la organización, pasar de ser una federación deportiva al uso, con poca presencia social y política, a ser un auténtico lobby. Un grupo social organizado que pudiese influir en la toma de decisiones de los poderes públicos y políticos, que pudiese tener presencia en los medios de comunicación, y lograr que nuestro mensaje llegase nítido a la sociedad, con el fin de mejorar en la aceptación social de la caza.

Para ser un lobby, lo primero es crear mecanismos internos de gestión que den fe de que es una organización honesta, transparente y creíble. Y en esa tarea nos hemos aplicado, primero saneando lo que estaba mal hecho o por resolver, como diferentes litigios judiciales, contratos ilegítimos y otras cuestiones varias. Y después, creando diferentes códigos éticos y mecanismos de control que impidan cualquier duda sobre nuestro comportamiento.

Evidentemente, si se quiere influir en las decisiones políticas es necesario tejer una red de relaciones con el Gobierno y sus ministerios, con el partido que lo sustenta, con la oposición, y por supuesto con los grupos parlamentarios en el Congreso de los Diputados y en el Senado. No es fácil ganarse la confianza de gobernantes y oposición, pero hemos logrado ser oídos por todos ellos, y lo más importante, han atendido nuestras demandas, lo

que nos ha conducido a obtener éxitos que de otra forma nunca se hubiesen logrado.

La influencia también se obtiene con la demostración de fuerza, con la capacidad de movilización. El 20 de marzo fue un ejemplo de ello. No voy a repetir lo difícil que resultó lograrlo. Cada uno hizo el trabajo que le correspondía, las federaciones autonómicas de movilizar a sus federados y la Federación Española de que todo se realizase de forma exitosa, logrando algo sin precedentes; y es que cientos de miles de personas se manifestasen por las calles de Madrid en seguridad y perfecta armonía, y que regresasen a sus casas sin problemas. Siempre nos quedará la decepción de que los medios de comunicación generalistas en las primeras 48 horas no nos dieran el espacio que nos merecíamos. Aunque os aseguro que era lo previsible desde el momento en que decidimos dar participación a las organizaciones profesionales agrarias, puesto que ello suponía una cesión de nuestro protagonismo, sobre todo en un momento donde el mayor problema del país no era la caza, sino los costes de producción agrícola, agravados por la subida imparable de la energía y el estallido de una guerra en Europa. Siempre defendí que la manifestación tendríamos que haberla hecho nosotros solos, como se dice a riesgo y ventura, y estoy seguro de que hubiésemos triunfado sin la participación de otros actores, aunque eso nunca lo sabremos.



Para ser un lobby hay que liderar el sector en el que te mueves. Un objetivo principal es y deberá ser, que la Federación Española lidere de forma indiscutible la defensa y la representación de la caza en España y en Europa. Hoy nadie discute que la RFEC es el interlocutor del gobierno y la oposición y es el máximo representante de la defensa de todo el sector cinegético. Hace no mucho tiempo, existía una atomización de la representación con

múltiples organizaciones que se decían ser representativas, hoy somos los líderes absolutos de la caza en este país y fuera de él.

No se tiene un liderazgo fuerte si no se está presente también en otros círculos de poder: el Consejo Superior de Deportes, el Comité Olímpico o la Asociación del Deporte Español. Son organismos y organizaciones en las que hay que participar, pero para poder hacerlo con eficacia antes hay que ganarse su respeto. Hoy las puertas del CSD o del COE están abiertas para nosotros y formamos parte de la Directiva de ADESP. Tanto es así que hemos logrado que el CSD, vuelva a reconocer como subvencionables las especialidades de Compac Sporting y Recorridos de Caza. Además, ahora hemos formamos parte del circuito de reparto económico para acciones o procesos de modernización de la federación, como digitalización, producción de audiovisuales, o ayudas a la promoción al deporte inclusivo, jóvenes y discapacidad.

La comunicación resulta imprescindible en las labores de presión, negociación o reconocimiento. No es fácil ocupar un sitio en el ámbito comunicativo, y más si se parte de una posición desventajosa y no se cuenta con amplios recursos económicos. Pero no solo es cuestión de comunicar, se trata de trabajar muy intensamente para tener cosas de las que informar. Ahora somos referente de la comunicación en los asuntos de ámbito nacional o internacional que tienen que ver con la caza. Hemos pasado de tener una comunicación reactiva, a una activa.

En cuanto a la gestión económica, hemos introducido mecanismos de control, no solo para evitar desmanes, sino para tener garantías de una buena utilización de los recursos. Las arcas federativas están saneadas, y hemos aumentado en esta legislatura los medios económicos: 303 mil euros del CSD, además de un gasto



e inversión comprometida de 175 mil euros para digitalización, 30 mil para retransmisiones, 16 mil para promoción de la caza entre jóvenes y mujeres. 114 mil euros en grupos operativos, 15 mil euros por resultados internacionales, 40 mil euros del Ministerio de Agricultura para FACE, por primera vez el Gobierno nos financia económicamente, y una política de ahorro que ha logrado que al final de este ejercicio tengamos en cuenta 431 mil euros. En definitiva, hemos pasado de un presupuesto en el año 2020 de 700 mil euros a uno de más de 1 millón 300 mil.

En la parte deportiva hemos realizado en torno a 70 campeonatos de España de 12 especialidades, y dos campeonatos de Europa, uno de Compak y otro de Recorridos de Caza, con un aumento de las personas que participan en las competiciones y con una organización que, aunque siempre es mejorable, ha sido sobresaliente con carácter general. Todo ello con unos recursos económicos muy limitados, sobre todo en lo que atañe a los equipos nacionales.

Respecto a nuestra actividad en Europa, hemos logrado tener una presencia sumamente relevante en la FACE, coordinando el grupo, creado e impulsado por nosotros, de representación de países



del Mediterráneo y participando en cuantas reuniones y debates se han tenido en la federación europea. Tal es así, que fuimos premiados por FACE en reconocimiento a nuestro trabajo. Fruto igualmente de nuestra relevancia como país, FACE nos solicitó que organizásemos y llevásemos a cabo su Asamblea General. Todo un éxito de demostración de solidez como organización, con la presencia por primera vez, en un acto exclusivamente de

cazadores, del ministro responsable de la caza. Todo ello nos ha permitido presentar una candidatura española a presidir la organización internacional y que cuenta con el respeto de todos los países. Somos conscientes de lo difícil que resultará ganar este proceso electoral debido al juego de las mayorías, pues todos los países votan en igualdad, y esto puede perjudicarnos.



En el orden interno hemos cumplido escrupulosamente lo establecido en nuestros estatutos reuniendo a tanto a la Comisión Delegada, como al Comité Interautonómico o a la Junta Directiva, donde como sabéis están presentes todos los presidentes de federaciones autonómicas. Este órgano de gobierno se ha reunido en 40 ocasiones en esta legislatura, una vez al mes, donde se ha dado puntual cuenta de lo realizado y se han decidido las estrategias a llevar a cabo. Conformar la Junta Directiva con los presidentes autonómicos no es algo habitual en la cultura federativa española.

Los retos siguen presentes: el relevo generacional, la incorporación de la mujer a la caza, la lucha contra el animalismo, la aceptación social... Retos que serán estructurales, objetivos que se mantendrán a lo largo del tiempo, pues no tienen una solución a corto plazo.

Sin duda el gran éxito de esta la legislatura, es que hemos logrado llegar a lo que nos propusimos, ser un auténtico lobby. Durante mucho tiempo los animalistas han hablado del lobby cazador de forma despectiva, refiriéndose a los cazadores poderosos y adinerados. Ahora somos nosotros el lobby cazador y de ello da

cuenta lo que hemos conseguido. Hemos doblegado a un gobierno haciéndole cambiar su propia ley, algo sin precedentes en nuestra historia democrática.

Somos escuchados y atendidos por los grandes partidos políticos de este país, somos protagonistas de la caza en Europa, estamos

“ Los retos siguen presentes, el relevo generacional, la incorporación de la mujer a la caza, la lucha contra el animalismo, la aceptación social ”



reconocidos por los organismos españoles competentes en deportes, incluidos diferentes ministerios, tenemos presencia

activa en todas las organizaciones que tienen que ver con la caza y su promoción.

Hoy nadie duda de que la Real Federación Española de Caza es la organización que representa y lidera la caza en España.

En definitiva, estoy muy orgulloso del trabajo realizado. Hemos superado mil obstáculos ya sean externos o internos, siempre adelante sin desfallecer y dedicado mucho tiempo y esfuerzo a lograr el lugar que hoy ocupamos en la cima del liderazgo de la caza.



**Manuel Gallardo Casado**

Presidente de la RFEC

# 2 TRABAJO EN EUROPA



La RFEC ha jugado un papel crucial en la promoción de políticas europeas y ha participado activamente en los momentos clave que han definido el panorama cinegético y conservacionista Europeo”



# TRABAJO EN EUROPA

2023 ha sido un año significativo para los cazadores españoles, marcado por el apoyo incondicional de la Real Federación Española de Caza (RFEC) a la Federación Europea de Caza y Conservación (FACE). La RFEC ha jugado un papel crucial en la promoción de políticas europeas y ha participado activamente en los momentos clave que han definido el panorama cinegético y conservacionista en el contexto de las Instituciones Europeas.

La RFEC respaldó la campaña europea de captación de firmas contra las políticas de la Comisión Europea. Esta campaña liderada por FACE, que logró recolectar más de 360,000 firmas, ha sido una de las campañas más grandes en Bruselas. La RFEC impulsó la campaña desde España y consiguió más de 20,000 firmas entre los cazadores españoles, demostrando un sólido respaldo a nivel nacional.

Un hito significativo fue la propuesta de la Comisión Europea en diciembre de 2023 para cambiar el estatus del lobo bajo la Convención de Berna, que refleja ya un aumento del 81% en su población en la última década. También en 2023, la RFEC ha estado vigilante respecto a las nuevas propuestas de bienestar animal, que podrían impactar a la caza con perros y a su transporte.

La RFEC ha contribuido activamente al marco de las políticas europeas impulsadas por la Comisión Europea para lograr la caza sostenible de aves. Además, se ha apoyado la revisión de la regulación de armas de fuego de la UE, la nueva ley de restauración de la naturaleza, las normativas forestales y una amplia gama de iniciativas ambientales vinculadas al Pacto Verde Europeo.

El Intergrupo “Biodiversidad, Caza, Campo” del Parlamento Europeo ha permanecido activo con la participación de muchos miembros del Parlamento Europeo. La RFEC ha estado presente en varios eventos de alto nivel organizados en 2023, demostrando



su compromiso con el diálogo y la colaboración con los miembros del Parlamento Europeo. La RFEC ha participado en eventos significativos como debates sobre la lucha contra el tráfico de vida silvestre y la caza sostenible y conservación en Europa. Además, ha sido testigo de la adopción de la Ley de Restauración de la Naturaleza, proponiendo una normativa adecuada para lograr el equilibrio en la restauración de los hábitats en Europa.

La federación ha apoyado la participación de FACE en la 43ª reunión del Comité Permanente de la Convención de Berna y ha contribuido al Plan Estratégico para la Convención que se extiende hasta 2030. En el ámbito de la Directiva de Aves de la UE, la RFEC ha sido esencial en la defensa de los cazadores al respecto de las políticas de la Comisión Europea relativa a la caza adaptativa de especies como la tórtola. También se han paralizado la intención de la Comisión Europea de prohibir la caza de la codorniz en Europa.

### CAMPAÑA EUROPEA DE CAZADORES

La campaña #SignForHunting liderada por la Federación Europea de Caza y Conservación (FACE) concluyó en 2023 con un hito significativo: la entrega de más de 360,000 firmas al Comisario Europeo de Medio Ambiente, Virginijus Sinkevičius. Esta acción tenía como objetivo instar a la Comisión Europea a colaborar con el sector cinegético y reconocer su contribución medioambiental



de la caza. También se presentaron un paquete de medidas para incitar a la Comisión a no ser tan restrictiva con la caza en el desarrollo de sus políticas europeas.

El evento de entrega, realizado en Bruselas el 6 de junio, contó con la presencia del presidente de FACE, Torbjørn Larsson, el secretario general, David Scallan, así como representantes de diversas federaciones nacionales de caza, incluyendo al presidente de la RFEC, Manuel Gallardo, y al coordinador de FACE-MED, José María Gallardo.



La campaña, iniciada en mayo de 2022 y desarrollada en 2023, movilizó a cazadores de toda Europa ante las políticas conservacionistas y animalistas que amenazaban una actividad esencial en los ámbitos económico, social, cultural y medioambiental.

En 2023, la Real Federación Española de Caza (RFEC) lideró activamente la campaña #SignForHunting desde España, logrando un notable éxito al obtener más de 20,000 firmas entre los cazadores españoles. Este logro destacó el sólido respaldo y compromiso de la comunidad cazadora a nivel nacional con la causa defendida por la campaña.

La RFEC desplegó una estrategia integral para promover la participación de los cazadores españoles en la campaña. Esto incluyó la difusión amplia y efectiva de la iniciativa a través de sus canales de comunicación, como su página web, redes sociales y boletines informativos. Además, se organizaron eventos y actividades en diversas regiones de España para sensibilizar y movilizar a la comunidad cazadora.

### GRANDES CARNÍVOROS. REVISIÓN DEL ESTADO DE CONSERVACIÓN DEL LOBO. PROPUESTA DE MODIFICACIÓN NORMATIVA EUROPEA

La Comisión Europea había invitado a las comunidades locales, científicos y todas las partes interesadas a presentar datos actualizados sobre las poblaciones de lobos y su impacto. Se esperaba que, si los datos confirmaban la necesidad, la Comisión considerara una propuesta para modificar el estatuto de protección, actualizar el marco jurídico e introducir una mayor flexibilidad en consonancia con la Directiva sobre hábitats.

Este cambio de posición de la Comisión Europea respondía a dos resoluciones del Parlamento Europeo que solicitaban un procedimiento para modificar los anexos de la Directiva Hábitats para los grandes carnívoros en Europa. En 2023, la RFEC mantuvo encuentros con distintos eurodiputados de varios partidos políticos españoles para obtener su apoyo a estas resoluciones, tras informarles sobre la problemática del lobo en España.

Entre las acciones realizadas, la RFEC había presentado en enero de 2023 la situación del lobo en España durante una jornada organizada por el Parlamento Europeo, incluyendo datos de Castilla

y León y Galicia, y había solicitado una intervención urgente de la Comisión Europea para abordar el problema. Además, el trabajo conjunto de la Federación Europea de Caza y Conservación (FACE) con eurodiputados del Intergrupo Parlamentario "Biodiversidad, Caza y Campo" había sido un factor clave para lograr este cambio en la posición de la Comisión Europea.

En diciembre de 2023, la Comisión Europea propuso cambiar el estado de protección internacional del lobo bajo el Convenio de Berna, basándose en la evidencia científica y en la notable recuperación de la especie. Esta propuesta busca ajustar el estatus del lobo de "estrictamente protegido" a "protegido", permitiendo una gestión adaptativa más adecuada para una especie que ya no está amenazada y cuyas poblaciones están en aumento.



### PAQUETE LEGISLATIVO DE LA CE SOBRE BIENESTAR ANIMAL

En diciembre de 2023, la Comisión Europea presentó el paquete de bienestar animal, que incluye una propuesta de reglamento sobre la protección de animales durante el transporte y operaciones relacionadas, así como una propuesta sobre el bienestar de perros y gatos y su trazabilidad.

Durante todo el año 2023, hemos realizado un seguimiento muy cercano de la redacción de texto por parte de la Comisión Europea, a la que se le advirtió de las implicaciones para el sector que podría tener una legislación que fuera restrictiva para al transporte y la cría de perros.

Un análisis preliminar realizado por la RFEC muestra que existen varios problemas con el alcance de estas propuestas. Por ejemplo, podrían impactar en el transporte no comercial de animales. En lo que respecta a la propuesta relativa a los perros, podría tener un impacto profundo en las rehalas y en los criadores de perros.

La Real Federación Española de Caza ha estado involucrada activamente en este proceso, colaborando con FACE y sus miembros para asegurar que las preocupaciones y necesidades del sector cinegético sean tenidas en cuenta en la discusión y desarrollo de estas normativas. En 2024 tenemos el gran reto de hacer que la caza no se vea afectada por esta normativa.



Consejo de entrar en negociaciones para encontrar un acuerdo sobre el texto final.

Antes de la votación en el comité relevante del PE, la eurodiputada Simone Schimdtbauer, con el apoyo de FACE, organizó un evento del Intergrupo para discutir la propuesta con los responsables políticos y las partes interesadas. Bajo el paraguas de FACE y el Foro Europeo de Deportes de Tiro (ESSF), la industria, y los tiradores deportivos, la RFEC ha realizado varias acciones dirigidas a la eliminación de las barreras para la importación de armas de fuego en Europa dedicadas a la práctica deportiva, el tiro y la caza.

## RETRASO EN LA PROPUESTA DE LA COMISIÓN EUROPEA PARA PROHIBIR EL PLOMO EN LA MUNICIÓN BAJO REACH

Después de un extenso proceso, la Agencia Europea de Sustancias y Mezclas Químicas (ECHA) publicó su “opinión” formal sobre la restricción del plomo en la munición en marzo de 2023. Se propuso que la UE restringiera el uso de munición de plomo en la caza y en el tiro deportivo, con diversos plazos y condiciones de derogación para los campos de tiro.

La Comisión Europea (CE) ha estado evaluando la opinión de la ECHA durante varios meses, pero la propuesta legal no se publicó en 2023. Una vez que la propuesta de la CE se haga pública, se iniciarán discusiones en el Comité REACH de la UE (entre los Estados Miembros y la CE). Después del Comité REACH, la propuesta legal será sometida a 3 meses de “escrutinio” en el Parlamento Europeo.

Durante 2023 hemos seguido muy de cerca esta futura legislación que tendrá un gran impacto para la caza en Europa. La RFEC ha participado en las reuniones de seguimiento del grupo de trabajo de “Armas de Fuego y Munición de FACE”.



## REVISIÓN EN CURSO DE LA “REGULACIÓN DE ARMAS DE FUEGO”

La revisión de la Regulación 258/2012 (la llamada Regulación de Armas de Fuego) comenzó a finales de 2022 y continuó a lo largo de 2023 con la decisión del Parlamento Europeo y el

## LAY RESTAURACIÓN DE LA NATURALEZA

La Comisión presentó el 22 de junio de 2022 una propuesta de Ley para la Restauración de la Naturaleza con el objetivo de contribuir a la recuperación a largo plazo de los ecosistemas

dañados en las áreas terrestres y marinas de la UE. El propósito es alcanzar los objetivos climáticos y de biodiversidad de la UE y cumplir con los compromisos internacionales, especialmente el marco global de biodiversidad Kunming-Montreal de la ONU.

La nueva ley, consensuada con los Estados miembros, busca restaurar los ecosistemas degradados en todos los países de la UE, mejorando así la seguridad alimentaria y contribuyendo a los objetivos climáticos y de biodiversidad.

Para lograr estos objetivos, los Estados miembros deben restaurar al menos el 30 % de los hábitats contemplados en la ley (bosques, pastizales, humedales, ríos, lagos, arrecifes de coral...) para pasar de un estado deficiente a uno bueno en 2030, aumentando al 60 % en 2040 y al 90 % en 2050.

En el contexto de la Estrategia de Biodiversidad de la UE para 2023, se adoptó finalmente la Ley de Restauración, introduciendo

obligaciones con plazos para que los Estados miembros restauren una amplia gama de hábitats.

En 2023, la RFEC se comprometió a trabajar activamente en la Ley de Restauración de la Naturaleza, reconociendo que es una herramienta esencial para revertir la pérdida de biodiversidad y permitir que los hábitats y las especies prosperen, pero salvaguardando las especificidades de cada Estado miembro. La RFEC presentó alegaciones al respecto de la propuesta en lo relativo a los posibles peligros de incendios que podría implicar para el campo español, en el caso de que fuera aprobada según la propuesta de la Comisión Europea.

Pese a que el Parlamento Europeo dio su visto bueno, ocho países retiraron su respaldo a una norma medioambiental en la Unión Europea (UE), cuando solo faltaba la última votación formal en el Consejo de la UE.



### ACTIVIDADES DEL “INTERGRUPO GRUPO DE CAZA, CAMPO Y BIODIVERSIDAD” DEL PARLAMENTO EUROPEO

Durante el 2023, la RFEC ha participado activamente en las actividades del Intergrupo “Biodiversidad, Caza y Campo”. Este Intergrupo es un grupo transversal de miembros del Parlamento Europeo que trabajan en conjunto en asuntos importantes para la biodiversidad, la caza y el campo europeo. Los intergrupos son

grupos informales de eurodiputados que reúnen a miembros con un interés común para intercambiar ideas, promover iniciativas y crear conciencia sobre temas específicos.

Desde su creación en 1985, este Intergrupo ha trabajado para facilitar un diálogo abierto con los responsables de la toma de decisiones, incluyendo la Comisión Europea, el Parlamento Europeo y numerosos expertos. Durante 2023, FACE y la Organización Europea de Propietarios de Tierras (ELO) coordinaron varios eventos relevantes para discutir temas ambientales actuales, que fueron objeto de debate mediático y político.

El 27 de junio de 2023 se llevó a cabo un debate abierto en el Parlamento Europeo sobre la lucha efectiva contra el tráfico de vida silvestre. Posteriormente, el 20 de septiembre de 2023, se discutió la afección a las partes interesadas de la revisión del Reglamento 258/2012 sobre medidas de importación, exportación y tránsito de armas de fuego.

## APOYO A LA CANDIDATURA A LAS ELECCIONES EUROPEAS DE L'ALLIANCE RURALE

La RFEC participó en la presentación de la candidatura europea del nuevo partido en defensa de los agricultores, cazadores y mundo rural. La iniciativa surgió como una respuesta a la situación de abandono y marginación que sufren los habitantes del campo, afectados por las decisiones de las élites urbanas que no entienden su forma de vida.

La lista a las elecciones europeas de junio de 2024, bautizada «Alianza Rural de Francia», asoció a diversas personalidades del mundo rural, entre las que se encuentra el líder de los cazadores franceses Willy Schraen.

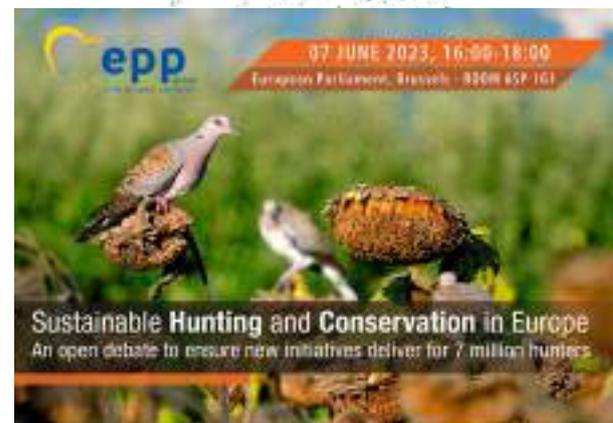


La presentación contó con la participación de 90 periodistas y personalidades, y confía en obtener entre 4 y 7 diputados en el Parlamento Europeo.

## PARTICIPACIÓN DE LA RFEC EN EL EVENTO DEL PARLAMENTO EUROPEO “CAZA SOSTENIBLE Y CONSERVACIÓN”

El presidente de la RFEC, Manuel Gallardo, defendió el pasado mes de junio de 2023 en el Parlamento Europeo la importancia de la caza sostenible en la conservación, dentro de unas jornadas sobre “Caza Sostenible y Conservación”.

El evento, organizado por el Grupo Popular Europeo (EPP) y moderado por el eurodiputado Juan Ignacio Zoido, contó con la participación del jefe de Unidad de la Conservación de la Naturaleza en la Comisión Europea, Andrea Vettori, así como las intervenciones del jefe de Biodiversidad de la Asociación Internacional de Humedales, Szabolcs Nagy; el director Científico de la Federación Italiana de Caza, Michele Sorrenti; y el secretario general de FACE, David Scallan.



<b>HOSTED BY</b>	<b>MEP Juan Ignacio ZOIDO</b> EPP, Spain
<b>KEYNOTE SPEECH</b>	<b>Andrea VETTORI</b> Head of Unit, Nature Conservation DG ENV, European Commission
<b>SPEAKERS</b>	<b>Manuel GALLARDO</b> President of RFEC, Real Federación Española de Caza <b>Szabolcs NAGY</b> Biodiversity Manager Wetlands International European Association <b>Michele SORRENTI</b> Scientific Director, Italian Hunting Federation

La conferencia, bajo el título “Caza Sostenible y Conservación en Europa: un debate abierto para garantizar las iniciativas de los 7 millones de cazadores europeos”, tuvo como objetivo

principal promover un diálogo sobre el papel de la caza en la conservación de la biodiversidad, especialmente después de los recientes ataques de la Comisión Europea hacia los cazadores europeos. Durante el evento, se abordaron temas de gran relevancia para el sector como el uso del plomo, la gestión de especies migratorias y las modalidades de caza tradicionales, como el silvestrismo.

Manuel Gallardo, presidente de la Real Federación Española de Caza (RFEC), defendió durante su intervención la importancia de la caza sostenible en la conservación de la biodiversidad. Gallardo destacó que en España se invierten más de 400 millones de euros anuales en esta actividad, que genera alrededor de 6.500 millones de euros y mantiene 200.000 empleos vinculados al medio rural. Aprovechando su participación en el foro, Gallardo instó a la Dirección General de Medio Ambiente de la Comisión Europea a intervenir en contra de la estrategia prohibicionista y anti-caza del Comité NADEG, solicitando el uso de datos objetivos y oficiales en la toma de decisiones relacionadas con la actividad cinegética.

### AVES MIGRATORIAS. TÓRTOLA

En 2023, la RFEC ha centrado sus esfuerzos principalmente en la tórtola dentro de FACE, tanto en aspectos políticos como técnicos. En junio de 2019, la Comisión Europea inició un procedimiento de infracción contra España y otros ocho países de la Unión Europea por permitir la caza de la tórtola europea y no proteger adecuadamente su hábitat.

Siguiendo las recomendaciones de expertos contratados por la CE, en 2022, la Comisión Europea estableció una moratoria que prohibía la caza de la tórtola en la ruta migratoria occidental y la reducía en más del 50% en la ruta migratoria central/oriental. Los modelos de población indican que hay margen para una pequeña tasa de extracción en ambas rutas migratorias.

Durante 2023, la RFEC ha colaborado con FACE en aportar a la Comisión una actualización sobre el segundo año de implementación del Turtle Dove AHM en la UE, destacando cómo los cazadores han apoyado activamente la recuperación de la especie.

La RFEC, a través de FACE, ha participado en todas las reuniones del NADEG, presentando acciones de conservación del hábitat de la tórtola, recopilando y aportando datos que puedan facilitar la reapertura de la caza de esta especie.



Nuestro objetivo es la reapertura de la caza de la tórtola en 2025 basándonos en los datos de recuperación, esfuerzos de conservación y medios técnicos (precinto digital) que hemos ido aportado a la Comisión Europea en 2023. El Grupo NADEG de la Comisión Europea está trabajando actualmente en determinar qué aves pueden ser cazadas, siguiendo un modelo similar al implementado para la tórtola. Este enfoque se basa en evaluaciones científicas y en la recopilación de datos detallados sobre las poblaciones de aves y su hábitat, con el objetivo de asegurar una caza sostenible y la conservación de las especies.

Desde la RFEC hemos realizado un seguimiento muy de cerca, apoyando a FACE en la creación de documentación y argumentos que eviten, por ejemplo, la prohibición de la caza de la codorniz.



# 3 INFORME JURÍDICO Y DE SECRETARÍA



”

El año 2023 ha sido, sin duda, un periodo de grandes desafíos en el ámbito legal para el sector cinegético en España”



# INFORME, JURÍDICO Y DE SECRETARÍA

El año 2023 ha sido, sin duda, un periodo de grandes desafíos en el ámbito legal para el sector cinegético en España. La incertidumbre jurídica y las dificultades afrontadas han requerido de una respuesta organizada y meticulosa por parte de la Real Federación Española de Caza (RFEC) que ha dado al traste con los deseos de las políticas animalistas y anticaza de poner fin a nuestra actividad.

Si bien la mal llamada Ley 7/2023 de Protección de los Derechos y el Bienestar de los Animales se publicó en el Boletín Oficial del Estado (B.O.E.) y entró en vigor en el presente año, debemos destacar que gracias a la unión del sector, al trabajo de la RFEC y de las federaciones de caza a través de la Comisión Jurídica de la RFEC formada por abogados, asesores y diferentes profesionales del sector jurídico, la Ley no ha afectado a la actividad, por lo que los cazadores pueden seguir cazando con total normalidad.

Recordemos que la Comisión de Derechos Sociales y Políticas Integrales de la Discapacidad en la cual se tramitaba la presente norma, votó la enmienda propuesta por esta entidad en donde se establecía que los animales empleados en la caza, en el deporte federado y aquellos empleados en otras actividades específicas, quedasen fuera de la Ley, saliendo adelante con 28 votos a favor, 6 en contra y 2 abstenciones, incorporándose al texto normativo con el apoyo del 80% de los grupos parlamentarios, siendo ratificado posteriormente en el Congreso de los Diputados.

Por lo tanto, se tuvieron en cuenta los argumentos de la RFEC en cuanto a deslindar la normativa de bienestar aplicable a los animales de compañía de aquellos otros tradicionalmente denominados de producción, o vinculados a actividades profesionales o específicas,

incluidos también los perros de caza. De esta forma la nueva Ley se aplica exclusivamente a los animales de compañía que son mantenidos en el hogar familiar y conviven en él con sus titulares, de acuerdo con lo dispuesto en el Convenio Europeo sobre protección de animales de compañía, ratificado por España el 23 de junio de 2017, ya que todos los perros, incluidos los de caza, estaban protegidos por el antiguo artículo 337 del Código Penal y por las más de 80 normas, leyes orgánicas, leyes ordinarias, reales decretos y legislación autonómica que están incluidas dentro del Código de Protección y Bienestar Animal, publicado en el Boletín Oficial del Estado y actualizado a diciembre de 2023. Además, todos los perros de caza ya estaban identificados con una cartilla sanitaria y microchip, vinculados así a sus legítimos dueños e identificados en los diferentes sistemas autonómicos.

A pesar de la exclusión de la caza, nos encontramos ante una norma nefasta para toda la sociedad. Nunca debería haber visto la luz un proyecto que ha contado con el rechazo del mundo rural, de veterinarios, de biólogos, de científicos y hasta de la propia justicia. Porque la Ley no ejerce una protección reforzada contra el maltrato y abandono animal, que tenía su respuesta penológica en los artículos 337 y 337 bis del CP.



**¡CAZADOR!**  
**No caigas en fake news**

- ✓ Los perros de caza, rehalas y animales auxiliares están excluidos de la Ley Animalista
- ✓ No necesitas ningún seguro de responsabilidad civil para tu perro
- ✓ No tienes que hacer ningún curso ni examen para tener un perro
- ✓ La Ley entra en vigor el 29-09-2023, si bien no está reglamentada, lo que la hace prácticamente inaplicable

→ STOPLEYANIMALISTA





En España no existe un problema de abandono y maltrato animal de los perros de caza. El Ministerio del Interior del Gobierno de España, en una respuesta a una pregunta escrita del diputado de Unidas Podemos, Juan López de Uralde, afirmó que en el año 2022 (el último del que se tienen registros) se produjeron un total de 56 infracciones penales de maltrato y abandono de animales domésticos, lejos del bulo de los 50.000 galgos ahorcados al año que defienden desde entidades animalistas y Unidas Podemos, que durante la tramitación de la Ley realizaron una agresiva e intolerable campaña de odio contra la caza al acusar falsamente al sector cinegético de “abandonar y maltratar a los perros de caza”.

Asimismo, resultaba contradictorio el afirmar que la ley lucha contra el maltrato de nuestros perros cuando la definición de maltrato de la ley considera que las acciones de actividades legalmente amparadas como la caza no es maltrato.

La campaña de incluir a todos los perros en el ámbito de aplicación de la ley, por tanto, no era casualidad; pretendían acabar con la caza con perros. De quedar los perros de caza en el ámbito de aplicación de la norma, estaría prohibido de facto poder cazar con ellos, ya que tendríamos que hacer frente a obligaciones y prohibiciones incumplibles para el sector, como mantenerlos integrados en el núcleo familiar, adoptar medidas para que no ocasionen molestias, peligros, amenazas o daños a otros animales, prohibición de la cría de reposición, climatización del transporte,

sanciones desproporcionadas, etc. Por ejemplo, implicar daño o sufrimiento para un animal hubiera sido considerado como una infracción grave sancionada de 10.000 € a 50.000€, junto a la aplicación de medidas accesorias como intervención del animal, retirada de las armas, suspensión temporal de las licencias, Inhabilitación para el ejercicio de actividades relacionadas con animales, la tenencia con animales, etc. Las acciones de caza estarían sancionadas, por el riesgo a daños que implica la actividad cinegética a los perros y por la amenaza y daño que supone para la fauna silvestre u otros animales. Y se cometería la misma sanción (grave) si se mantuviese permanentemente al perro en un patio (o similar). Por último, por criar y comercializar con perros incumpliendo la obligación de registrarse, se cometería una sanción muy grave con multa entre 50.000€ y 200.000€.

Finalmente, también se aprobó la modificación de la Ley Orgánica 10/1995, de 23 noviembre, del Código Penal, en materia de maltrato animal, por la cual se suprime el artículo 337 y 337 bis y se introduce en el libro II un nuevo título XVI bis, que queda rubricado como «De los delitos contra los animales.» Este título XVI bis contiene cuatro nuevos artículos numerados como 340 bis, 340 ter, 340 quater y 340 quinquies.

Si bien las actividades legalmente reguladas como la caza están excluidas del tipo penal del nuevo artículo 340 bis, la propuesta aprobada supone una inseguridad jurídica indeseable para todos



aquellos que se relacionan con animales. Cuando cualquier conducta, en función del resultado y el ámbito de aplicación, es punible fuera de las actividades legalmente reguladas, es muy difícil gozar de la seguridad necesaria que nuestra Constitución establece como un principio informador y un presupuesto de nuestro ordenamiento jurídico (art. 9.3 Constitución Española). Es evidente que con la ampliación hiperbólica de los supuestos que se consideran delito de maltrato animal hará que se incremente notablemente la litigiosidad y la posibilidad de imputación de este delito por hechos relacionados con los animales, por lo que hay que extremar las precauciones al máximo y quedar a la espera de la interpretación que den los jueces a casos y planteamientos como los expuestos. Es importantísimo que los cazadores extremen las precauciones y cumplan escrupulosamente las normas en materia cinegética para evitar supuestos en los que pudiese apreciarse posibles hechos constitutivos de delito. Igualmente, se hace necesario que el cazador denuncie la pérdida de su animal cuando pueda

peligrar su vida o integridad, de no ser así podría incurrir en un posible delito contra el animal por abandono.

“ La RFEC realizó una campaña informativa sobre la Ley de Bienestar animal y su afección a la caza ”

### LEY DE BIENESTAR ANIMAL ¿CÓMO AFECTA A LA CAZA?

- 01 La caza está regulada de la ley y NO afecta a los animales utilizados en actividades deportivas reconocidas por el CSD ni a usuarios de caza (ilustres, pastores o linas, cordera, Caza menor, San Huberto, Isarinos, etc)
- 02 Con carácter general, se podrá considerar que un animal sufre si de caza sufre el dolor, el estrés de una actividad o sufre al estar, así como toda la doc. y registros incluidos el animal dentro de cada CCMA pero no identificación y caza.
- 03 Los perros de caza que no sean PPP, los rellenos y los animales auxiliares de caza NO precisan de la diligencia total de contar con un seguro de vida, vivir el estar en la vida. Si bien hay que tener en cuenta lo regulado al afecto en cada CCMA.
- 04 Las asociaciones NO tienen que proporcionar ni tener ni curso de formación para tener un perro de caza o animal auxiliar, manteniéndose la legislación y requisitos técnicos actuales para la tenencia de perros de caza u otros animales auxiliares.

Debido al revuelo mediático sobre ambas normativas y las dudas de muchos cazadores de nuestro país, desde la Real Federación Española de Caza se puso en marcha una campaña informativa a nuestros federados y en redes sociales para el público en general al aparecer distintas informaciones sobre la afección o no a la actividad, la obligación de contratar un seguro o de hacer un curso o examen para tener un perro de caza; en definitiva, una serie de bulos e informaciones falsas que se unían a una campaña de desprestigio sin precedentes en la historia de caza española llevada a cabo, no solo por parte de organizaciones animalistas y anticaza, sino por parte del Gobierno de España, a través del Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 y miembros del partido Podemos.

Desde la RFEC estudiamos ejercer acciones judiciales frente a diversas expresiones, juicios de valor y opiniones vertidas por distintos políticos y personajes públicos en medios de comunicación y redes sociales al tratar la exclusión de los perros de caza de la nueva Ley Animalista, valorando si se había vulnerado o no el derecho al honor de la Real Federación Española de Caza, de algún miembro o integrante de ésta o de personas pertenecientes al sector de la caza, en el ámbito civil o penal, así como valorando si la actuación y conducta de los autores de las expresiones pudiera obedecer a la comisión de otros tipos de naturaleza penal que conculcan la libertad de las personas. Lamentablemente el tono de las afirmaciones, opiniones y juicios de valor analizadas en su conjunto y de manera individualizada, sin la utilización de expresiones personalizadas en ningún miembro o integrante concreto de la Real Federación Española de Caza, de la propia entidad o persona perteneciente al sector de la caza, hacían que no estuvieran revestidas del contenido vejatorio exigido jurisprudencialmente, tal y como establece el Tribunal Constitucional en las Sentencias 105/1990, 170/1994, 204/1997 y 204/20012, entre otras, pues no concurrían expresiones indudablemente injuriosas sin relación con las ideas o expresiones que se exponían y no nos encontrábamos, por lo expuesto, ante descalificaciones ajenas a los juicios de valor y expresiones que se pretendían transmitir.

Desgraciadamente las expresiones de “carácter político” son verdaderamente desacertadas, molestas, duras e incluso hirientes, pero sin una concreción personal ni individualizada susceptible de reproche civil o penal. Dichas expresiones, comentarios, valoraciones y afirmaciones no pueden ser excluidas constitucionalmente, pues no llegan a tener el calificativo jurisprudencial de ser expresiones o afirmaciones clara e

innecesariamente vejatorias (SSTC 204/2001). Hay que tener en cuenta que el hecho de que estas expresiones estén emitidas en un contexto y ámbito político y social de actualidad por la reciente aprobación de la llamada ley animalista en el que hay graves disensiones entre PODEMOS, el sector de la caza y otros partidos políticos, al existir una clara discrepancia en torno a si en la nueva Ley se tenían que tratar igual que al resto de perros a los de caza, justificaría, desde un punto de vista constitucional, los términos de las manifestaciones y opiniones, y las alejaría de la intromisión ilegítima al honor.



Es más, podía inferirse que dichas expresiones iban más dirigidas al PSOE que a la Real Federación Española de Caza o al sector de la Caza, puesto que el PSOE es “atacado” de forma directa y nominativa y, por el contrario, a la Real Federación o al mundo de la caza no se le imputaba directamente aseveración alguna.

En consecuencia, a la vista de la Jurisprudencia expuesta en cuanto a la interpretación que hace de los derechos explicados, consideramos que el contenido de las manifestaciones, opiniones y juicios de valor analizados no vulneraba el derecho al honor de persona alguna.

En cuanto a los delitos de injurias y calumnias, descartamos igualmente su comisión desde el momento que consideramos que desde un punto de vista civil no existe intromisión al honor. El principio de intervención mínima del derecho penal nos conduce a desechar la comisión de las figuras descritas cuando consideramos que no existe reproche desde el punto de vista del derecho civil.

Con respecto a posibles delitos de odio, descartamos su comisión, puesto que no se producía una lesión de la dignidad basada en la raza, idioma, procedencia, condición sexual, de género, posible



discapacidad, situación social o cualquier otra característica similar. Los nuevos tiempos traen nuevos delitos, nuevas formas de agredir, de atacar la propiedad, la intimidad y como no la libertad, el honor y la dignidad de los demás. Es evidente que han surgido nuevos tipos de delincuencia y que es necesario adaptar la respuesta social y adecuarla, por lo que se hace necesario una reforma de los delitos de odio con el fin de proteger al colectivo de cazadores, un colectivo vulnerable que es diana de los ataques diarios y gratuitos de colectivos radicales animalistas. Para la Real Federación Española de Caza resulta fundamental el modificar el artículo 510 del Código Penal, con el fin de que no queden impunes las agresiones que recibe el sector cinegético y sean castigados como delitos de odio los ataques a cazadores, tanto en redes sociales, como el boicot de las cacerías, los destrozos en vehículos y puestos de caza o episodios violentos como el robo de las armas, una medida prioritaria para un sector que está sufriendo un acoso y una violencia al alza por parte de animalistas radicales, pasando de ataques en redes sociales a incidentes durante las jornadas de caza que ponen en peligro la seguridad de los cazadores y la práctica de una actividad legal y fundamental a nivel socioeconómico y ambiental.

En el plano jurídico deportivo, una vez publicada la nueva Ley 39/2022, de 30 de diciembre, del Deporte en el B.O.E. y su entrada en vigor a finales del 2022, desde la Real Federación Española de Caza, a través de su Asamblea General, se modificó, a propuesta de los miembros de la Junta Directiva, los Estatutos de la federación con el fin de adaptar la normativa interna a lo establecido en la presente normativa, tal y como prevé la Disposición adicional novena de la citada ley. Una modificación

que trata de potenciar la igualdad en el deporte y de garantizar la participación de deportistas con discapacidad en nuestras competiciones, el cual supone el pistoletazo de salida a un variado elenco de cambios normativos de carácter interno que obliga la norma y que deberán llevarse a cabo en los próximos años. La Real Federación Española de Caza forma parte del Grupo de Trabajo para la elaboración de textos de adaptación a la nueva Ley del Deporte creado por la Asociación del Deporte Español (ADESP), tratando aquellos aspectos que afectan de forma significativa a las federaciones deportivas españolas, tanto en su estructura y funcionamiento, como en su puesta en marcha y desarrollo, siendo entre otros; los informes de igualdad, los protocolos de acoso y abuso, los modelos de tratamiento de datos personales y cesión de derechos de imagen a favor de las Federación Española en los casos de afiliación mediante licencias e inscripción en competiciones y actividades, con especial atención a las cuestiones que afectan a menores de edad, las propuestas de regulación sobre la participación de deportistas extranjeros/as residentes en España legalmente en competiciones federadas de ámbito estatal, los estatutos, los reglamentos de Disciplina, Electoral, Seguro Obligatorio, Competiciones, los convenios de Integración, los Códigos de Buen Gobierno, etc.

A destacar fueron los comentarios y observaciones al borrador del Proyecto de Orden reguladora de los procesos electorales en las Federaciones Deportivas Españolas presentadas al Ministerio de Cultura y Deporte y el Consejo Superior de Deportes (CSD) y que posteriormente tuvieron en cuenta en la Orden EFD/42/2024, de 25 de enero, por la que se regulan los procesos electorales en las federaciones deportivas españolas. El proyecto de Orden, lejos

de preservar la sistemática de la regulación anterior, contenía un sinfín de modificaciones y novedades innecesarias que iban más allá de los fines y objetivos de este, que no era otro que adaptar la anterior Orden de PE a la nueva Ley 39/2022, de 30 de diciembre, del Deporte.



La adaptación propuesta en el borrador resultó, además de injustificada, sumamente desproporcionada por la complejidad que suponía la correcta aplicación de los cambios y novedades en el Proyecto de Orden de PE por parte de las FFE. De no haberse modificado, el Proyecto de Orden de PE hubiera devenido en nulo de pleno derecho al vulnerar los principios

constitucionales de jerarquía normativa y seguridad jurídica del artículo 9.3. de la Constitución Española, careciendo de validez al contravenir una norma de rango superior, en este caso el Real Decreto 1835/1991, de 20 de diciembre, sobre Federaciones deportivas españolas.

Por otro lado, hemos implementado un Programa de Compliance Penal de conformidad con las disposiciones emanadas por la Normativa UNE 19601 sobre Sistemas de Gestión Compliance, en aras de garantizar un correcto desarrollo del Programa de Compliance Penal y con el objetivo de promover una cultura de cumplimiento, realizando de la mano de una firma especializada en la materia actuaciones periódicas de revisión y actualización del citado Programa, que incluyen la puesta en marcha de una Canal Ético y una Comisión de Cumplimiento Normativo encargada de velar por las políticas de prevención y detección de riesgos penales, por las relacionadas con el Código Ético y el Código de Buen Gobierno y, en general, por aquellas relativas a la transparencia y el buen gobierno corporativo de la RFEC, cuyo desarrollo de las políticas de prevención y la gestión continuada del Canal de Denuncias de la RFEC, así como el seguimiento y mantenimiento actualizado del programa de Compliance de la Federación, lleva la firma consultora especializada en derecho y compliance deportivo, Above Sport Associates. Asimismo, se ha aprobado un reglamento de funcionamiento del Comité de Cumplimiento que introduce un Código Disciplinario y Sancionador en materia de Compliance que define las infracciones a las disposiciones contenidas en los protocolos de prevención y detección penal, estableciendo las sanciones que las mismas conllevan y regulando la actuación de



la autoridad disciplinaria competente, el Comité, ya que resulta obligatorio el probar la efectiva implantación del Sistema de Compliance, tal y como se describe en el Código Penal.

Con el firme propósito de avanzar en materia de igualdad, se aprobó en el seno de la RFEC el Reglamento de funcionamiento de la futura Comisión Nacional de Igualdad “Mujer y Caza” a fin de fomentar la igualdad real en el acceso a la práctica deportiva y a los puestos de carácter técnico y directivo de las mujeres en la RFEC, así como llevar a cabo medidas para una práctica deportiva cinegética libre de cualquier tipo de discriminación. Igualmente se aprobó el Reglamento de Funcionamiento para dar continuidad y mayor papel a la Comisión de Discapacidad y Deporte Inclusivo a fin de fomentar y promover el acceso e integración en el deporte de la caza de las personas con discapacidad, así como llevar a cabo medidas para que puedan realizar la práctica deportiva cinegética en las mejores condiciones posibles.

Igualmente se ha tratado con el CSD la protección ambiental y bienestar animal en el deporte de cara a futuros borradores que desarrolle el gobierno y que podrían conllevar la inclusión de la materia en los códigos éticos y de conducta, así como en los reglamentos disciplinarios y en la creación de comisiones específicas, especialmente en deportes en la naturaleza, y de códigos de buenas prácticas para competiciones, protocolos para la gestión de posibles impactos ambientales, gestión de residuos y consumos, normas sobre tenencia de animales, previsiones sobre el fin de la vida deportiva de los animales, su control veterinario y su dopaje.



Desde la RFEC consideramos de interés el realizar actuaciones tendentes a la sensibilización y protección medioambiental; en especial, en las competiciones y actividades que forman parte de nuestro calendario y que, dentro del normal desarrollo, entendemos que se podrían adoptar medidas que se considerasen deseables para la conservación o mejora del medio ambiente. Por ello, se ha firmado un convenio de colaboración con la Asociación del Deporte Español (ADESP) para el desarrollo del proyecto de eventos deportivos comprometidos con el medio ambiente de obtención y gestión del distintivo “Green Sport Flag” con el fin de promover políticas y acciones de sostenibilidad medioambiental en el deporte.

También trabajamos en conseguir un avance significativo del nivel de digitalización y modernización de la entidad federativa con el fin de desarrollar medidas que contribuyen a la mejora del sector cinegético deportivo mediante la tecnología, la digitalización y la difusión. Por ello, se han solicitado ayudas para realizar inversiones de digitalización y modernización de los procedimientos de gestión económico-administrativos, así como para para realizar inversiones en tecnología y medios audiovisuales que desarrollen la digitalización del entrenamiento deportivo y de la identificación de talentos deportivos, con cargo a los fondos europeos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia y que tienen como objetivo el desarrollo y optimización de la web, las redes sociales y difusión de contenidos, la gestión de procesos (implantación del sistema Navision y un software de gestión federativa), la analítica web, la ciberseguridad, así como la implantación LMS para

Desde la RFEC consideramos de interés el realizar actuaciones tendentes a la sensibilización y protección medioambiental”

profesionales del sector deportivo y el desarrollo e implantación de una OTT de video análisis.

Por último, en Europa está el gran peligro y reto de la actividad cinegética. Ya en el presente año se aplica el Reglamento (UE) 2021/57 de la Comisión de 25 de enero de 2021 que modificó, por lo que respecta al plomo en la munición de las armas de fuego utilizadas en los humedales o en sus inmediaciones, el anexo XVII del Reglamento (CE) nº 1907/2006 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH) que modifica la entrada 63 del Anexo XVII del Reglamento REACH, en lo que respecta a la restricción del plomo y sus compuestos, y cuyo objetivo principal es la protección de las aves acuáticas frente a la ingesta de munición gastada proveniente de la actividad de caza en humedales o alrededor de ellos, así como proteger el potencial riesgo sobre la salud humana, derivado del consumo de aves acuáticas abatidas por munición de plomo. Dicho Reglamento, así como la posterior nota interpretativa del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, concluyen que, durante las acciones de

caza sobre especies acuáticas realizadas en zonas húmedas, queda prohibido el uso y transporte de munición de plomo.

Por otro lado, si la acción de caza es sobre otros tipos de especies cinegéticas y se realiza a menos de 100 metros de zonas húmedas o es necesario atravesarlas, portando munición de plomo, se deberá acreditar que la caza no es sobre acuáticas. De otra parte, queda excluido de los supuestos el uso de plomo en armas largas rayadas. Desde entonces las federaciones trabajan con las CCAA para aplicar con garantías el mencionado reglamento y desarrollar un catálogo de humedales por CCAA, en los que además se pueda establecer una señalización que permita a los cazadores conocer exactamente si la caza se está realizando en lugares donde las especies acuáticas tienen su hábitat habitual.

Un serio aviso para navegantes cuyo horizonte tiende a recrudescer la situación de nuestra actividad. Sólo hay que echar un vistazo a las consultas y propuestas normativas que se avecinan, como las de bienestar de perros y gatos y su trazabilidad, transporte de animales o etiquetado de alimentos, entre otros, para entender que el futuro de la caza pasa por Europa.



# 4. INFORME DE AFILIACIÓN



”

Gracias a la gran labor realizada por las federaciones autonómicas comprobamos una estabilización en el número de licencias federativas en los últimos años”



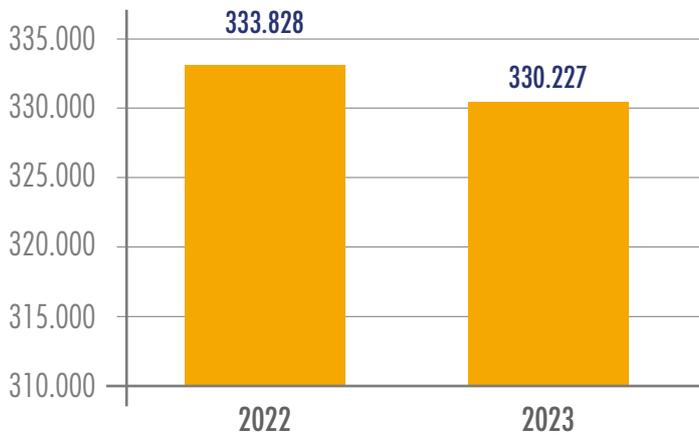
# INFORME DE AFILIACIÓN

A pesar de la tendencia descendente en cuanto al número de cazadores en nuestro país, comprobamos una estabilización en el número de licencias federativas en los últimos años, gracias a la gran labor realizada por las federaciones autonómicas de caza.

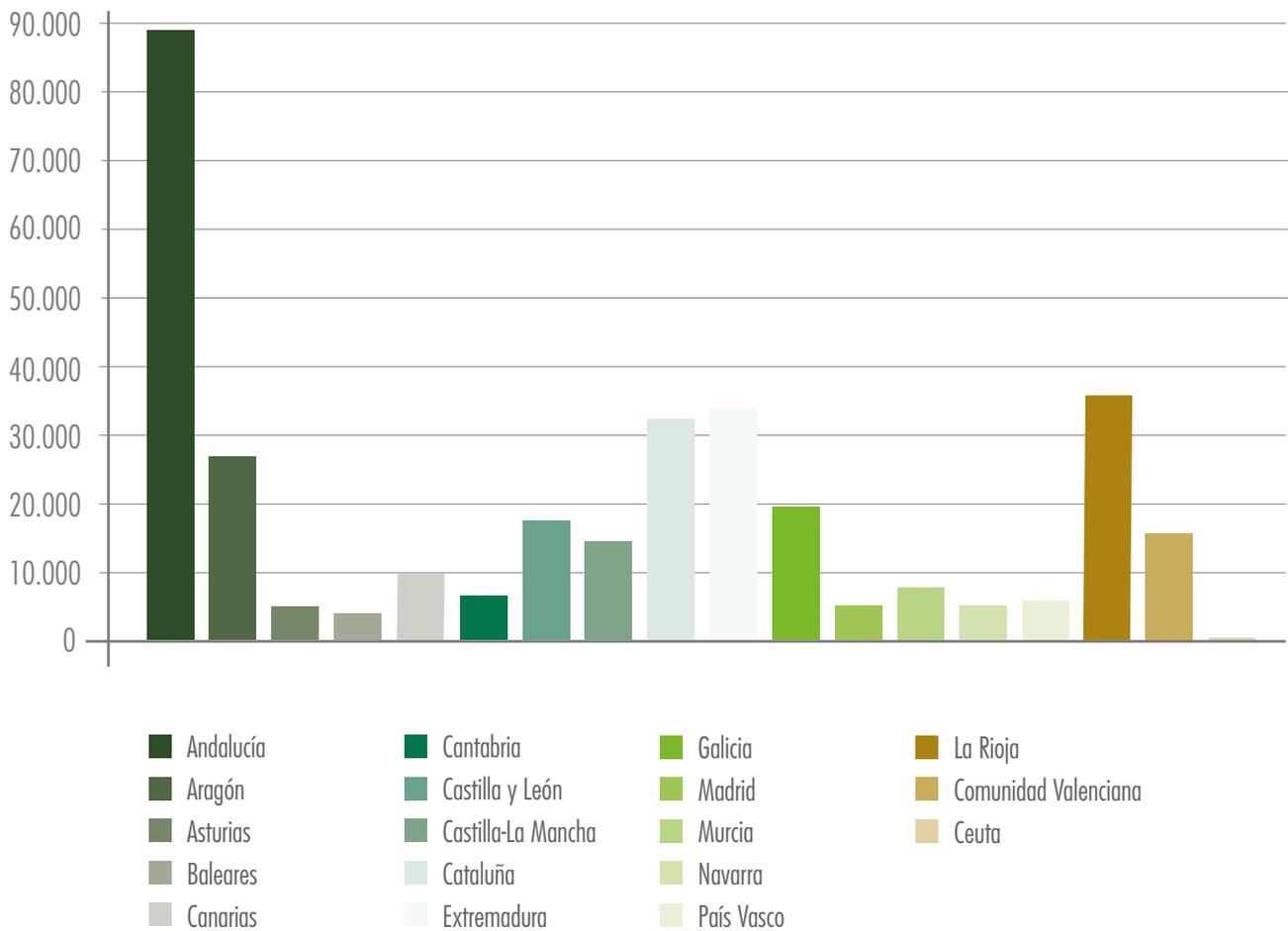
A continuación, explicaremos mediante gráficos la evolución de licencias federativas de los últimos dos años, y la comparativa de 2022-23 tanto por porcentaje como por autonomías.

COMUNIDAD AUTÓNOMA	2022	2023	COMPARATIVA %	DIFERENCIA Nº LICENCIAS
ANDALUCÍA	88,146	87,737	-0.46%	-409
ARAGÓN	27,305	26,977	-1.20%	-328
ASTURIAS	5,058	4,740	-6.29%	-318
BALEARES	4,327	4,328	0.02%	1
CANARIAS	10,158	10,188	0.30%	30
CANTABRIA	5,643	5,592	-0.75%	-42
CASTILLA Y LEÓN	17,243	17,416	1.00%	173
CASTILLA LA MANCHA	13,210	13,229	0.14%	19
CATALUÑA	34,137	32,886	-3.66%	-1,251
EXTREMADURA	34,262	33,516	-2.18%	-746
GALICIA	19,549	19,411	-0.71%	-138
MADRID	4,844	4,885	0.85%	41
MURCIA	8,137	7,622	-6.33%	-515
NAVARRA	5,043	5,259	4.28%	216
PAÍS VASCO	15,391	15,171	-1.43%	-220
LA RIOJA	5,849	5,738	-1.90%	-111
COMUNIDAD VALENCIANA	35,362	35,388	0.07%	26
CEUTA	164	144	-12.20%	-20
<b>TOTAL</b>	<b>333,828</b>	<b>330,227</b>	<b>-1.08%</b>	<b>-3,592</b>

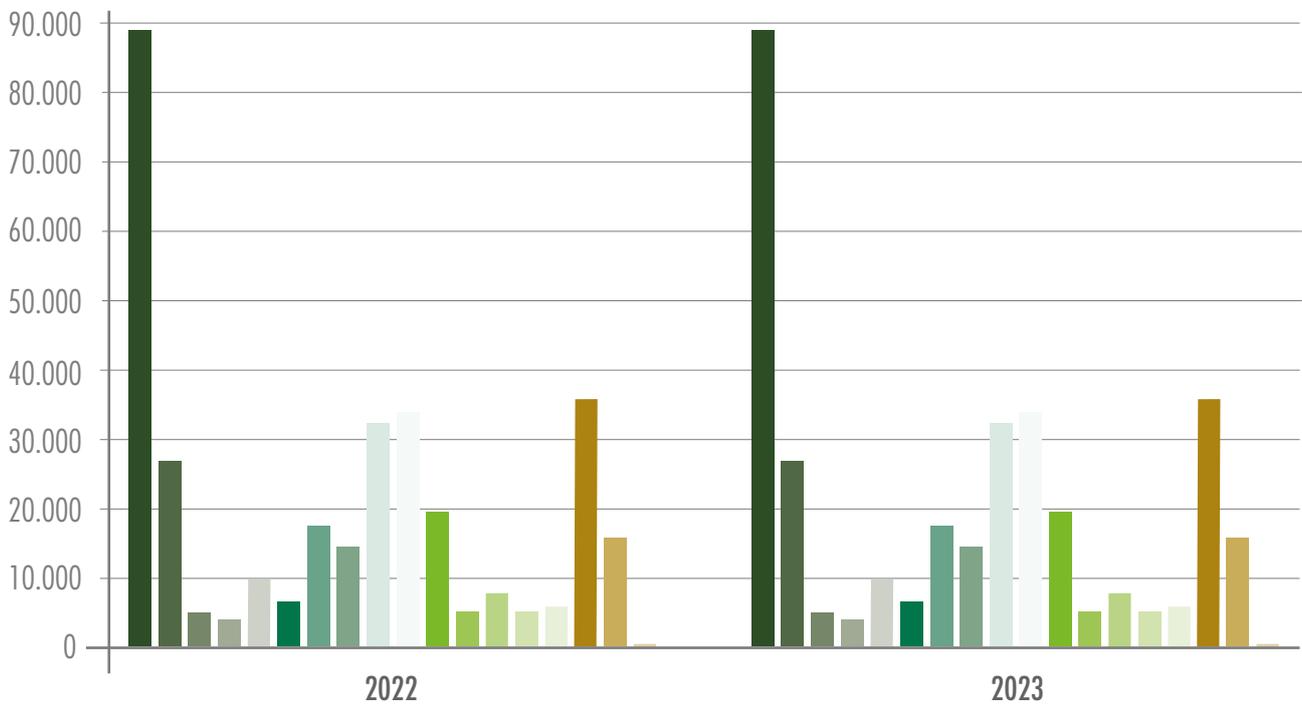
## EVOLUCIÓN FEDERADOS 2022-2023



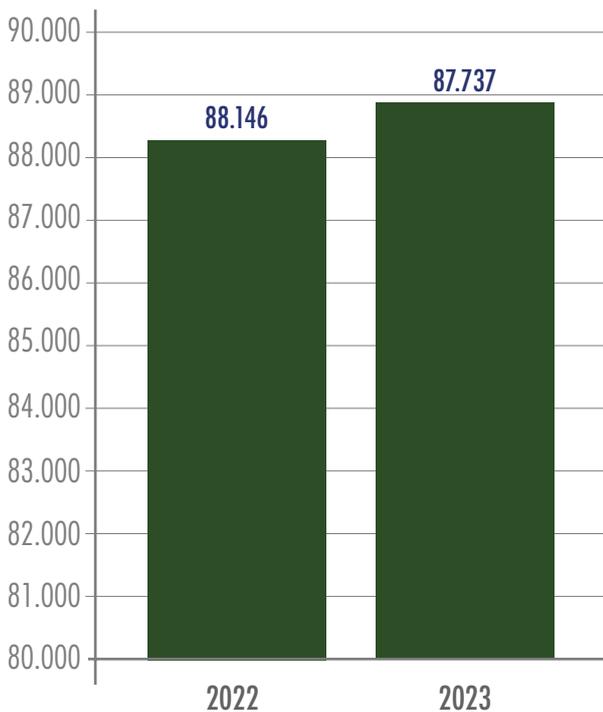
## FEDERADOS COMUNIDADES AUTÓNOMAS AÑO 2023



## FEDERADOS COMUNIDADES AUTÓNOMAS AÑO 2022-2023



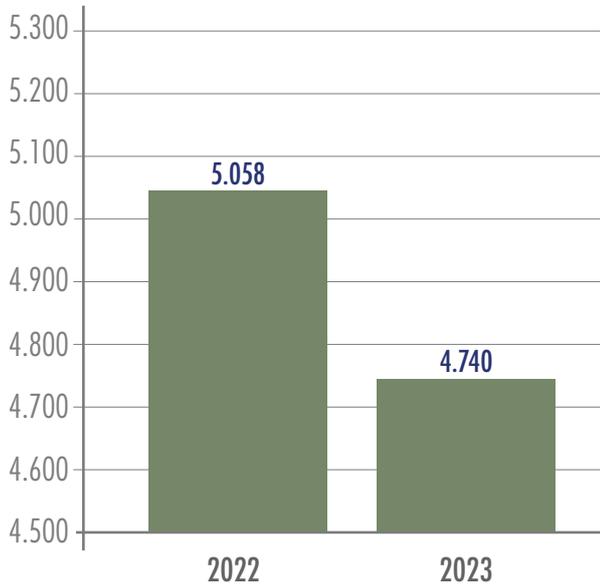
### FEDERACIÓN ANDALUZA EVOLUCIÓN 2022 - 2023



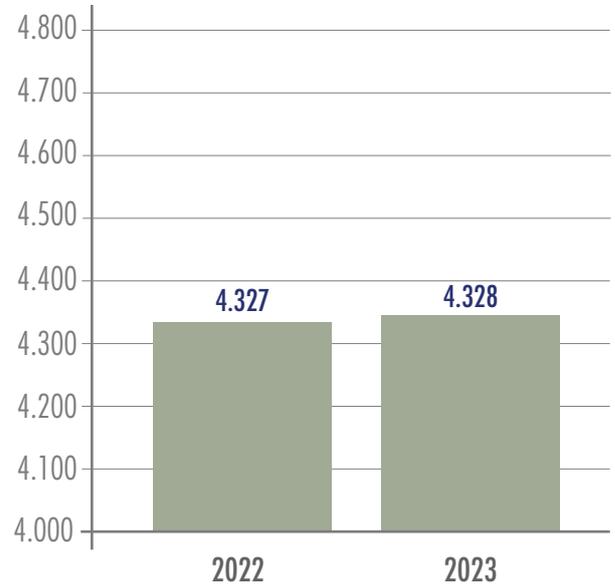
### FEDERACIÓN ARAGONESA EVOLUCIÓN 2022 - 2023



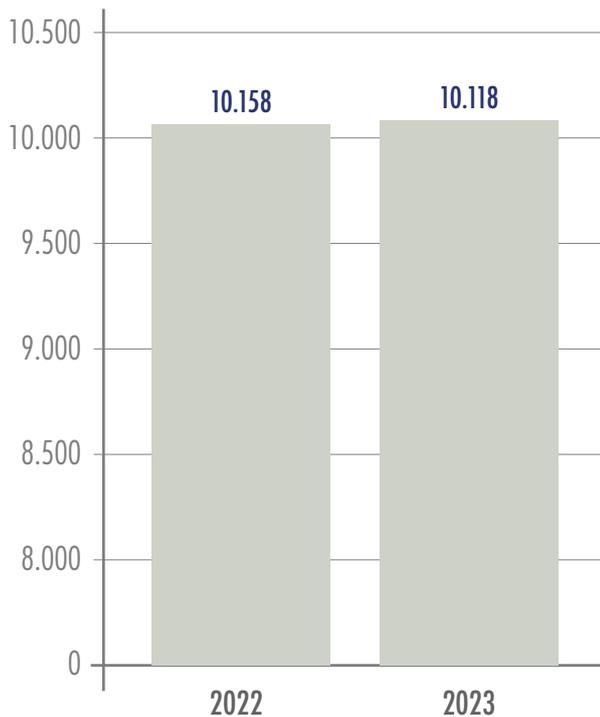
**FEDERACIÓN ASTURIANA  
EVOLUCIÓN 2022 - 2023**



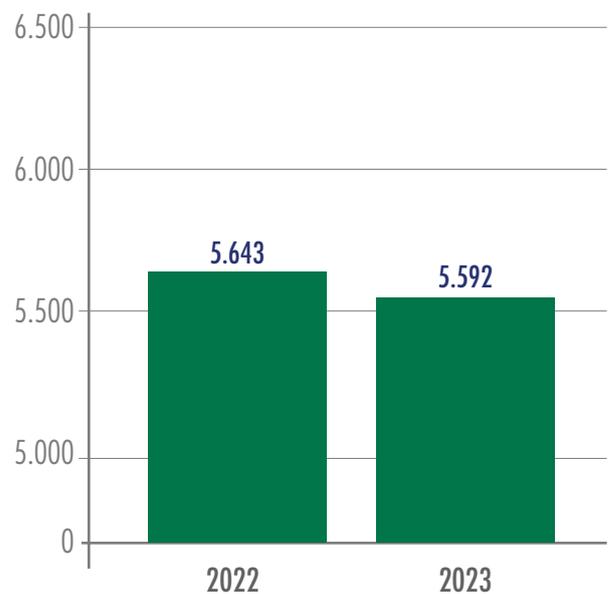
**FEDERACIÓN BALEAR  
EVOLUCIÓN 2022 - 2023**



**FEDERACIÓN CANARIA  
EVOLUCIÓN 2022 - 2023**



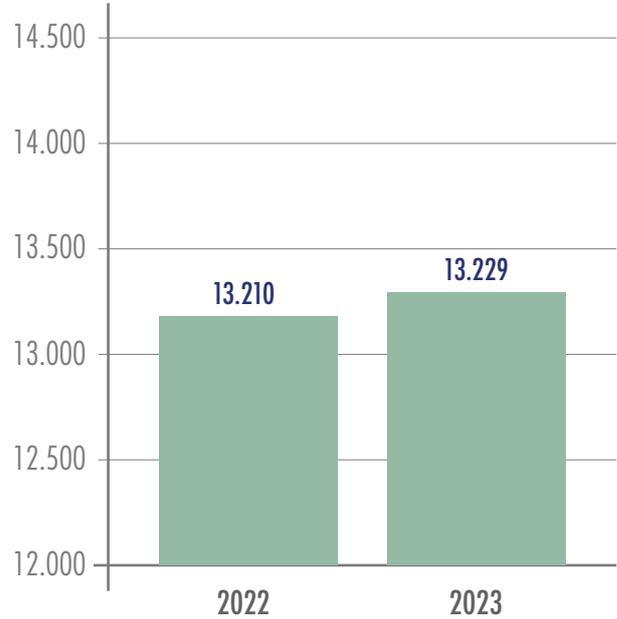
**FEDERACIÓN CÁNTABRA  
EVOLUCIÓN 2022 - 2023**



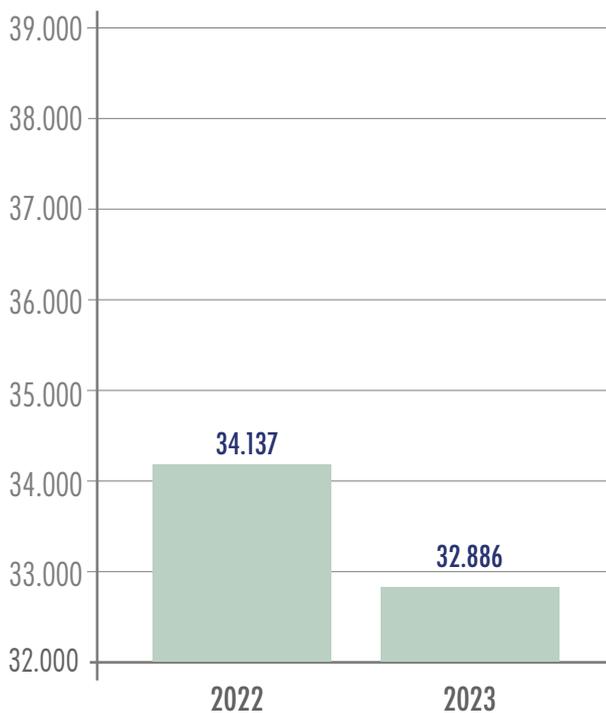
**FEDERACIÓN DE CASTILLA Y LEÓN  
EVOLUCIÓN 2022 - 2023**



**FEDERACIÓN CASTILLA-LA MANCHA  
EVOLUCIÓN 2022 - 2023**



**FEDERACIÓN CATALANA  
EVOLUCIÓN 2022 - 2023**



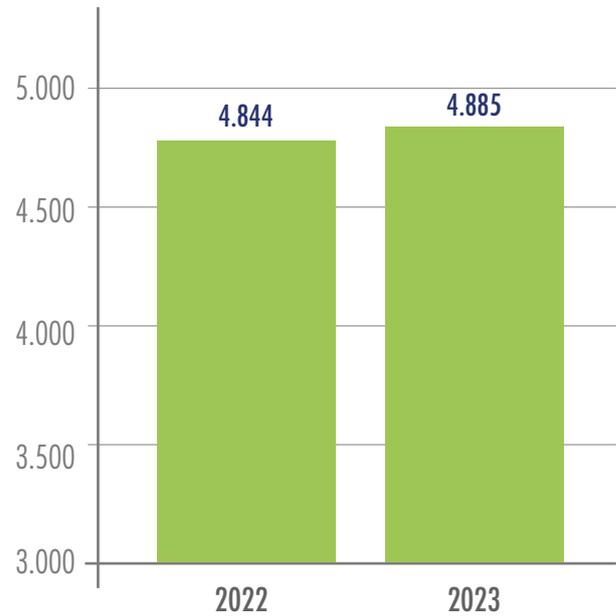
**FEDERACIÓN EXTREMEÑA  
EVOLUCIÓN 2022 - 2023**



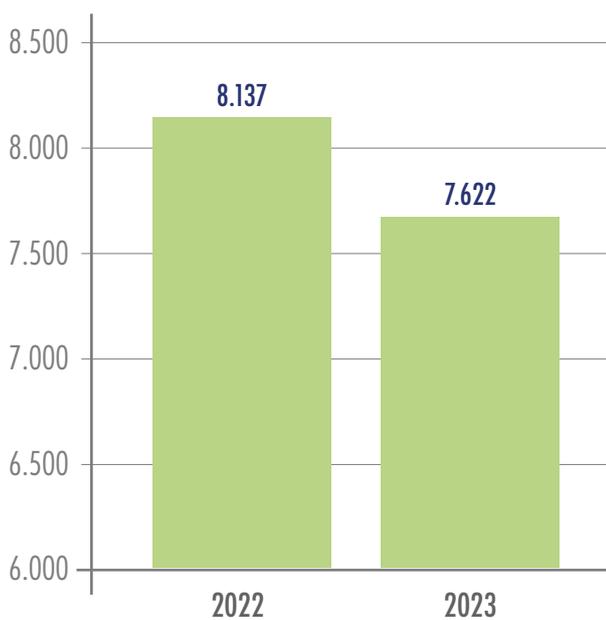
**FEDERACIÓN GALLEGA  
EVOLUCIÓN 2022 - 2023**



**FEDERACIÓN MADRILEÑA  
EVOLUCIÓN 2022 - 2023**



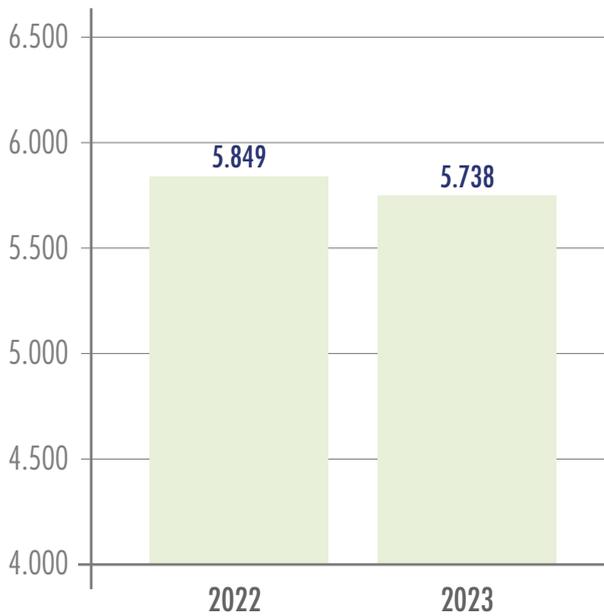
**FEDERACIÓN MURCIANA  
EVOLUCIÓN 2022 - 2023**



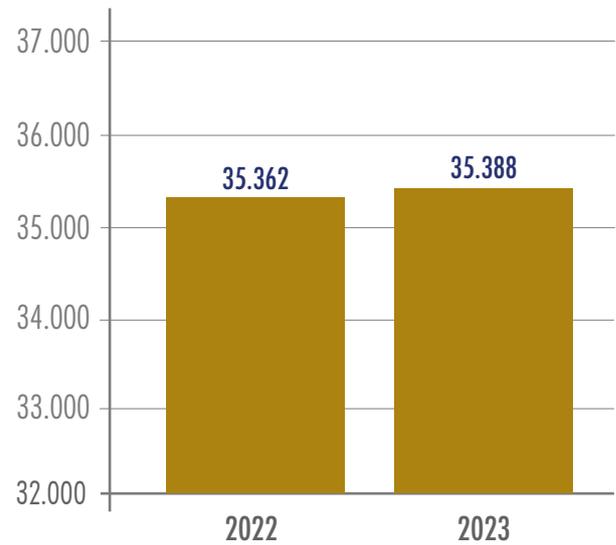
**FEDERACIÓN NAVARRA  
EVOLUCIÓN 2022 - 2023**



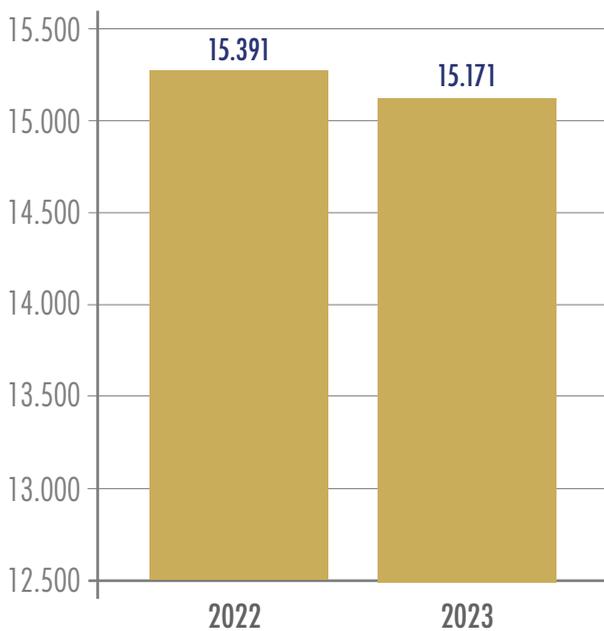
**FEDERACIÓN RIOJANA  
EVOLUCIÓN 2022 - 2023**



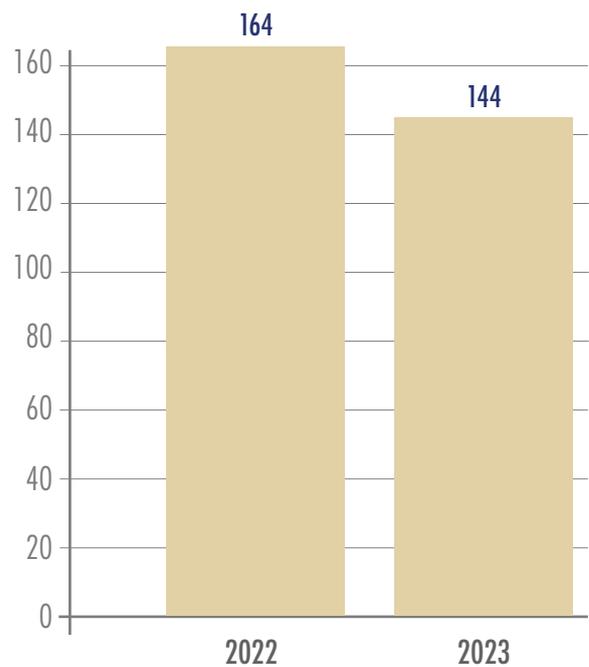
**FEDERACIÓN COMUNIDAD VALENCIANA  
EVOLUCIÓN 2022 - 2023**



**FEDERACIÓN VASCA  
EVOLUCIÓN 2022 - 2023**



**FEDERACIÓN CEUTÍ  
EVOLUCIÓN 2022 - 2023**



# 5 INFORME DEL DEPARTAMENTO TÉCNICO



”

Es necesario concienciar a los cazadores, del enorme potencial que tenemos a la hora de recopilar datos del sector, vitales hoy en la defensa de la actividad con argumentos técnicos”



# INFORME DEL DEPARTAMENTO TÉCNICO

## Trabajo con la Comisión Técnica de la RFEC

Durante el año 2023, se ha hecho partícipe a la Comisión de todos los temas técnicos en los que la RFEC ha participado y en los que puedan aportar conocimientos y experiencias. Actualmente cuenta con 26 miembros, de 12 federaciones autonómicas de caza.

Si bien es cierto pese a existir una Comisión técnica y otra jurídica, debido a la naturaleza de los asuntos a tratar y por practicidad,

se han realizado la mayoría de las reuniones con los miembros de ambas comisiones.



## Trabajos realizados

Desde el departamento técnico de la RFEC, con la colaboración de los componentes de la Comisión Técnica de la RFEC ya mencionada, y en colaboración con las federaciones autonómicas, se han realizado entre otras acciones, las siguientes:

### 1. PROYECTOS MITECO-ODS

Se han solicitado dentro de las subvenciones a proyectos en los ODS-Agenda 2030, tres proyectos a realizar a nivel nacional en colaboración con las federaciones autonómicas de caza. Dichos proyectos son: uno sobre implantación de custodia del territorio por parte de los propios cazadores, otro sobre divulgación de los ODS a nivel nacional, y un tercero sobre la posible utilización de un sistema informático de cálculo para proyectos de ordenación (cálculo de estructuras biológicas).



Se han desarrollado varias jornadas formativas online, un curso MOOC y se ha elaborado un decálogo de medidas para la gestión del jabalí.

El proyecto finalizó en marzo de 2023.

### 3. GRUPO OPERATIVO AGROCHEF

El segundo grupo es GO AGROCHEF, que pretende acercar el producto del campo al canal HORECA, mediante la creación de una plataforma digital entre otras medidas.

### 2. GRUPO OPERATIVO PREVPA

Se han solicitado y aprobado dos grupos operativos en los que la RFEC es miembro-socio, y no sólo colaborador como en ocasiones anteriores. Son proyectos a realizar en tres períodos de tiempo, comenzando en 2021 y finalizando en 2023.

El primer proyecto es el GO PREVPA, sobre la prevención de la Peste Porcina Africana, en el que ya han colaborado la Federación de Caza de la Región de Murcia, así como la Federación Gallega de Caza y la Federación de Caza de la Comunidad Valenciana. La RFEC está en representación del sector y trabajando en la parte de gestión de jabalí como reservorio de la enfermedad.

Este año el trabajo a parte de la asistencia al congreso de caza celebrado en Murcia, se ha centrado en la justificación del mismo y la elaboración de las conclusiones presentadas el 15 de marzo en Madrid.



En este grupo participan ganaderos, agricultores, FACYRE y la RFEC está en representación de la caza y sus productos, como la carne más sana y ecológica que existe y defendiendo su papel en el canal HORECA.

En estos grupos se financia el 100% del presupuesto, siendo importante la partida de personal que aporta la RFEC. El proyecto finalizó en marzo 2023, por lo que en este año se ha centrado el trabajo en la justificación, así como en la presentación de resultados en las ferias de Salón Gourmet y HIP.



#### 4. LIFE IBERCONEJO

Proyecto Life Gobernanza liderado por WWF, en el que se pretende analizar la situación del conejo en España y las metodologías de censo. Además de varias administraciones como los gobiernos autonómicos de Andalucía, Castilla La Mancha o Extremadura, están UPA, IREC y la RFEC como representación del sector entre otros.

La subvención del Life en este caso cubre en torno al 50-60% de los gastos, aportando la RFEC principalmente las horas de personal. Durante el año 2023 se ha participado en varias jornadas, como las reuniones trimestrales de coordinación y las jornadas específicas sobre gestión sanitaria o control de daños, celebradas en Madrid y en Alcázar de San Juan durante 2023.

Durante 2023 y 2024 la RFEC organizarán cursos, al menos uno por comunidad autónoma a través de las federaciones autonómicas de caza y con más presencia en aquellas comunidades más implicadas en el LIFE. Se pretende hacer del observatorio cinegético una herramienta de censo reconocido oficialmente para los censos nacionales de la población, en los que participe de manera activa el sector cinegético a través del

mismo. En concreto en 2023 se han celebrado 6 cursos en las siguientes comunidades: Extremadura (1), Andalucía (1), Castilla La Mancha (4). También se asiste a las reuniones del ERICC (ERICC European Rabbit Iberian Coordination Committee), comité de seguimiento nacional creado por el proyecto y presidido por el MAPA.





### 5. ESTRATEGIA NACIONAL CINEGÉTICA

Se ha estudiado a fondo la Estrategia Nacional Cinegética, documento en el que ya se venía trabajando y colaborando con cuestionarios previos desde el año 2018, y con la colaboración de la Comisión Técnica y las federaciones autonómicas de caza, trabajando de manera conjunta con el MAPA.

En el año 2023 se han recopilado los primeros indicadores de la mano de las federaciones autonómicas, tarea que habrá que realizar de anualmente.

### 6. FACE

El trabajo que se realiza en FACE es complejo y tiene participación de varios departamentos como son presidencia, comunicación, departamento jurídico y departamento técnico.

Desde este último se participa en todos los grupos de trabajo y se da respuesta a informes, encuestas y demás consultas sobre las particularidades de la caza en España. Por citar algunos se ha participado en los grupos de migratorias, grandes carnívoros, Directiva Aves y Hábitats, armas, etc.

En el informe de temas de FACE se profundiza en todos estos temas. En concreto en 2023 la tórtola, el lobo, y el estado de

las especies en los diferentes anexos, principalmente las aves migratorias han sido temas tratados a fondo.

### 7. REUNIONES DG PRODUCCIONES DE PRODUCCIONES Y MERCADOS AGRARIOS-MAPA

El trabajo con esta DG ha sido continuado en torno a muchas cuestiones como: Transporte de animales, tenencia responsable, Estrategia Nacional Cinegética, etc.

”Desde la RFEC (dpto. técnico), se da respuesta a FACE sobre informes, encuestas y demás consultas aportando sobre las particularidades de la caza en España”

## 8. SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIÓN ANIMAL Y CINEGÉTICA

El trabajo con esta Subdirección es constante, pues son quienes dentro de la DG anterior, llevan las competencias en caza a nivel ministerial.

La continuidad del plan de gestión y caza adaptativa de la tórtola puesto en marcha en 2022-2023, reuniones NADEG en las que están presentes, diferentes normativas, Observatorio cinegético o la Estrategia Nacional de Gestión Cinegética, han sido temas tratados durante el 2023.

## 9. PLATAFORMA HOMBRES Y ANIMALES EN SU SITIO

En junio de 2023 se realizó un foro de debate sobre animales utilizados en la caza. En dicha presentación participó tanto el presidente, Manuel Gallardo, como el director técnico, Juan Herrera.

Durante todo el año se ha participado de manera regular en las reuniones celebradas por dicha plataforma. En noviembre se realizó en el Colegio de Abogacía Española un foro sobre el animalismo con asistencia de Portugal, Brasil y México, en el que intervino el presidente con una ponencia sobre la situación en España.



## 10. NADEG

El comité NADEG (Grupo de Expertos en Directivas sobre Aves y Hábitats) está formado por representantes de cada país. En este sentido la RFEC conoce a través de la FACE todas las votaciones y decisiones que se pueden tomar en dicho comité y que afectan a nuestra actividad. Cada vez que se va a dar la citada situación, contactamos con los representantes NADEG de España, para insistir en nuestra posición e intentar influir en su voto de manera argumentada.

Normalmente siendo miembros del MITECO hacen poco caso, pero desde que caza depende del MAPA, cuando se trata algún tema

que nos afecta asiste un representante. En este sentido siempre ponemos sobre aviso para evitar perder ocasiones de defensa de nuestra actividad.

## 11. CASTILLEJO DE ROBLEDO

Se ha mantenido contacto con Diputación de Soria presentando un proyecto de reforma y adaptación de las instalaciones para línea de subvenciones.

En este proyecto se intentará implicar a la Junta de Castilla y León y a la propia Guardia Civil, para la creación de un centro de referencia en la formación y la divulgación de la caza.

En 2023 se ha realizado, además de varias reuniones, una visita a las instalaciones con el General al mando de la JAES y el coronel jefe de la ICAE.

### 12. GRUPO DE TRABAJO Y ESTRATEGIAS

Aunque en años anteriores no se había participado, desde la reunión celebrada el 21 de diciembre del 2022 se nos ha incluido en el grupo de trabajo de lince, así como en otros por celebrar.

Se informa pertinentemente a las federaciones autonómicas cuando afecta cualquier tema y se defiende en todas las reuniones la caza como actividad necesaria e imprescindible en el equilibrio de los ecosistemas y la conservación de especies.

También se ha participado en el Consejo Estatal para el Patrimonio Natural y la Biodiversidad.

### 13. ICAE

Se han mantenido reuniones periódicas para tratar temas como la instalación de campos de tiro eventuales o permanentes en especialidades como Recorridos de Caza o Compak Sporting. Se celebra en 2024 una jornada al respecto con federaciones autonómicas y delegados de las respectivas modalidades.

Además de los puntos citados, se presta asistencia técnica a todos los departamentos, como puede ser el de comunicación o presidencia, además de asistir a los diferentes foros y reuniones de carácter técnico donde la RFEC participa.

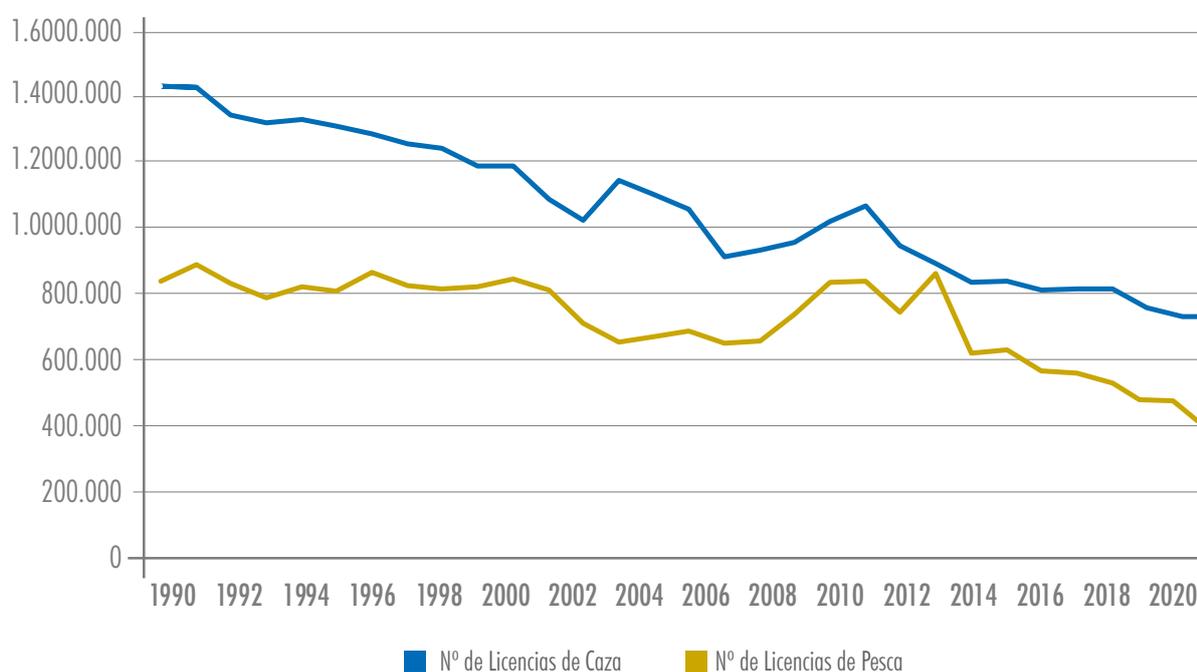


## DATOS ESTADÍSTICOS DEL SECTOR CINEGÉTICO

### ► HISTÓRICO NACIONAL DE LICENCIAS DE CAZA Y PESCA EXPEDIDAS ANUALMENTE

AÑOS	LICENCIAS CAZA	LICENCIAS PESCA
1990	1.443.514	851.053
1991	1.440.562	903.160
1992	1.356.553	844.299
1993	1.332.252	799.990
1994	1.342.603	834.085
1995	1.320.315	820.252
1996	1.298.860	878.282
1997	1.268.057	837.092
1998	1.253.105	829.083
1999	1.200.951	834.680
2000	1.200.875	856.450
2001	1.099.856	825.020
2002	1.036.340	724.800
2003	1.157.969	667.655
2004	1.113.887	683.367
2005	1.069.804	699.078

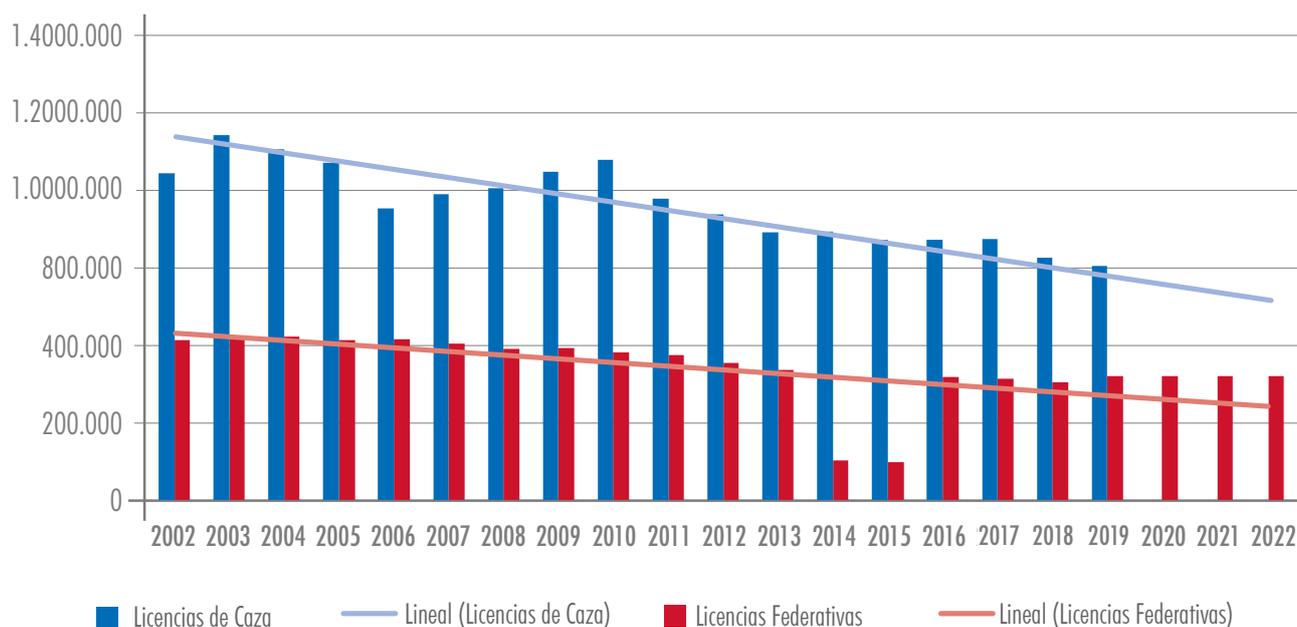
AÑOS	LICENCIAS CAZA	LICENCIAS PESCA
2006	924.524	663.000
2007	946.965	668.685
2008	969.298	751.937
2009	1.032.242	849.102
2010	1.078.852	851.759
2011	957.191	758.018
2012	906.437	874.802
2013	848.243	631.643
2014	851.894	641.819
2015	825.373	578.706
2016	826.777	572.495
2017	827.776	541.877
2018	769.551	490.868
2019	743.650	465.632
2020	678.483	453.014
2021	681.023	417.218



► COMPARATIVA DE LA EVOLUCIÓN DE LAS LICENCIAS DE CAZA Y LAS LICENCIAS FEDERATIVAS

AÑOS	LICENCIAS DE CAZA	LICENCIAS FEDERATIVAS
2002	1.036.340	431.808
2003	1.157.969	434.113
2004	1.113.887	440.446
2005	1.069.804	432.529
2006	924.524	432.948
2007	946.965	421.004
2008	969.298	408.302
2009	1.032.242	411.453
2010	1.078.852	398.730
2011	957.191	390.944
2012	906.437	370.123
2013	848.243	350.776
2014	851.894	105.875
2015	825.373	102.160
2016	826.777	331.350

AÑOS	LICENCIAS DE CAZA	LICENCIAS FEDERATIVAS
2017	827.776	327.486
2018	769.551	317.688
2019	743.650	334.986
2020	678.483	334.581
2021	681.023	334.405
2022	-	333.983
2023	-	330.227



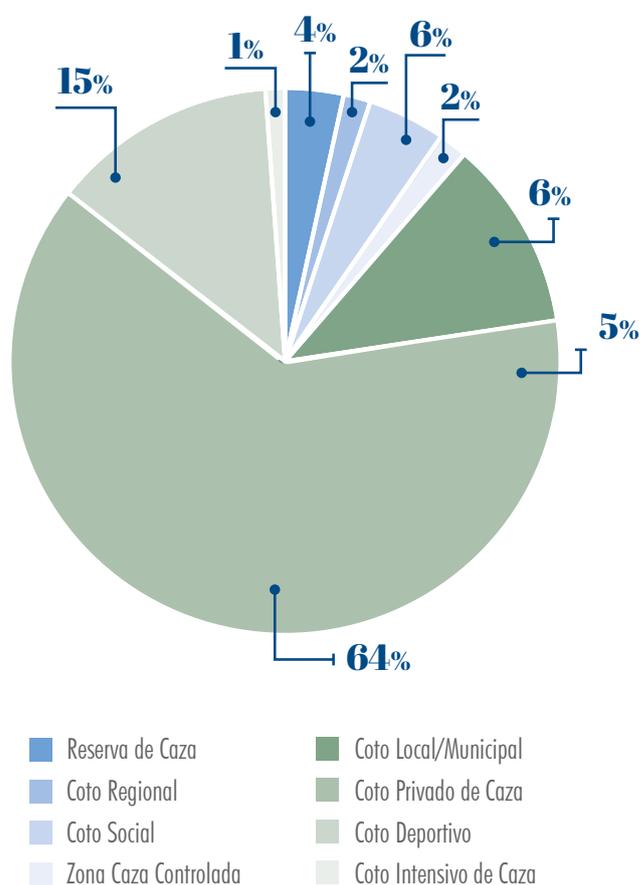
### ► NÚMERO DE LICENCIAS EXPEDIDAS VIGENTES Y VALOR ECONÓMICO. AÑO 2021

TOTAL	CAZA	
	EXPEDIDAS	VIGENTES
Número de Licencias	681.023	913.888
Valor Económico (euros)	18.413.816	-

### ► NÚMERO Y SUPERFICIE DE TERRENOS CINEGÉTICOS. AÑO 2021

TIPO DE TERRENO	NÚMERO	SUPERFICIE (ha)
Reserva de Caza	170	1.633.271
Coto Regional	64	768.375
Coto Social	771	2.433.482
Zona Caza Controlada	125	817.477
<b>TOTAL OFERTA PÚBLICA</b>	<b>1.130</b>	<b>5.652.605</b>
Coto Local/Municipal	686	2.508.162
Coto Privado de Caza	26.298	27.583.564
Coto Deportivo	2.483	6.661.634
Coto Intensivo de Caza	840	582.974
<b>TOTAL OFERTA PRIVADA</b>	<b>30.307</b>	<b>37.336.334</b>
Refugios de Caza/Fauna	44	39.800
Terrenos No Cinegéticos	727	121.020
<b>TOTAL TERRENOS CINEGÉTICOS</b>	<b>32.208</b>	<b>43.149.759</b>

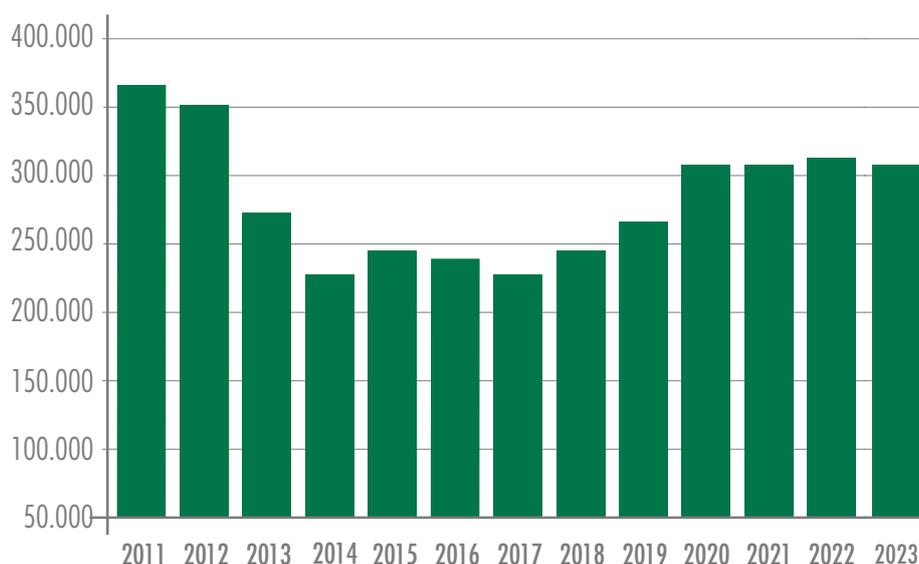
### ► DISTRIBUCIÓN DE TERRENOS CINEGÉTICOS. AÑO 2021



## ► PORCENTAJE DE TERRENOS CINEGÉTICOS POR CC.AA. AÑO 2021

COMUNIDAD AUTÓNOMA	NÚMERO	HECTÁREAS	% SUP. CINEGÉTICA
ANDALUCÍA	7.549	6.978.837	80%
ARAGÓN	1.417	4.433.222	93%
CANARIAS (2017)	103	379.319	51%
CANTABRIA (2017)	109	462.213	87%
CASTILLA LA MANCHA	5.780	6.978.186	88%
CASTILLA Y LEÓN	5.546	8.326.479	88%
CATALUÑA	1.396	2.917.195	91%
COMUNIDAD DE MADRID	806	573.878	71%
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA	252	962.444	93%
COMUNIDAD VALENCIANA	999	1.910.502	82%
EXTREMADURA	3.974	3.538.266	85%
GALICIA	484	2.581.874	87%
ISLAS BALEARES	2.149	335.807	67%
LA RIOJA	216	494.187	98%
PAÍS VASCO	171	546.655	76%
PRINCIPADO DE ASTURIAS (2018)	106	1.015.340	96%
REGIÓN DE MURCIA	1.101	715.355	63%
<b>ESPAÑA</b>	<b>32.158</b>	<b>43.149.759</b>	<b>85%</b>

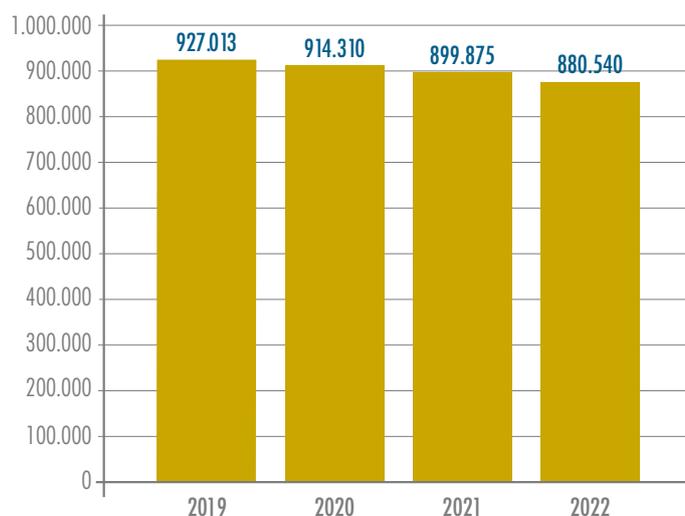
## ► HISTÓRICO DE SEGUROS DE CAZA EXPEDIDOS POR MUTUASPORT



AÑOS	MUTUALISTAS
2011	374.737
2012	353.643
2013	271.300
2014	233.974
2015	238.498
2016	235.819
2017	234.548
2018	243.950
2019	265.262
2020	313.881
2021	313.544
2022	319.007
2023	315.878

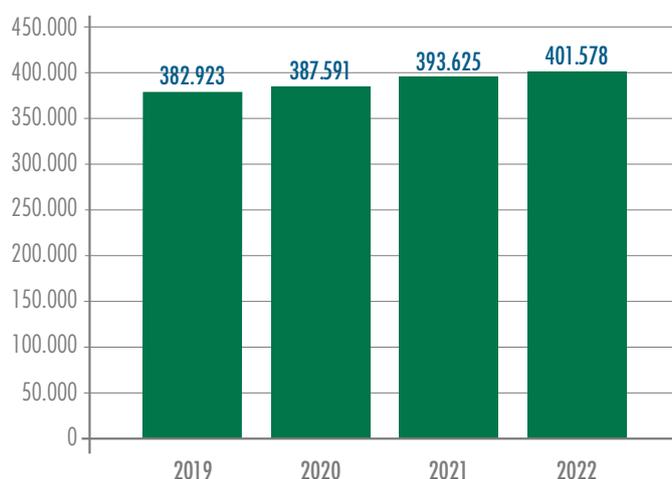
▶ EVOLUCIÓN LICENCIAS DE ARMAS TIPO "E" EN ESPAÑA

AÑO	Nº LICENCIAS
2019	927.013
2020	914.310
2021	899.875
2022	880.540



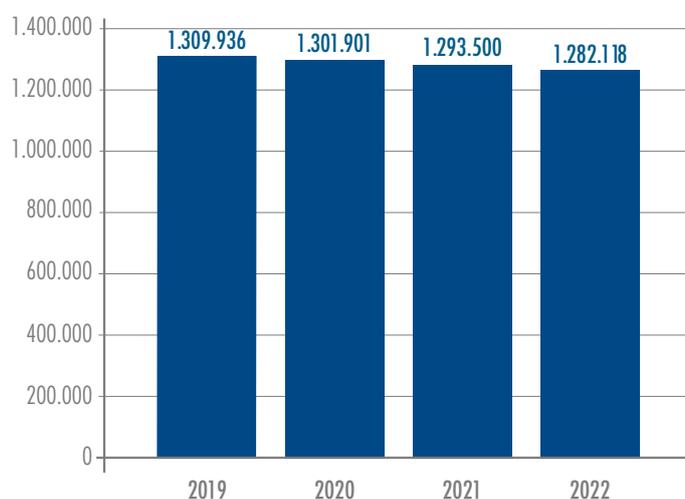
▶ EVOLUCIÓN LICENCIAS DE ARMAS TIPO "D" EN ESPAÑA

AÑO	Nº LICENCIAS
2019	382.923
2020	387.591
2021	393.625
2022	401.578



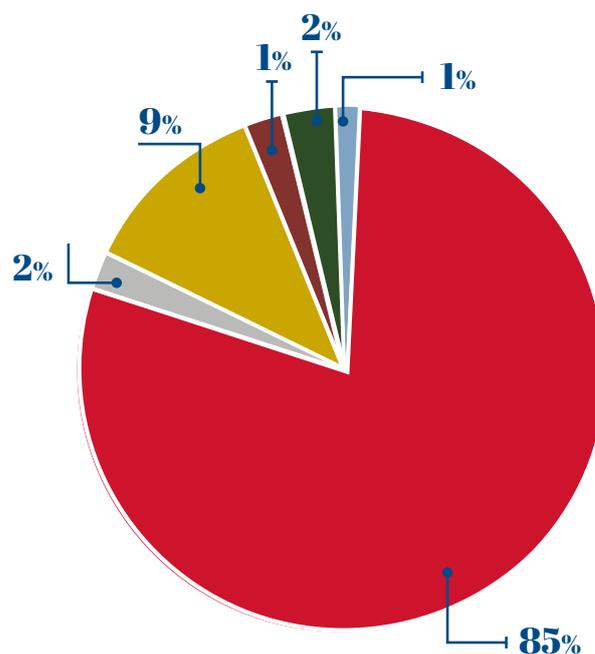
▶ EVOLUCIÓN LICENCIAS DE ARMAS TIPO "E + D" EN ESPAÑA

AÑO	Nº LICENCIAS
2019	1.309.936
2020	1.301.901
2021	1.293.500
2022	1.282.118



▶ OTROS BENEFICIOS DE LOS MONTES EN 2020

USOS	%
Caza	85,00%
Áridos y similares	2,00%
Cultivos	9,00%
Otros	1,00%
Usos recreativos	2,00%
Agua	1,00%

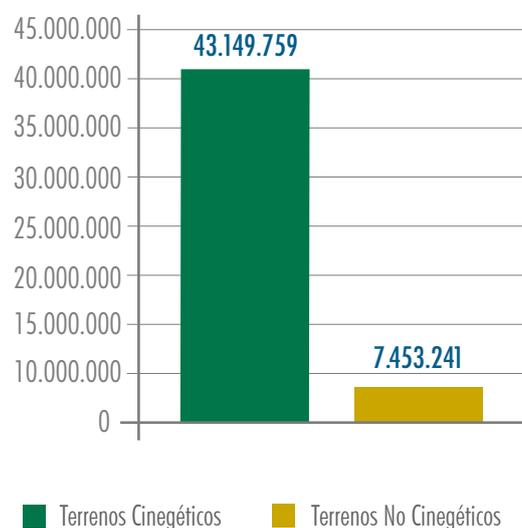


▶ HECTÁREAS DE TERRENOS CINEGÉTICOS Y NO CINEGÉTICOS. AÑO 2021

TIPO DE TERRENO	Millones de Ha.	%
Terrenos Cinegéticos	43.149.759	85%
Terrenos No Cinegéticos	7.453.241	15%
TOTAL	50.603.000	

TIPO DE TERRENO	Nº	ha (terrestres)
LIC	1.468	11.868.485
ZEPA	658	10.250.736
TOTAL	2.126	22.119.221
% Territorio Español		43,71%

TIPO DE TERRENO	Nº	ha	% Territorio
Parques Nacionales	15	380.287	0,75%
Parques Naturales	132	3.402.062	6,74%
TOTAL	147	3.782.349	7,49%



\*Todos los datos reflejados en este documento provienen de:

- ✓ Real Federación Española de Caza
- ✓ Anuario de estadística forestal 2019-MITECO
- ✓ Mutuasport
- ✓ Dirección General de la Guardia Civil
- ✓ Sector armero

# 6 ESCUELA ESPAÑOLA DE CAZA



” 2023 ha sido un año cargado de trabajo, en el que la Escuela Española de Caza ha continuado con su labor formativa en todos los ámbitos ampliando la oferta para el cazador federado”



# ESCUELA ESPAÑOLA DE CAZA

2023 ha sido un año cargado de trabajo, en el que la Escuela Española de Caza ha continuado con su labor formativa en todos los ámbitos, intentado ofertar los cursos demandados y ampliar la oferta para el cazador federado.

La respuesta a la oferta de cursos de la Escuela Española de Caza ha sido muy positiva, pues prácticamente todos los cursos ofertados se han celebrado, cubriendo en la mayoría de los casos el máximo de plazas ofertadas.

En este 2023 se abren además nuevas líneas que se rematarán en el 2024 como la Escuela Online en la que ya estamos trabajando bajo una línea de subvención del CSD, o el desarrollo de un plan formativo de monitor deportivo-instructor nacional de tiro de nivel 1, dentro de la formación del CSD de período transitorio o la colaboración con entidades universitarias o de formación profesional que se presentará en el 2024 para empezar a impartirlo en 2025.

## ESCUELA DINÁMICA

Además de la amplia oferta actual de cursos, la EEC siempre está abierta a solicitudes de los cazadores federados, de las federaciones autonómicas o de otras entidades, para ampliar la oferta o desarrollar



nuevas líneas de colaboración o temarios. Como ejemplo el curso realizado sobre seguridad en batidas y monterías con la FCCLM en su Delegación de Albacete, como en años anteriores.

## FEDERACIONES AUTONÓMICAS - ESCUELAS AUTONÓMICAS DE CAZA

La Escuela Española de Caza baraja dos líneas de actuación desde 2019:

- Federaciones con Escuela de Caza o departamento de formación: Apoyo total en la celebración de cursos conjuntos o nuevos cursos. Apoyo institucional.
- Federaciones sin Escuela de Caza: Colaboración absoluta para que puedan realizar los cursos que consideren, bien mediante plantilla de la RFEC o bien desde el apoyo de la federación autonómica con medios más cercana.



## TEMARIOS

Se ha consolidado el curso de Monitor Deportivo-Adiestrador de perros de caza nivel 1/curso federativo de Instructor-Adiestrador de Perros de Caza, y se ha trabajado en el temario del Monitor Deportivo-Instructor de Tiro nivel 1 que se presentará en 2024 al CSD.

También se ha trabajado con los profesores del curso de adiestramiento para consolidar el temario y ofrecer en el 2024 un seminario básico de adiestramiento de perros de caza, como continuación al del año anterior.

Para todos los alumnos de cursos anteriores de Instructor-Adiestrador de perros de caza, se celebrará en 2024 un seminario de fin de semana sobre San Huberto, habiéndose celebrado en 2023 un seminario específico para instructores titulados sobre cobro.

## UNIVERSIDADES Y CENTROS OFICIALES DE FORMACIÓN:

Se ha celebrado reuniones para explorar futuras líneas de colaboración con centros como: Universidad de Córdoba, Universidad de Extremadura, ETSI Montes de Madrid, etc.

Se ha firmado con la EFA Oretana la renovación del convenio existente, realizando en 2023 dos jornadas formativas.

### Actividades realizadas:

Uno de los cursos más demandados es el de Instructor-Adiestrador de perros de caza, recuperado desde el año 2018, y desde entonces se viene celebrando uno al año (6 fines de semana) en las instalaciones de Castillejo de Robledo (Soria), sede de la EEC.

Pese a que el curso puede integrarse en la formación deportiva de período transitorio, como Monitor Deportivo-Adiestrador de Perros de Caza de nivel 1, debido a las características de los alumnos matriculados, se decidió hacerlo a nivel federativo, dado de que la mayoría de alumnos no estaba interesado o no reunía los requisitos para acceder a dicha formación reglada.

Trabajando de manera conjunta con los delegados nacionales de las respectivas modalidades y con el Colegio Nacional de jueces y Árbitros, se han realizado cursos de reciclaje y formación de jueces nacionales de Cetrería y de Rastro.

Desde aquí agradecer el trabajo y dedicación a los delegados de dichas modalidades y a los ponentes de los diferentes cursos.

”Uno de los cursos más demandados es el de Instructor-Adiestrador de perros de caza, recuperado desde 2018”

### RESUMEN CURSOS Y ASISTENTES

- **Curso Instructor-Adiestrador de Perros de Caza, Castillejo de Robledo (Soria), 80 horas. Completo (21 plazas)**



- **Curso de Juez Nacional de Cetrería, celebrado en Castillejo de Robledo, durante los días 30 de septiembre y 1 de octubre, con una duración total de 12 horas lectivas y 17 participantes.**



- **Curso de Juez Nacional de Perros de Rastro sobre jabalí, celebrado en Unquera (Cantabria) el 21 de mayo de 2023, jornada completa, con 18 participantes.**



- **Curso de cazador arquero nivel básico, celebrado en Madrid en colaboración con la FMC a través de su escuela en el mes de octubre, 10 alumnos.**
- **Curso de cazador arquero nivel cualificado, celebrado en Madrid en colaboración con la FMC a través de su escuela en el mes de noviembre, 12 alumnos.**
- **Curso de seguridad en Batidas y Monterías, en La Roda en Albacete y con 40 alumnos.**
- **Jornadas para las asociaciones autonómicas de mujeres y jóvenes cazadores, celebradas en Castillejo de Robledo (Soria) el 29 y 30 de julio, 25 personas. Colaboraron DIBE y BIOAMMO.**



- **Jornadas de Mujer y Deporte para jueces de RRCC y Compak Sporting, celebradas en Mérida (Toledo) el 25 de noviembre de 2023 con la asistencia de 10 personas.**
- **Jornadas de Mujer y Deporte para iniciación a los RRCC y Compak Sporting, celebradas en Mérida (Toledo) el 26 de noviembre de 2023 con la asistencia de 28 personas.**
- **Seminario para Instructores-Adiestradores de la RFEC sobre El Cobre, celebrado en Castillejo de Robledo en el mes de mayo, con la asistencia de 14 alumnos.**



Todos los cursos han contado con la colaboración de MUTUASPORT, y los de jueces con la colaboración del COE.

Como novedad este año se realizó un estudio junto con la Universidad de Extremadura sobre el perfil del joven cazador en España, en el que colaboraron todas las federaciones autonómicas de caza y sus respectivas asociaciones de jóvenes cazadores. Los resultados se presentaron en Cinegética 2024.

Se ha continuado con la realización de cursos de cazador arquero en varias federaciones autonómicas que lo han solicitado, tanto a nivel básico como cualificado (T2), llegando a superar ya los dos mil carnets expedidos.

## CALENDARIO DE CURSOS PREVISTOS PARA REALIZAR EN 2024

Durante el año 2024 se quiere dar forma a la escuela online, ya que por falta de tiempo en el 2023 no se llegó a desarrollar. Se ha realizado a través de una línea de ayudas de digitalización del CSD.

Por otro lado, si bien son a través del proyecto Life Iberconejo, se realizarán parte de los 23 cursos que se contemplan en dicho proyecto a dos niveles, en primer lugar, para la formación de técnicos y en segundo lugar para la formación de cazadores colaboradores a través del observatorio cinegético como herramienta de censado, de los cuales 9 se han realizado en el 2023.

También se desarrollarán los cursos de jueces y técnicos que se consideren con los respectivos delegados y el Colegio Nacional de Jueces y Árbitros de la RFEC, contando con la ayuda habitual del COE.

Además, se plantea la realización de los siguientes cursos, siempre y cuando se cubran las plazas para su viabilidad:



- **Curso de Instructor-Adiestrador de perros de caza** (6 fines de semana).
- **Curso básico de adiestramiento canino** (1 fin de semana).
- **Curso específico para Instructores titulados por la RFEC sobre San Huberto** (1 fin de semana).
- **Curso de cazador arquero nivel básico** (1 día).
- **Curso de cazador arquero nivel cualificado** (2 días).
- **Curso básico de tiro con escopeta.**
- **Seminario básico de iniciación al adiestramiento del perro de sangre** (2 días).

Debido a la naturaleza de la Escuela y a las posibilidades de colaboración con las federaciones autonómicas, se realizarán todos los cursos que sean solicitados y resulten viables económicamente para la entidad sin generar gasto, como fue el caso en el 2023 del curso de seguridad en batidas y monterías solicitado por la Delegación de Caza de Albacete de la FCCLM.

**Juan Herrera Coronado**

Director EEC

# 7 COMUNICACIÓN Y MARKETING



2023 ha sido el año donde se ha utilizado esa fuerza social de la caza a nivel comunicativo para defender nuestra legítima actividad”



# COMUNICACIÓN Y MARKETING

2023 ha sido, junto al 2022, los dos años en los que el departamento de Comunicación y Marketing de la Real Federación Española se han enfrentado a un reto mayúsculo a la hora de defender y promocionar la caza en nuestro país. Si bien es cierto que la manifestación del 20M de 2022 supuso un hito sin precedentes para frenar la Ley de Protección de los Derechos y el Bienestar de los Animales, 2023 ha sido el año donde se ha utilizado esa fuerza social de la caza a nivel comunicativo para defender nuestra legítima actividad.

Precisamente gracias a esa masiva movilización de cazadores y todo el mundo rural se consiguió que la caza quedara fuera de la ley, en una norma que se aprobaba de forma definitiva por el Congreso de los Diputados en marzo de 2023 y entrando en vigor en septiembre de ese mismo año.

La batalla política a nivel nacional y europeo, los distintos actos y eventos para promocionar y defender la caza, el trabajo de las federaciones, las competiciones, las diferentes campañas en redes sociales, el cada vez mayor impacto mediático en medios generalistas o la formación han sido algunos de los grandes ejes comunicativos del año 2023.

## ACTO CONMEMORATIVO 20M

El evento, organizado por la Real Federación Española de Caza y la Oficina Nacional de la Caza (ONC) contó con la intervención de la concejal Portavoz, Seguridad y Emergencias del Ayuntamiento de Madrid, Inmaculada Sanz; el presidente de la ONC, Felipe Vegue;

el presidente nacional de ASAJA, Pedro Barato; los presidentes de las federaciones autonómicas de caza de Aragón, Galicia, Murcia y Extremadura y el presidente de la RFEC, Manuel Gallardo.



Durante el acto, se realizó la entrega de un reconocimiento a la Policía Municipal de Madrid por su labor desarrollada durante la manifestación, un distintivo que recogió el Jefe Superior de la Policía Municipal de Madrid, Oskar de Santos, que agradeció a los convocantes y a todos los asistentes su ejemplar comportamiento de civismo y saber estar durante toda la manifestación, donde no hubo que lamentar ningún incidente reseñable.

### DECLARACIÓN DE SANTANDER

El animalismo y el antiespecismo cada vez está ganando más terreno en nuestra sociedad por lo que junto a ASAJA, la Fundación Toro de Lidia, UCTL, Alianza Rural, Asociaciones de

deportes con animales y las 11 asociaciones que componen la Federación de Razas Cárnicas de Cantabria creamos la "Declaración de Santander".

Bajo el subtítulo de "compromiso con nuestra cultura, tradición, economía y medio ambiente", la Declaración representa el rechazo de la sociedad civil a la imposición de la ideología animalista. Una doctrina que supondría la negación del mundo rural, que se ha construido sobre una milenaria relación entre hombre y animales.

- 175 colectivos.
- 75 empresas.
- 3040 firmas individuales a fecha de hoy.



### COMPROMISO POLÍTICO CON LA ACTIVIDAD CINEGÉTICA 2023/27

Dentro de la campaña #LaCazaEsDecisiva23J, la RFEC lanzó el decálogo "Compromiso político con la actividad cinegética 2023/27" con 10 puntos para proteger, poner en valor y potenciar la caza en nuestro país que fue trasladado a las formaciones que concurrían a las elecciones generales del 23 de julio para proteger, poner en valor y potenciar la caza en nuestro país.

Entre las medidas planteadas, los cazadores españoles instan al próximo Gobierno de España a la eliminación de la Ley de Protección de los Derechos y el Bienestar de los Animales y la modificación del Código Penal en materia de maltrato animal,

revocar la prohibición de la caza de la tórtola, el lobo, la caza en parques nacionales o la vuelta del silvestrismo.



Además, se solicita la promoción y puesta en valor del sector cinegético, el reconocimiento y respeto social, la formación, modernización e información; la participación en órganos consultivos y de decisión, la implantación de la licencia Inter autonómica en todas las CCAA, la dotación de fondos a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en la lucha contra el furtivismo o el fomento de las medidas agroambientales necesarias para la recuperación de la caza menor, entre otras cuestiones.

PSOE, PP, VOX, Caminando Juntos y el Partido Aragonés firmaron su compromiso político.

### IMAGEN UNIFICADA EN LAS COMPETICIONES

Para que la imagen de la RFEC sea unificada y fácil de reconocer a simple vista, se ha seguido una misma línea en todos los carteles de las competiciones siguiendo una línea de colores y elementos gráficos diferenciados en cada competición para facilitar al espectador su identificación.

” Se ha creado una línea gráfica para que toda la comunicación de la entidad sea claramente reconocible ”

Además, para estos carteles se han realizado unas adaptaciones para todas las redes sociales que usa la RFEC. De esta manera, toda la comunicación de la entidad es claramente reconocible y tiene los formatos adecuados para cada una de las aplicaciones.

Con la clara intención de potenciar la actividad deportiva competitiva dentro de los cazadores y para acercarla a un público más generalista, se han grabado competiciones con productoras profesionales. Con ese objetivo, se eligieron las competiciones con

más representación y más visuales para la grabación y posterior promoción en redes.



Este año se grabaron el IX Campeonato de España de Agility, el XXV Campeonato de España de Recorridos de Caza con Arco, la final del X Campeonato de España femenino de Caza Menor con perro (que ya acumula más de 39.000 visualizaciones), las semifinales y la Final del LIV Campeonato de España de Caza Menor con Perro, el XLIX Campeonato de España de Recorridos de Caza, el XXXII Campeonato de España de Becadas y el II Campeonato Femenino de Caza de Becadas, el XXV Campeonato de España de Perdiz con Reclamo y los dos campeonatos de España de Cetrería, tanto el II CE de Altanería y XXIV de Altanería con Perro como el XV CE Bajo Vuelo de Harris y Azor, la III Copa de Bajo Vuelo con Perro de Muestra y el XIII CE de Halcón de Velocidad en Línea Recta.

### ESTRATEGIA DIGITAL

En los tiempos en los que vivimos, uno de los pilares fundamentales en la comunicación son las redes sociales y la comunicación que se hace en estas en internet, por ello desde la RFEC se ha seguido apostando por una comunicación digital diaria.

Desde los diferentes perfiles de la federación, se publican cada día contenidos de interés tanto para cazadores federados y no federados como para un público general no cazador. El crecimiento de las redes federativas es cada vez más grande y es indudable

que hoy en día, se trata de una de las principales formas de comunicación que tiene la RFEC para dar a conocer sus noticias y sus acciones cinegéticas.



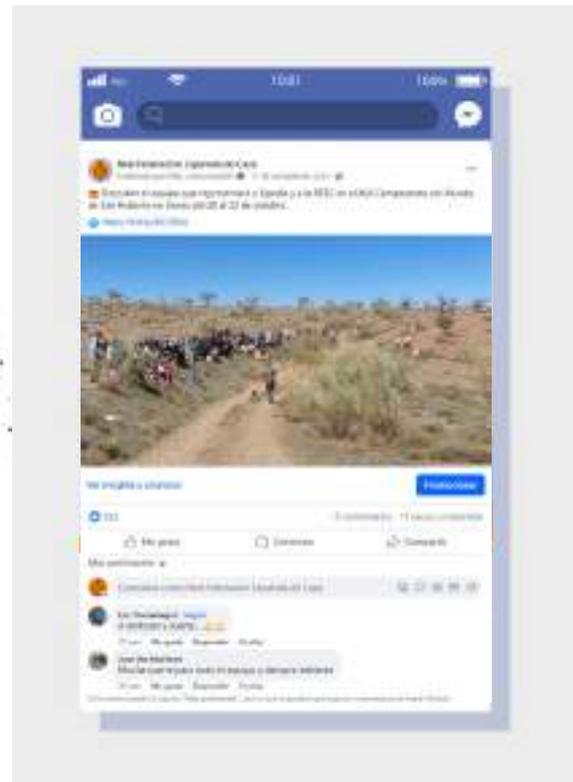
## EVOLUCIÓN SEGUIDORES RFEC DESDE 2020 A 2023

Con la intención de abarcar el mayor número de espectadores y que la RFEC llegue a todas las redes sociales, se creó un perfil federativo en una de las aplicaciones con mayor relevancia hoy en día. Apostando por crear conexiones con las nuevas generaciones, el perfil en TikTok de la RFEC acumula más de 1.300 seguidores y videos con más de 31.000 visualizaciones.

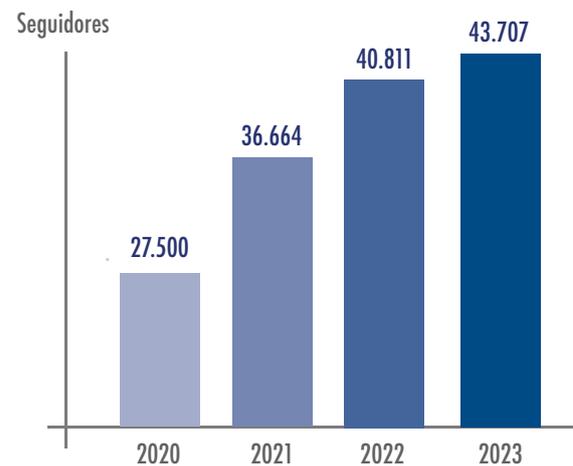
Pero no solo en la red social más usada por los jóvenes, también creamos un canal de difusión de Whatsapp para llegar a los teléfonos de todos los cazadores.

### ► Facebook

Año tras año, el perfil de la Real Federación Española de Caza continúa ganando relevancia en esta red social, una de las que más presencia tiene en el día a día de los cazadores, llegando al punto que la página web de la RFEC en Facebook tuvo un alcance de más de 2,5 millones, incrementándose un 28,4% respecto al año pasado. Las publicaciones con imágenes continúan siendo las preferidas a la hora de visualizar por el espectador con más de 7.749 interacciones al trimestre, aún así los reels empiezan a hacerle competencia a los álbumes de fotos con más de 5.200.



El perfil de la RFEC tuvo más de 166.600 visitas, un 117,7% más respecto al año anterior.

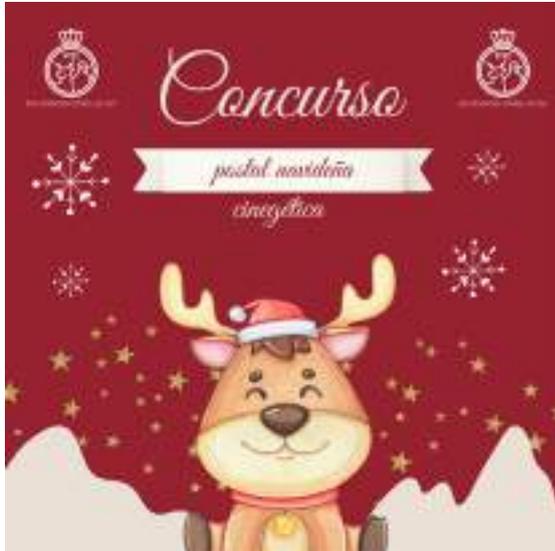


### ► Youtube

El departamento de Comunicación y Marketing continúa apostando por la creación de videos profesionales con diferentes productoras de las diferentes competiciones del calendario deportivo.

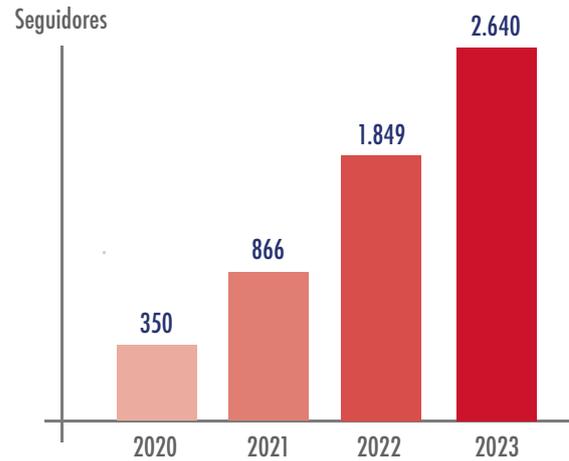
Uno de los eventos que más repercusión continúa teniendo es el XXVII Campeonato de Europa de Compak Sporting que se

celebró en Rio Sar (Galicia) y que ya acumula más de 39.668 visualizaciones solo en el año 2023, llegando a más de 91.000.



Más de 2,4 millones de impresiones ha tenido el canal federativo, llegando a las 233.918 visualizaciones en este periodo, ganando más de 700 suscriptores.

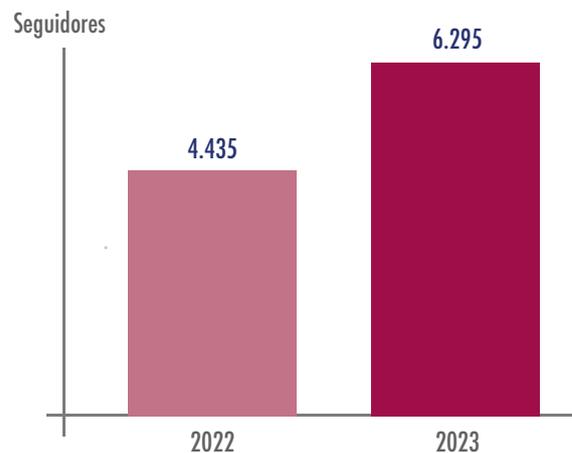
732.902 visualizaciones en total desde la creación del canal con 135 videos.



### ► Instagram

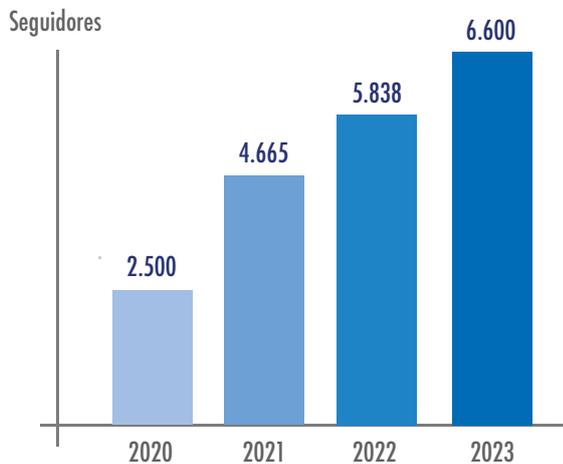
Tras el hackeo sufrido hace dos años, la nueva cuenta de Instagram de la RFEC ya cuenta con más de 6.000 seguidores, los cuales tienen gran interacción con el perfil federativo.

Gracias a los convenios firmados hemos podido realizar varios sorteos en nuestras redes (Hart, CAT, Cinegética, El Corte Inglés). También, mediante nuestro perfil en Instagram hemos hecho sorteos especiales para los cazadores más pequeños y campañas especiales de sensibilización de cuidados para nuestros acompañantes de fatigas.



### ► Twitter

El perfil de la RFEC tuvo más de 18.800 visitas, un 56,7% más respecto al año anterior.



### ► Ferox App

Un año más, en la red social que mayor contacto tiene con el resto de los cazadores nacionales, la RFEC ha continuado manteniendo su actividad con post en varias ocasiones exclusivos para esta joven red social.



### ► WhatsApp Business

Pero la RFEC no hace solo uso de las redes sociales para distribuir sus mensajes, también apuesta por el servicio de mensajería instantánea para empresas con el que envía sus notas de prensa a las diferentes listas de difusión en las que está presente y tiene

un contacto mucho más rápido y directo con todos los aficionados cinegéticos que quieran contactar con la federación.

Mediante este servicio se han enviado más de 21.000 mensajes y se han recibido 270.00 durante el año.

### ► TIKTOK

Apostamos por las nuevas redes sociales y queremos que la Real Federación Española de Caza esté presente en todas ellas.

Creamos contenido exclusivo para esta aplicación que tan presente está diariamente entre los cazadores más jóvenes con videos que han alcanzado más de 31.600 reproducciones en videos de nuestras competiciones o resúmenes de ferias y reuniones, entre otros contenidos.



## INVESTIGACIÓN

Para tratar de seguir apostando por la investigación en materia cinegética, la Real Federación Española de Caza continúa participando en numerosos proyectos que tienen como objetivo garantizar el futuro de la caza de una manera sostenible y eficaz.

El Proyecto Zorzales, el Proyecto Coturnix o el Observatorio Cinegético son algunos de los proyectos en los que trabajamos con la Fundación Artemisan o Mutuasport.



## NOTAS DE PRENSA

A pesar del gran foco que desde comunicación se ha puesto en las redes sociales, como cada año no se ha dejado de lado uno de los métodos tradicionales que siempre ha servido para dar un gran número de visibilidad para todas las noticias generadas por la federación.

La comunicación con los principales medios de comunicación siguió siendo una estrecha relación tanto con los generalistas como con los específicos del sector. Durante el año se han realizado más de 300 notas de prensa en las que se han tratado temas como:

- Noticias relevantes del sector cinegético.



- Noticias institucionales.
- Denuncias por los ataques recibidos al sector.
- Competiciones organizadas a nivel nacional por la RFEC.
- Competiciones europeas y mundiales en las que participó el Equipo Nacional.
- Cursos de la Escuela Española de Caza.

Para tener mayor presencia en los medios generalistas más importantes del país, se han firmado acuerdos con el Diario Marca y ABC para la incursión de contenidos en el periódico digital y también en papel.

## FERIAS

La imagen de la RFEC siguió mejorando y estando presente en las ferias más importantes del sector para fomentar la imagen del cazador y atender a todos los federados y cazadores que se acercaron a los diferentes stands de la federación.

### ► Cinegética

Como cada año, la caza y la actividad federativa estuvo representada en el stand de la RFEC en la feria de caza referente a nivel nacional y europeo.

Esta edición, la Feria fue un gran éxito al reunir a entusiastas de la naturaleza, la caza, las armas y por primera vez, también a

los amantes de los perros en todas sus modalidades. Con más de 260 expositores y la asistencia de 33,700 personas, Cinegética demostró ser un evento de confianza en el ámbito de la caza donde miles de cazadores se acercaron para conocer las ventajas de estar federado y poder conocer el trabajo diario de la RFEC.



### ► Venalmazán

En el mes de abril, nos desplazamos a la XIX Feria de Caza Venalmazán, donde asistimos al acto de inauguración, estuvimos junto a los compañeros de la delegación de Soria de la Federación de Caza de Castilla y León y participamos en el encuentro de censadores del Observatorio Cinegético.

### ► FERCATUR

En el mes de septiembre, asistimos a la Feria Nacional de Caza, Pesca y Turismo de Ciudad Real donde asistimos al II Día de la Caza en España, organizado por la Oficina Nacional de la Caza.

Un día donde el sector cinegético unido volvió a reivindicar la importancia socioeconómica, cultural y medioambiental de la caza.

### ► FECIEX

También en septiembre nos desplazamos hasta Badajoz a la Feria de la Caza, Pesca y Naturaleza Ibérica.

En ella participamos en la jornada de inauguración junto a la Federación Extremeña de Caza.

## PATROCINIOS

Otra de las grandes patas del trabajo del departamento de Comunicación y Marketing es el acuerdo comercial que continuamos manteniendo con las principales entidades del sector. Esta vinculación permite dar una mayor visibilidad a la RFEC y un posicionamiento social. Además, permite que los federados, a través de las Federaciones, obtengan unas ventajas que les diferencian del resto de los cazadores.

Las relaciones comerciales son excelentes con las empresas que ya tenían convenios firmados, pero también, se han formado nuevas alianzas y mejorado las condiciones que se tenían.

### ► BIOAMMO

La Real Federación Española de Caza (RFEC) y la empresa BIOAMMO, fabricante de cartuchos 100% biodegradables y libres de plásticos, firmaron en junio un convenio de colaboración con el que darán visibilidad al trabajo realizado por ambas entidades en pro de la sostenibilidad en la actividad cinegética y en las competiciones deportivas. BIOAMMO destina recursos económicos para la promoción y desarrollo de los cartuchos biodegradables y libres de plástico en los eventos, cursos y competiciones que organiza la RFEC anualmente.

### ► BROWNING, WINCHESTER Y MIROKU

En noviembre, mediante la distribuidora Aguirre y Cía S.A. las tres marcas comerciales Browning, Winchester y Miroku firmaron un acuerdo con la RFEC para formar parte del grupo de patrocinadores oficiales federativos.



### ► BULLITT GROUP

Con la empresa fabricante de los smartphones ultrarresistentes CAT y Motorola se ha alcanzado un acuerdo de colaboración para poner a disposición de los cazadores españoles unos terminales capaces de enviar y recibir mensajes en lugares sin cobertura. Gracias al acuerdo alcanzado, la RFEC realizó un sorteo en Instagram de un terminal Motorola Satellite Link acoplable vía Bluetooth a su propio smartphone y que sirve para poder comunicarse en lugares sin cobertura, uno de los principales problemas a los que se exponen los cazadores en sus salidas al campo.



### ► HART

Desde hace muchos años, Hart es patrocinador oficial de la Real Federación Española de Caza. En todas nuestras competiciones y eventos, Hart ha adquirido un especial protagonismo ofreciendo algunos de sus más novedosos productos textiles para los campeones de muchas de las modalidades de nuestras competiciones.

### ► AVIS

Todos los cazadores con licencia federativa en vigor pudieron disfrutar de descuentos exclusivos con la compañía de alquiler de automóviles (AVIS), que ofrece un trato muy especial a nuestro colectivo gracias al convenio de colaboración firmado con la propia RFEC.

Además, pueden beneficiarse de ventajas como puede ser kilómetros ilimitados, seguro a todo riesgo sin franquicia, recogida sin cargo de aeropuerto/estación, seguro de robo o One Way (recogida y entrega en diferentes provincias), todo ello con un precio que ofrece descuentos a los cazadores federados de hasta el 60%.

### ► UNIR

Para continuar formándose, todos los cazadores federados se pudieron beneficiar de un 5% de descuento en la oferta que ofrece UNIR.

Además, el acuerdo es de doble dirección ya que aparte de este descuento, los estudiantes de esta universidad en internet podrán realizar sus prácticas académicas en la RFEC independientemente de su área de especialización y en modalidad presencial y física.

### ► AYAMA

Otro de los descuentos más atractivos para los federados es el que ofrece Ayama.

Este distribuidor de equipos de telecomunicación ofrece un 10% de descuento en los equipos de radio seguimiento y localización y en todos los productos del catálogo. Este acuerdo nace de la intención de la entidad federativa de facilitar, especialmente a los cazadores cetreros, la posibilidad de acceder a una tecnología que pueda servir de ayuda para desarrollar sus modalidades de caza mediante el uso de animales auxiliares.

# 8 COMPETICIONES



Se consolida el modelo deportivo aprobado por la Asamblea General de la RFEC en 2021. Reconocido por el CSD, a través del Proyecto Deportivo de Alta Competición se han valorado y cumplido los objetivos propuestos”



# COMPETICIONES

El año 2023, para el deporte en la RFEC ha sido el año de la consolidación del modelo deportivo aprobado por la Asamblea General de la RFEC en el 2021, un modelo deportivo reconocido por el Consejo Superior de Deportes, donde a través del "Proyecto Deportivo de Alta Competición" se han valorado los objetivos propuestos y se han cumplido los mismos en las competiciones internacionales. Estos logros se materializan con la precepción de subvenciones y el reconocimiento a nuestros y a nuestras medallistas en las competiciones internacionales.

En el ámbito nacional, en las 15 especialidades deportivas se han realizado 27 pruebas correspondientes a los Campeonatos de España y 4 pruebas correspondientes a las Copas de España.

Sin lugar a duda, el impulso en las categorías "Junior" y "Mujeres" ha reflejado la consecución de éxitos deportivos sin precedentes en la RFEC.

La victoria absoluta el Campeonato de España de Recorridos de Caza conseguida por la deportista Beatriz Laparra Cuenca marca un hito en nuestra federación y creo que, en el mundo del deporte nacional, donde personalmente no conozco ninguna disciplina deportiva donde en un Campeonato de España, una mujer haya superado en la clasificación general a todos los hombres participantes y se imponga a todas las categorías.

En este año 2023, en la especialidad de Recorridos de Caza, en el Campeonato de Europa se han conseguido un total de 3 medallas de oro y 2 de plata, destacando los triunfos de Beatriz Laparra en su categoría y por equipos junto a Cristina Florido y Antonia Torre, el triunfo en su categoría de junior de Fabián Romero y plata por equipos junto a Francisco Rosa y Antonio Hidalgo. En

categoría absoluta, el deportista aragonés Juan Carlos Navarro obtuvo la medalla de plata. En el Campeonato del Mundo de esta especialidad, la actuación de nuestros deportistas cosechó 2 medallas plata y 2 de bronce, con el subcampeonato de Beatriz Laparra en su categoría, y el bronce por equipos junto a Lola García y Cristina Florido. El subcampeonato también del junior Fabián Romero y medalla de bronce por equipos junto a Antonio Hidalgo y Francisco Rosa.

En la especialidad de Compak Sporting, en el Campeonato de Europa se consiguieron 3 medallas, oro, plata y bronce. Beatriz Laparra volvió a subirse a lo más alto del pódium, consiguiendo la medalla de bronce por equipos junto a Ana M<sup>a</sup> Verdasco y Lola García. El equipo masculino consiguió la medalla de plata, compuesto por Cristóbal Jiménez, Juan Carlos Navarro y Jesús Gracia. En el Campeonato del Mundo el éxito vino de la mano del junior Antonio Hidalgo que consiguió la medalla de oro, a la que se sumó la de bronce del equipo femenino formado por Beatriz Laparra, Ana M<sup>a</sup> Verdasco y Lola García.

En la especialidad de Field Target el equipo español formado por Luís López, Elio Matos, José Redondo, Juan José Arévalo

y Abel Gómez, se proclamó campeón de Europa en Bulgaria, consiguiendo el bronce en la modalidad de "Pistón". En categoría individual, Ismael Sobrino consiguió la plata en la modalidad de "Pistón" y José Redondo también la plata en "PCP".

En San Huberto, el equipo español desplazado a Eslovaquia para disputar el Campeonato del Mundo consiguió la medalla de plata por equipos en categoría femenina, medalla de bronce en levantadores categoría masculina y plata en categoría masculina también en levantadores.

Respecto de las competiciones nacionales, todas se celebraron según lo establecido en el calendario deportivo aprobado por la Asamblea General de la RFEC, teniendo que significar la gran participación en las competiciones que ha aumentado en todas ellas, siendo la mayor parte de las estas competiciones oficiales organizadas por las Federaciones Autonómicas bajo la supervisión de la RFEC.

El deporte en la RFEC goza de buena salud y nuestros deportistas están en un momento extraordinario. También quiero desde estas líneas agradecer el trabajo realizado por el extraordinario equipo profesional de la RFEC y de todos los Delegad@s deportivos, así como al Colegio de Jueces por su gran labor en las competiciones.



**D. Eduardo Cornejo Salazar**

Director de Competiciones de la RFEC

## COLEGIO NACIONAL DE JUECES Y ÁRBITROS DE LA RFEC

Durante el año 2023 se han celebrado todos los campeonatos nacionales y Copas de España previstos en el calendario oficial y sin incidencias que reseñar en cuanto a los enjuiciamientos realizados. El Colegio ha designado a los jueces y árbitros necesarios para los Campeonatos y Copas de España de las catorce modalidades de competición oficial en la que se requieren los jueces nacionales.



Además de las designaciones de los jueces oficiales; el Colegio, siguiendo con el objetivo fijado al comienzo de la legislatura, consistente en actualizar las plantillas de jueces y árbitros; a través de la Escuela Española de Caza dentro del programa de formación del COE y CSD, ha realizado durante este año dos cursos de formación, reciclaje y promoción a juez nacional; uno en Cantabria para jueces nacionales de perros de rastro sobre jabalí y otro en el Centro de Prácticas Cinegéticas de Castillejo de Robledo para jueces nacionales y autonómicos de Cetrería; que eran los que faltaban para completar una revisión de todas las modalidades.

Con estos cursos ha quedado cubierta, digamos, una primera fase; pero dado que las Normas Técnicas de las

diferentes disciplinas deportivas es algo vivo, susceptible de interpretaciones y cambios y que las plantillas de jueces y árbitros deben ser activas, dinámicas y tener muy presente la unificación de criterios en los enjuiciamientos; no se puede olvidar la formación continua; para lo cual, en este año 2024 se va a continuar con los cursos de formación y actualización de plantillas de jueces y árbitros; y para ello ya está previsto dentro de los programas de formación de la Escuela Española de Caza la convocatoria de cuatro cursos de formación y promoción a juez nacional. Asimismo, dentro de esta formación y promoción debemos mencionar a los ocho árbitros nacionales que se presentarán en breve, durante el Campeonato de Europa, a obtener la categoría de árbitros internacionales (FITASC) en la modalidad de RRCC.

#### D. Eulogio Martín Olarreaga

Presidente del Colegio Nacional de Jueces y Árbitros

## AGILITY

El IX Campeonato de España de Agility que se celebró del 3 al 5 de noviembre de 2023 en Ondara (Alicante) reunió a 535 perros y a sus guías en el centro Trust Resort Canino de Ondara (Alicante), con casi 100 canes más que la pasada edición. Con este récord de participación, sigue creciendo la afición por esta modalidad tan vistosa del calendario de la Real Federación Española de Caza (RFEC).

“Nuevo éxito de participación en una disciplina que no para de crecer, esta vez en el centro Trust Resort Canino de la localidad alicantina”



“Nuevo éxito de participación en una disciplina que no para de crecer, esta vez en el centro Trust Resort Canino de la localidad alicantina”

Este campeonato, organizado por la RFEC y el Consejo Superior de Deportes; se desarrolló para las categorías Individual y Absoluta, por Clubes, Junior, Senior, Máster y Paragility en las clases 20, 30, 40, 50 y 60.

Además de las distintas categorías donde compitieron tres Paragility, veintiséis Infantiles, cincuenta y nueve Juveniles, treinta y nueve Senior y trescientos noventa y dos Absolutos; habría que sumar los veinticuatro equipos de 20, 30, 40 y los cuarenta y siete equipos de 50 y 60. El último día de competición se celebró la Copa Campeón, la cual la disputaron los campeones de las distintas federaciones autonómicas de caza.

La competición cumplió con las expectativas generadas al desarrollarse de forma satisfactoria en un gran ambiente creado entre los diferentes participantes y sus perros, donde se ha destacado el gran nivel que se va superando año tras año para situar este campeonato como una referencia en las pruebas de agilidad en perros. Es importante resaltar el gran apoyo por parte del Consejo Superior de Deportes para el fomento y desarrollo de este Campeonato.

#### D. Luis Alberto Pereira Vega

Delegado Nacional Agility RFEC

## RECORRIDOS DE CAZA CON ARCO

El 23 de septiembre de 2023 se dieron cita en las Instalaciones Cinegéticas de la RFEC de Castillejo de Robledo 60 deportistas de

9 comunidades autónomas para disputar el XXV Campeonato de España de Recorridos de Caza con Arco.

La participación por Comunidades fue: Andalucía (7), Baleares (2), Cantabria (2), Castilla y León (6), Euskadi (3), Extremadura (18), Galicia (7), Madrid (13) y Murcia (2).

El resumen de arqueros por categorías fue: Cadete (menor de 14 años) 11 participantes, Junior (14-18 años) 4, Senior 34 y Veteranos (+60 años) 11 participantes.

Las grandes triunfadoras de esta edición fueron Laura Fernández, Gemma Manzano y Antonia Parra quienes fueron las mejores féminas en las modalidades de Arco Tradicional, Asistido y Long Bow.

El andaluz José Antonio Almenara en Arco Tradicional, el extremeño Juan Manuel Pérez Pablos y el extremeño José Martín García en Long Bow se impuso al resto de arqueros en el XXV Campeonato de España de Recorridos de Caza con Arco.



En categoría Arco Tradicional, José Antonio Almenara lideró la competición con 123 puntos seguido en el podio por Lee Ramsdale (Galicia) y Andrés Arroyo (Andalucía) con 117 y 93 puntos, respectivamente, en esta prueba que se llevó a cabo en nueve campos de recorridos de caza con propuestas que simulaban las distintas modalidades de caza en España: montería de jabalíes, recechos, descaste de conejos, control de predadores, caza de acuáticas, etc.

En Arco Asistido, Juan Manuel Pérez Pablos fue el claro vencedor al obtener 315 puntos, por los 248 del gallego Eloy Álvarez y los 242 del balear Antonio Morro, que completaba el pódium.

En Long Bow, José Martín García se proclamó ganador de su categoría con 100 puntos, imponiéndose al cántabro Juan Gómez y al castellanoleonés Miguel Ángel Ronda, con 84 y 69 puntos respectivamente.

En categoría femenina, Laura Fernández (Arco Tradicional), Gemma Manzano (Asistido) y Antonia Parra (Long Bow) fueron las campeonas al conseguir 97, 185 y 97 puntos de sus respectivas modalidades.

Simón Velaz (Tradicional), Darío Capdepón (Asistido) y Jaime Hernández (Long Bow) fueron los campeones "Junior" y en categoría cadete se subieron al cajón más alto del pódium Alejandro Pérez (Tradicional) y Antonio Morro (Asistido).

Los mejores veteranos fueron los extremeños Carlos Eduardo Scida (Tradicional) y Ángel Andrés Barrón (Asistido) y el andaluz Juan Monje, al superar al resto de participantes con 55, 225 y 126 puntos respectivamente.

En resumen, todo un éxito de participación, donde el relevo generacional está garantizado y donde la participación femenina tiene un alto componente en la prueba, siendo una de las pocas modalidades dentro de la competición cinegética, con esas estadísticas.

**D. Daniel González Guerra**  
Delegado Nacional Arco RFEC

## BLANCOS A BRAZO



Durante el año 2023 se realizaron las competiciones nacionales de acuerdo con las normativas establecidas en el reglamento de blancos a brazo y la comisión Nacional de blancos a brazo.

El 2023 consto de tres puntuables, que se celebraron en los siguientes campos y Provincias:

- ▶ **Regularidad del Campeonato de España:  
1ª TIRADA PUNTUABLE DEL C.E. LXXVII**  
1ª Puntuable: 21/05/2023  
Campo de Tiro: La pobla de Vallbona (Valencia)  
Con una participación de 162 tiradores.
- ▶ **Regularidad del Campeonato de España:  
2ª TIRADA PUNTUABLE LXXVII CAMPEONATO  
DE ESPAÑA Y POR EQUIPOS**  
2ª Puntuable: 25/06/2023  
Campo de Tiro: La pobla de Vallbona (Valencia)  
Con una participación de 124 tiradores.
- ▶ **Regularidad del Campeonato de España:  
3ª TIRADA PUNTUABLE LXXVII C.E.**  
3ª Puntuable: 24/09/2023  
Campo de Tiro: El lidonero, Ceste (Valencia)  
Con una participación de 119 tiradores.

Así mismo se celebró con total éxito la VI Copa de España:

- ▶ **VI COPA DE ESPAÑA**  
Fecha: 09/07/2023  
Campo de Tiro: El lidonero, Ceste (Valencia)  
Con una participación de 125 tiradores

**D. Enrique Mateu Buendia**

Delegado Nacional Blancos a Brazo RFEC

**Caza Menor con Perro y Caza de Becadas**

## CAZA MENOR

- ▶ **SEMIFINAL MASCULINA CAZA MENOR**  
18 y 19 de noviembre - Llanos del Caudillo (Ciudad Real)

Los 54 mejores cazadores nacionales se dieron cita en esta prueba con el fin de clasificarse para el Campeonato Nacional de

Caza Menor con Perro que se disputó el 3 de diciembre en el municipio de Crevillente.

Tras reunirnos en primera convocatoria a las 19:00 horas del día 18 de noviembre participantes y jueces para el reparto de dorsales y posterior sorteo reglamentario de jueces, todo quedó listo para el inicio de la competición el día 19, que daba comienzo a las 08:30 horas y que finalizaba con los 12 primeros clasificados de cada semifinal, que posteriormente serán los que participen en la final del LIV Campeonato de España de Caza Menor con Perro.

Quiero en esta ocasión dar las gracias a Javier Parra, propietario del coto en el cual se ha llevado a cabo la prueba y a la Federación Autonómica de Caza de Castilla La Mancha, por su apoyo y colaboración en la celebración de esta competición clasificatoria.



- ▶ **LIV CAMPEONATO DE ESPAÑA MASCULINO  
CAZA MENOR CON PERRO**

3 y 4 de diciembre 2023 — Crevillente (Alicante))

Esperada final con un total de 27 participantes clasificados previamente entre los mejores cazadores de España y la visita de más de 600 espectadores que se acercaron a presenciar la competición. La prueba dió comienzo el día 2 con un acto de inauguración en el que se realizó el reparto de dorsales y el cruce de jueces sin incidencias destacables.

El día 3, a las 8:30 horas de la mañana y según el horario previsto, se dió comienzo a la esperada final del LIV Campeonato de España de Caza menor con Perro, que estuvo caracterizada

por una máxima igualdad durante toda la jornada y una dureza del cazadero que dificultó la caza de perdiz del coto elegido con un total de 2.500 hectáreas.

Tras una jornada de más de seis horas, el número total de piezas abatidas fue de 33 perdices y 21 conejos.



Cabe destacar la asistencia del campeón de España de Caza Menor Adaptada 2023, Jorge Montero, invitado a participar de la prueba aún sin opción a título.

Por último me gustaría dar la enhorabuena a todos los ganadores de este campeonato y felicitar a todos los participantes por su esfuerzo y dedicación a esta modalidad deportiva, y agradecer a la sociedad de cazadores de Crevillente y a la Federación Autónoma de Caza de la Comunidad Valenciana su implicación y

apoyo para la celebración de nuestra prueba reina del calendario deportivo de la RFEC.

### ► IV CAMPEONATO DE ESPAÑA PARA CAZADORES ADAPTADOS

27 y 28 de octubre - Campo de Criptana (Ciudad Real)

Se inició la jornada con la recepción de participantes y jueces el viernes 27 de octubre, para la previa entrega de dorsales y reparto de jueces correspondiente sin incidencia alguna destacable.

A las 09:00 horas del 28 de octubre, dio comienzo la competición en la que Antonio Alberca, presidente de la sociedad de cazadores del municipio, fue el encargado de dar el disparo de gracia para dar comienzo al inicio de la jornada, donde pudimos disfrutar de una de las pruebas más especiales, en la que deportistas adaptados demuestran una vez más que no hay obstáculos para seguir practicando este deporte.

Felicitar a todos y cada uno de los participantes y en especial a los campeones que año tras año siguen dándonos un ejemplo de superación. También me gustaría agradecer a la Federación de Caza de Castilla La Mancha su implicación en el campeonato celebrado en el término municipal de Campo de Criptana.



### ► X CAMPEONATO DE ESPAÑA FEMENINO DE CAZA MENOR CON PERRO

13 y 14 de octubre 2023 — Yecla (Murcia)

Las mejores cazadoras nacionales, representantes de todas las Federaciones Autónomas, se dieron cita en la ciudad murciana de Yecla, que acogió esta ya tradicional prueba donde la perdiz roja y el conejo son los grandes protagonistas y en la que la extremeña María Fernández consiguió 1.100 puntos tras abatir dos perdices. Merecida recompensa que esta cazadora recibe tras años de dedicación rozando el pódium y cuyo esfuerzo y trabajo se ha visto finalmente recompensados.

Agradezco a la Sociedad de Cazadores de Yecla y a la Federación Autonómica de Caza de Murcia la colaboración en dicho campeonato, y mi más sincera felicitación a las campeonas de esta prueba y un agradecimiento especial a todas las participantes, animándolas a continuar dando visibilidad femenina a este deporte e invitándolas a que continúen compitiendo en esta modalidad, con el fin y objetivo de que cada año sean más mujeres que practican el deporte de la caza y que participan de nuestras competiciones.

## BECADAS

El navarro Juan Ángel Arana y la vasca Leire Egaña se proclamaron campeones de España de Caza de Becadas al imponerse al resto de participantes en la Reserva Nacional de Caza de Sonsaz (Comunidad de Madrid).

Las pruebas masculina y femenina, que se celebraron de forma conjunta por segunda vez, congregaron en Puebla de la Sierra (Madrid) a un total de 45 hombres y 10 mujeres, en una competición en la que la abundancia de becasas fue la gran protagonista, al abatirse un total de cuarenta entre todos los deportistas. La competición fue supervisada por el director de Competiciones de la RFEC, Eduardo Cornejo.

### ► XXXII C.E. DE CAZA DE BECADAS II C.E. FEMENINO DE CAZA DE BECADAS

19 y 20 de enero - Puebla de la Sierra (Madrid)

En la prueba masculina, el XXXII Campeonato de España de Caza de Becadas, Juan Ángel Arana finalizaba en primera posición al abatir tres becasas de cuatro disparos (1.500 puntos), superando de esta forma al gallego Antón Moure, que finalizaba segundo al

obtener tres becasas de cinco disparos (1.500 puntos). Al tercer cajón del pódium se subió el vasco Ricardo Ortiz, al abatir dos becasas de dos disparos (1.000 puntos) y llegar antes al control



(12.49h) que el navarro Alberto Fonseca, llegando al control a las 15.02h con dos becasas de dos disparos.

En categoría femenina, el II Campeonato de España Femenino de Caza de Becadas, Egaña consiguió abatir dos becasas (1000 puntos) para conseguir subirse al cajón más alto del pódium, finalizando subcampeona la castellanomanchega Lola Abellán con una becada de un disparo (500 puntos) y en tercera posición la también vasca Ainhoa Toledo al obtener una becada de tres disparos (500 puntos).

“Leire Egaña se convierte de esta forma en la primera mujer campeona de España de Becadas”

“Leire Egaña se convierte de esta forma en la primera mujer campeona de España de Becadas”

De esta forma, Leire Egaña ha inaugurado el palmarés femenino de la modalidad en su segunda edición, al quedar desierta la primera debido a que ninguna de las participantes pudo puntuar en la prueba celebrada en diciembre de 2022 en la Sierra de la Culebra (Zamora).



#### D. Jesús Juan Llanos Sanz

Delegado Nacional de Caza Menor y Becadas de la RFEC

## CETRERÍA

Con mucha ilusión y ganas por realizar un nuevo campeonato de España de Cetrería en las maravillosas tierras manchegas de la Roda de Albacete me hizo este año especial por tener 3 campos de vuelo para la realización de las 6 modalidades que se llevaron a cabo, donde los más de cien participantes que asistieron salían de ser los mejores clasificados en sus comunidades.

### ► C.E. DE BAJO VUELO Y ALTANERÍA

La Roda (Albacete)

El Campeonato de España de Bajo Vuelo y Altanería se desarrolló con normalidad y fue todo un éxito, una vez más todas las modalidades de este Campeonato tuvieron pleno absoluto.

Todas las plazas solicitadas a las diferentes federaciones fueron cubiertas sin problema:



- 27 participantes en Bajo vuelo con Azor
- 25 participantes en Bajo vuelo Harris
- 15 participantes en Pequeñas aves
- 20 participantes en la III Copa de España de Bajo vuelo con perro de muestra que para este 2024 ya debe pasar a denominarse, Campeonato de España de Bajo vuelo con perro de muestra.
- 22 participantes en Altanería.
- 12 participantes en Altanería con perro de muestra.

Además del gran éxito de sus conferencias y charlas, así como los talleres y exposiciones de cetrería que se realizaron durante el campeonato.

También se creó el premio Don Luis Pérez Plaza que se entregara durante la celebración de los campeonatos e irá destinado a aquella



persona, sociedad o asociación que por méritos haga o actué a favor de la Cetrería. Este año, el galardón se entregó a Eulogio Martín Olarreaga por su contribución al mundo de la cetrería.

Agradezco la colaboración del Ayuntamiento de la Roda y a la Federación de Caza Manchega que desde el primer momento se volcaron en este proyecto que cada día acoge a más cazadores atraídos por magiar de la cetrería, a agradezco a Agustín Rabadan, como presidente de la Federación de caza de Castilla la Mancha y a su delegado de Cetrería, don Adolfo Ruiz su apoyo y esfuerzo para la realización de dicho campeonato.

**D. Evaristo V. Rodríguez Martínez**

Delegado Nacional de Cetrería RFEC

## Compak Sporting y Recorridos de Caza

### COMPAK SPORTING

#### ► XV COPA DE ESPAÑA

22 y 23 de abril - El Castillo de las Guardas (Sevilla) -  
Finca Valquemado

La prueba, que contó con la participación de 183 tiradores, fue una de las dos pruebas selectivas para la elaboración del Equipo Nacional que representó a España en el XXVIII Campeonato de Europa de Compak Sporting que se celebró en Italia durante el mes de junio.

En categoría Open, el aragonés Juan Carlos Navarro (193+23+21) lideró una disputadísima prueba al vencer en el desempate al castellanomanchego Jesús Gracia (193+23+20) y al castellanoleonés Gonzalo García (193+22).



En Mujeres, la imbatible Beatriz Laparra sigue sumando campeonatos tras romper 185 platos, una puntuación que le ha servido para revalidar otro año más un título nacional. Completaron el pódium la madrileña Lola García (181) y la andaluza Jennifer Román (178).



Marcando un futuro esperanzador para el tiro, en categoría Junior, Fabian Romero consiguió superar a sus rivales tras romper 192 platos. Tras el manchego, los andaluces Francisco Rosa (190) y Antonio Hidalgo (183) completaron el pódium.

En nivel B, Juan Gabriel Jiménez, desde Andalucía, se proclamó campeón con 192 blancos, mientras que en categoría C hacía lo propio el extremeño Carlos Javier Rafael (181). En Iniciados, el andaluz Jerónimo Beltrán con 178 platos rotos venció a los también andaluces, Manuel Franco (176) y Juan David Luque (173).

En categoría Veterano, el vasco Juan Gardeazabal continúa llenando de trofeos sus vitrinas tras romper 178 platos, imponiéndose también a todos sus rivales en Senior y Máster el manchego Rafael Martí (186) y el valenciano Manuel Maestre (171) respectivamente. En tiro adaptado, el andaluz Alfonso Girón se proclamó campeón con 173 puntos.

#### ■ Participación por categoría:

Participaron un total de 183 tiradores de los cuales compitieron 107 en categoría Hombre, 12 Mujeres, 9 Juniors, 33 Seniors, 13 Veteranos y 9 Máster.

## ► XXV CAMPEONATO DE ESPAÑA

29 y 30 de julio - Ciguñuela (Valladolid)  
P.C Faustino Alonso

El XXV Campeonato de España de Compak Sporting fue la última prueba selectiva para la composición del equipo que representó a España en el Campeonato del Mundo que se celebrará en Psachna (Grecia) del 7 al 10 de septiembre.

Participaron 385 tiradores de toda la geografía nacional en una prueba que se disputó al mejor de 200 platos, 125 fueron lanzados el sábado y los 75 restantes el domingo.

### ■ Participación por categoría:

Participaron un total de 385 tiradores de los cuales compitieron 237 en categoría Hombre, 18 Mujeres, 27 Juniors, 67 Seniors, 24 Veteranos y 12 Máster.



## ► XXVIII CAMPEONATO DE EUROPA COMPAK SPORTING

Foligno - Italia del 15/06/2023 al 18/06/2023

Italia acogió la XXVIII Edición del Europeo de Compak Sporting con la participación de más de 21 países y un total de 392 tiradores, masculino 184, mujer 43, senior 88, veterano 26, máster 19 y junior 32 tiradores.

El campeonato contó con una nutrida participación de tiradores españoles, donde José Manuel Rodríguez Andújar (6º con 194

puntos) y Manuel Carrasco (16º con 192) realizaron una magnífica actuación que les permitió finalizar entre los veinte mejores tiradores de Europa.



En categoría Open, Cristóbal Jiménez rozó los metales al quedar en 4º posición con 197 platos, Juan Carlos Navarro con 193 finalizó en 12ª posición y Jesús Gracia, 28º con 190 blancos. Estos magníficos resultados permitieron que nuestro equipo nacional masculino finalizara 2º con 580 puntos, solo por detrás de los italianos con 586 puntos. Completó el pódium Hungría con 574 puntos, donde Tamas Jeri alcanzó 199 de 200 platos para superar al resto de participantes en categoría Open.

La tiradora española Beatriz Laparra revalidó su campeonato conseguido el año pasado en Río Sar (A Coruña) tras imponerse a todas sus rivales en el XXVIII Campeonato de Europa de Compak Sporting que se disputó del 15 al 18 de junio en Foligno (Italia).



El gran papel del resto de integrantes del equipo femenino, Jennifer Román (19º con 168 puntos) y Ana María Verdasco (33º con 150), sumando a la puntuación de la campeona, llevó a España hasta el tercer cajón del pódium por equipos con 489 puntos, siendo superados tan solo por Italia (1º con 551) y Gran Bretaña (2º con 549).

En categoría Junior, el equipo nacional finalizó en una meritoria quinta posición con 509 puntos, de los cuales fueron 180 de Francisco Rosa (13º) 167 de Kilian Beltrán (23º) y los 162 de Jorge San Emeterio (28º).

Una plata en equipos masculinos y un bronce en equipos femeninos han completado el medallero español en una prueba en la que la ciudad italiana de Foligno ha acogido a cerca de 400 tiradores europeos.

### ► XIX CAMPEONATO DEL MUNDO DE COMPAK SPORTING

7 al 10 de septiembre - Psachna (Grecia)

En Grecia, concretamente en Psachna, se dio lugar la XIX Edición del Mundial de Compak Sporting con la participación de 18 países y más de 500 tiradores entre todas las categorías.

El Equipo Nacional se formó gracias a los resultados individuales obtenidos en la en la XV Copa de España de El Castillo de las Guardas (Sevilla) los días 22 y 23 de abril y el XXV Campeonato de España de Ciguñuela (Valladolid) del 29 y 30 de julio, teniendo en cuenta la categoría de los tiradores (Hombre, Mujer, Junior, etc.).



En categoría Open, Juan Carlos Navarro finalizó en novena posición con 195 blancos, Javier Ortiz, 27º con 193 y Juan Valero, 110º con 187 blancos. Los 193 platos alcanzados por el campeón junior Antonio Hidalgo le permitieron finalizar en la vigesimoséptima posición de la máxima categoría de Compak, demostrando que le espera un futuro brillante al tiro español.

Con medalla, en este caso de bronce, también se volvió el equipo nacional de Damas (540), formado por Beatriz Laparra (5º con 189), Ana María Verdasco (14º con 177) y Lola García (21º con 174) tras una gran competición. Completaron el pódium el equipo italiano (565) y Gran Bretaña (551), primero y segundo respectivamente.



En equipos junior, el combinado nacional se quedó con la miel en los labios al finalizar en cuarta posición, a un plato de subir al pódium. Sumando la brillante actuación del equipo junior de la RFEC, Fabián Romero (11º con 189 puntos) y Francisco Rosa (20º con 184).

## RECORRIDOS DE CAZA

### ► XVI COPA DE ESPAÑA- GRAND PRIX FITASC

25 y 26 de marzo - Antequera (Málaga)  
"La Yedra Shooting Ground"

La prueba fue selectiva para la composición del equipo nacional que representó a España en Limassol (Chipre) en el LVI Campeonato de Europa, que contó con la participación de diferentes países

como: República Checa, Reino Unido, Alemania, Bélgica, Francia, Letonia, Noruega, Portugal y Polonia.

■ Participación por categoría:

Participaron un total de 185 tiradores de los cuales compitieron 118 en categoría Hombre, 15 Mujeres, 9 Juniors, 25 Seniors, 12 Veteranos y 7 Máster.

► **XLVIII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE RECORRIDOS DE CAZA**

23 al 25 de junio de 2023 - Castillejo de Robledo (Soria)

En el Centro Integral de Prácticas Cinegéticas que la Real Federación Española de Caza gestiona en Castillejo de Robledo (Soria) se celebró el XLVIII Campeonato de España de Recorridos de Caza.

■ Participación por categoría:

Participaron un total de 353 tiradores de los cuales compitieron 208 en categoría Hombre, 17 Mujeres, 21 Juniors, 71 Seniors, 23 Veteranos y 13 Masters.

La prueba se disputó al mejor de 200 platos repartidos en 16 puestos de cada una de las 4 líneas de tiro, que se lanzaron durante los días 23, 24 y 25 de junio de 2023.

Beatriz Laparra, con 190/200 platos, ha finalizado en primera posición al imponerse al madrileño Pedro Rodríguez y al también castellanomanchego Jesús Gracia, que finalizaban en segunda y tercera posición respectivamente tras alcanzar ambos tiradores 188 platos y desempatar en una muerte súbita.



En una igualadísima categoría masculina, Pedro Rodríguez (188) subió al cajón más alto del pódium tras superar en la muerte súbita a Jesús Gracia y a Florentino Moraleda, que acabó con 187 puntos; mientras que en categoría femenina Beatriz Laparra superó a Antonia Torre y Cristina Florido (164 ambas), que finalizaron segunda y tercera respectivamente tras conseguir la valenciana imponerse en el desempate.

En el resto de las categorías, Fabián Romero fue el mejor Junior (183), Ismael Espinosa se impuso en Máster (157), Julián Moreno no tuvo rival en Senior (184), Alfonso Girón quedó campeón en Tiro Adaptado (163) y Juan Badía se subió al cajón más alto del pódium en Veterano (172).



En equipos Autonómicos, Castilla la Mancha (724) finalizó por delante de la Comunidad de Madrid (725) y Castilla y León (723), mientras que el mejor club fue Stop Almansa.

Con respecto a los niveles, se subieron al cajón más alto del pódium Beatriz Laparra (nivel A), Florentino Moraleda (nivel B), Carlos Javier Rafael Arenas (nivel C) y Alejandro Sancho (Iniciado).

Todas las autoridades presentes en el acto han destacado la importancia de la actividad cinegética de la provincia de Soria y la potenciación del centro de la RFEC en Castillejo de Robledo, siendo objetivo prioritario para todas las partes implicadas la mejora de las instalaciones para hacer en Castillejo de Robledo un centro de referencia cinegética y deportiva.

### ► LVI CAMPEONATO DE EUROPA DE RECORRIDOS DE CAZA

11 al 14 de mayo de 2023 - Limassol (Chipre)

La RFEC inscribió los siguientes equipos nacionales tras ser seleccionados sumando el resultado obtenido en la XVI Copa de España de Antequera (Málaga) los días 25 y 26 de marzo de 2023 y el XLVII Campeonato de España de Castillejo de Robledo (Soria) celebrado del 29 al 31 de julio de 2022.

Tres medallas de oro y dos platas. Ese es el tremendo bagaje del equipo español en el LVI Campeonato de Europa de Recorridos de Caza disputado del 11 al 14 de mayo en Limassol (Chipre).

En categoría Open, el aragonés Juan Carlos Navarro se quedó a las puertas de la medalla de oro al romper 191 platos, por los 192 del francés Christophe Auvret, en una prueba donde el húngaro Andras Szerdahelvy finalizaba tercero con 189.



En la categoría de Mujeres, En categoría Femenina, la tiradora almanseña Beatriz Laparra ha vuelto a demostrar que a día de hoy no tiene rival al conseguir la medalla de oro con 179 puntos, siete por encima de la sueca Rebecka Bergkvist (172) y la francesa Marion Goddet (171+20).

La gran actuación de Laparra, Cristina Florido (8º con 165 platos) y Antonia Torre (15º con 158), sirvió para que el equipo femenino se proclamara campeón de la categoría femenina, al finalizar con 502 platos, por los 488 de Francia y los 480 de Gran Bretaña.

En categoría Junior, el también castellanomanchego Fabián Romero se proclamaba por primera vez campeón de Europa al alcanzar 187 blancos, por los 181 y los 175+22 de los franceses Luc Cloitre y Arthur Caron. Tras esta magnífica actuación, Fabián finalizó 4º de la categoría Open, a dos platos de las medallas.

En cuanto al resto de los integrantes del equipo nacional, Julián Moreno finalizaba 4º en Senior con 180 blancos alcanzados y Ramón Fernández 19º en Máster con 107/200. En total, España ha obtenido tres metales: oro de Beatriz Laparra en Mujeres, plata de Fabián Romero en Open y bronce de Juan Carlos Navarro en la misma categoría, junto con la cuarta posición de Edgar Bosch.

### ► XLV CAMPEONATO DEL MUNDO DE RECORRIDOS DE CAZA

13 al 16 de julio de 2023 - Gant (Hungría)

Hungría acogió la XLIV Edición del Mundial de Recorridos de Caza con la participación de más de 40 países con un total de 1065 tiradores entre todas las categorías.

El equipo español continuó cosechando medallas en un apasionante final de temporada de tiro. Beatriz Laparra prolongó su leyenda, finalizando en una meritoria segunda posición al ser

superada tan solo por la americana Haylyn Hanks (175 platos). Además de esta plata, los 165 blancos de Laparra junto a los 140 de María Dolores García (28º) y los 133 de Cristina Florido (37º) han permitido que el equipo nacional de mujeres vuelva a subirse al tercer cajón del pódium tras el equipo americano (1º con 479) y el francés (2º con 462).

En categoría Junior, Fabián Romero (177) quedó también en segunda posición, a tan solo un plato del americano Todd Hitch (178). La gran actuación del castellanomanchego sumada a la de los andaluces Antonio Hidalgo (12º con 160 platos) y Francisco Rosa (24º con 150 platos) logró que el equipo nacional junior se vuelva a España con una medalla de bronce tras Estados Unidos y Francia, primero y segundo respectivamente.



El resto de los integrantes del equipo nacional masculino también demostraron un gran nivel con la actuación de Gonzalo García (63º con 169), Julián Moreno y Edgar Bosh (ambos 148º con 161 platos). El junior Fabián Romero finalizó en una meritoria vigesimosegunda posición en la categoría general, lo que demuestra que está sobradamente preparado para que el este año dé el salto a la categoría absoluta.



## FIELD TARGET HUNTING FIELD TARGET

### ► IV CAMPEONATO DE ESPAÑA FT

3 y 4 de junio - La Cabrera (Madrid)

El IV Campeonato de España de Field Target se desarrolló en el municipio madrileño de La Cabrera los días 3 y 4 de junio, siendo la primera prueba del año de tiro de precisión del calendario deportivo de la Real Federación Española de Caza (RFEC).

En categoría PCP, el castellanomanchego José Redondo consiguió revalidar su título obtenido en 2022 tras conseguir 90 puntos, superando al extremeño Luis Lopez (89+5pts) y al catalán Alejandro Torreira (89+4pts), en una disputadísima categoría que se decidió por menos de un punto de diferencia.



En Pistón, el también castellanomanchego Ismael Sobrino fue el nuevo campeón de la disciplina al alcanzar los 83 puntos, por los 77 del madrileño Emilio Palomares y los 69 del aragonés Francisco Marín, que completaron el pódium.

En categoría PCP Mujeres, la catalana Terezinha Pereira volvió a demostrar que era la gran favorita para llevarse la prueba femenina al obtener 69 puntos, superando a la aragonesa María Pilar Sanz (64pts) y la también catalana Teresa Escudero (43pts). Miguel Montano en PCP Junior y Salvador Pérez en PCP Veterano fueron los más destacados de sus respectivas categorías.

En equipos autonómicos para categoría PCP, Andalucía (255+4) se proclamó campeona de España al superar en un ajustado

desempate a Cataluña (255+3). El tercer cajón del pódium lo ocupó el combinado extremeño, que acabó con 237 puntos.

También, en la modalidad Pistón, Andalucía (119) se proclamó campeona de España al superar a Galicia (102) y a Madrid (79), segunda y tercera posición respectivamente.

## ► II CAMPEONATO DE ESPAÑA HUNTING FIELD TARGET

23 y 24 de septiembre - Okondo (Álava)

Esta segunda edición celebrada en tierras alavesas ha contado con la participación de 32 tiradores nacionales e internacionales.

El madrileño Peter Adam, en categoría Pistón, y el andaluz Alfredo Márquez, en PCP, se proclamaron segundos campeones de España de Hunting Field Target tras la disputa del campeonato nacional celebrado en Okondo (Álava) los días 23 y 24 de septiembre.

En categoría PCP, Márquez revalidó el título conseguido en el primer campeonato de España de HFT tras conseguir 145 puntos, superando a los vascos Javier Rubio (143+7) y Julián Guillo (143+6), segundo y tercero respectivamente tras un apasionante desempate. En esta modalidad participó Jakub Vicher, presidente de la WHFTO (Organización Mundial de HFT), el cual quedó ganador absoluto de la categoría Open con 146 puntos.

En categoría Pistón, Peter Adam se subió al cajón más alto del pódium al obtener 128 puntos, siendo acompañado en el pódium por el también madrileño Alberto Martín (2º con 121 puntos), y el catalán Juan Alberto Isern (3º con 119), que completaron el pódium.

En PCP Mujeres, la local María Mónica Gómez demostró una gran superioridad al alcanzar 119 puntos, venciendo de esta forma a

la andaluza Inmaculada García (98) y la catalana Teresa Escudero (97), segunda y tercera respectivamente. En PCP Junior, Alejandro Márquez (120) venció al catalán Miquel Manzano (108). En PCP Veteranos, los vascos completaron el pódium con Julián Guillo, 1º con 69 puntos, Alberto Galdós, 2º con 66 puntos y Jose María Abal, 3º con 62.

## ► VIII CAMPEONATO DE EUROPA FIELD TARGET

28-30 de septiembre - Bulgaria

Para cerrar una apasionante temporada de tiro con carabinas de aire comprimido, la delegación española se desplazó a Varshevs (Bulgaria) para disputar el VIII Campeonato de Europa de Field Target se volvió cargada de metales en todas las categorías.

En categoría PCP, el equipo español formado por Luis López, Elio Matos, José Redondo, Juan José Arévalo y Abel Gómez se proclamó campeón de Europa con 396 puntos. En el pódium les acompañaron los integrantes de Alemania, segunda con 382 puntos, y Bulgaria, tercera con 380.



En Pistón, también subió al tercer cajón del pódium el equipo nacional, formado por Ismael Sobrino (vigente campeón nacional), Mauro Ruiz y Alberto Martín. Con 256 puntos España obtuvo el bronce, siendo superado tan solo por Hungría (303 puntos) y Alemania (272).

No sólo por equipos los deportistas de la Real Federación Española de Caza se colgaron medalla. En la categoría individual de la modalidad Pistón, Ismael Sobrino con 113 puntos finalizó segundo a tan solo tres puntos del polaco Slawomir Opiela (116),



en una categoría donde completó el pódium el húngaro Istvan Fejes-Toth (109). Otra de las actuaciones más destacadas fue la de Alberto Martín, que finalizó noveno con 91 puntos.

En PCP individual, también ha obtenido la medalla de plata para uno de nuestros deportistas, el vigente campeón nacional, José Redondo, que finalizó su participación con 135+5 puntos tras un igualado desempate. Completaron el pódium el irlandés Conor McFlynn (1º con 139) y el norirlandés Dermot Ross (3º con 135+4). Otro español, Luis López, se quedó a las puertas de los metales al finalizar 5º con 134 puntos, a tan solo uno del tercer clasificado.

### ▶ VI OPEN IBERICO

14 y 15 de octubre - Portalegre (Arronches)

El equipo español de Field Target no pudo superar a Portugal en el Campeonato Ibérico de Field Target 2023 disputado en Portalegre y Arronches (Portugal), por lo que el combinado español no revalidó su título.

De esta forma, Portugal ha superado por 777 a 775 a España en uno de los torneos más veteranos a nivel internacional de Field Target (2006) que se disputa anualmente entre España y Portugal.

Para establecer el campeón de cada edición, se realiza una competición por equipos en el que suman los tres mejores de cada país en las modalidades de PCP Internacional, PCP Nacional y pistón y el equipo que gana inscribe su nombre en un trofeo que



permanece en poder del ganador hasta el año siguiente, trofeo que en 2022 estaba en manos de la Real Federación Española de Caza (RFEC).

A nivel individual, los españoles realizaron una sobresaliente competición, al imponerse Emilio Palomares Serrano (88 puntos) en la modalidad Pistón y Ismael Guillermo Sobrino en PCP (24J) con 91 puntos. El mejor junior en PCP internacional también fue un español, Miguel Manzano, con 85 puntos.

### D. Eduardo Jacob Taquet

Delegado Nacional de Field Target RFEC

## PERDIZ CON RECLAMO

El último fin de semana de febrero, durante los días 24 y 25 se dio cita en la localidad de Montuiri (Mallorca) al XXV Campeonato Nacional de Perdiz con Reclamo 2023.



El campeonato comenzó el viernes 24 de febrero con el sorteo de dorsales y la cena de bienvenida para los participantes y acompañantes. Por otro lado, el sábado 25 procedimos a la concentración de participantes en las Bodegas Terra Blanca, para dar comienzo y continuar con la realización de la prueba.

Esta prueba contó con una participación de 12 de cuquilleros. La prueba transcurrió con normalidad y el tiempo atmosférico nos acompañó en todo momento durante la mañana, lo cual hizo que todos los reclamos cantasen.

La afluencia de público fue en éxito, destacando que algunos de los asistentes iban acompañados de sus familiares y amigos, pero sobre todo llamó la atención la presencia de niños menores de edad con gran afición y mujeres. Tengo que resaltar la buena relación y los lazos de amistad que se forjaron durante el campeonato entre los participantes. Agradezco la buena organización por parte de la Federación de Mallorca, Sociedades implicadas y por último al Ayuntamiento de la localidad, esperando que el próximo año contemos con la participación de nuevos reclamistas en el campeonato.

**Dña. Laura Fernández Galán**

Delegada Nacional de Perdiz con Reclamo

## PODENCOS

### ► IX CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PODENCO ANDALUZ Y MANETO

15 y 16 de diciembre - Navalmoral de la Mata (Cáceres)

29 podencos andaluces, 10 manetos y 4 oritos se dieron cita en Navalmoral de la Mata (Cáceres) para disputar el IX Campeonato de España donde el extremeño Joaquín Rajo y su podenca andaluza 'Rubia', el andaluz Miguel Ángel Ruiz su podenca maneta 'Careta' y el valenciano Cristian Carrasco con su podenca orita 'Duna' se proclamaron campeones de España.

El campeonato comenzó con la recepción de participantes, jueces y organización y la presentación del campeonato. Ya el sábado, tras la concentración de participantes en el pabellón multiusos de Navalmoral de la Mata se realizó el sorteo de campos, para posteriormente partir hacia el cazadero y dar comienzo a la prueba.



Tras la disputa de las semifinales a mediodía, dio comienzo el barrage final con los mejores podencos andaluces, manetos y oritos nacionales, donde se decidió a los nuevos campeones de España de la modalidad, para posteriormente finalizar con la proclamación de ganadores, la entrega de trofeos y el acto de clausura de la competición en la que el buen tiempo acompañó durante toda la jornada.

### ► XIII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PODENCO IBICENCO

11 y 12 de noviembre- Castellón

Alcalá de Xivert-Alcossebre acogió con éxito la XIII edición que contó con el mayor número de participantes de la historia de la modalidad.

El castellanomanchego Mario Sánchez y su colla de podencos ibicencos formada por Tinta, Valle, Rumba, Pilla, Alga y Cardo se proclamaron campeones del XIII Campeonato de España de Podenco Ibicenco, siguiendo junto a sus perros a los esquivos y difíciles conejos del Club de Caza "La Atalaya".

El de Almansa se subió a lo más alto del pódium con 36,84 puntos, seguido del catalán Albert Lloveria con 31 puntos, y del murciano Antonio Abril con 28 puntos, segundos y terceros clasificados respectivamente.



En total, participaron veinte collas formadas por seis perros de las comunidades de Aragón, Castilla y León, Castilla la Mancha, Murcia, Andalucía, Cataluña, Comunidad Valenciana y Baleares.

## RASTRO SOBRE JABALÍ

### ► I CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PERROS ATRAILLADOS SOBRE JABALÍ SALVAJE

3 de junio - Ferrol-Terra (A Coruña)

El cántabro Jonathan Arnaiz y su grifón "Man" se proclamaron primeros campeones de España de Perros Atrallados de Rastro sobre Jabalí Salvaje en Valdoviño (Comarca del Ferrol).

Garantizando el relevo generacional, el asturiano Iyan Canedo y "Barbas" hicieron lo propio en la categoría juvenil, que tuvo un gran éxito de participación en una novedosa prueba del calendario deportivo, para la cual los veintiún juveniles menores de 18 años federados tenían la inscripción gratuita.



### ► XXX CAMPEONATO DE ESPAÑA

24 de junio- Navarra- Finca Foral

La Finca Sabaiza, en Navarra, fue el escenario de la victoria del cántabro Rodrigo Pérez y su perro "Conta" en el XXX Campeonato de España de Rastro sobre Jabalí tras superar al resto de participantes de esta modalidad donde el perro de rastro es el gran protagonista.

La prueba contó con un total de 38 participantes de las distintas regiones del norte de España, distribuidos dos campos (par e impar) de los cuales, seis participantes se clasificaron de cada uno de los campos para la disputada final.

Los participantes demostraron sus cualidades en comportamiento con la tralla, fijación del rastro y la voz, el seguimiento y demás

aptitudes valoradas por los jueces nacionales, lo que permitió a Rodrigo Pérez y "Conta" alcanzar los 235 puntos para alzarse con el campeonato.

En segundo lugar, finalizaron el vasco José María Iturralde y "Fina" con 226,5 puntos y completaron el pódium el gallego Julio Ferradas y "Copi", con 223 puntos, lo que demostró durante toda la prueba la igualdad de todos los participantes y el gran nivel de los distintos tipos de perros de rastro que son tan característicos de las batidas al jabalí.

#### D. Óscar Meijide Varela

Delegado Nacional de Rastro sobre Jabalí RFEC

### San Huberto y Perros de Muestra

## SAN HUBERTO

### ► XLI CAMPEONATO DE ESPAÑA DE SAN HUBERTO

23 y 24 de septiembre - Fiñana (Almería)

La modalidad de San Huberto tiene, como objetivo la finalidad de promover y valorar el espíritu deportivo del cazador, las cualidades naturales y adiestramiento del perro, así como la educación venatoria del mismo, mediante una competición de alto nivel que ponga de manifiesto los aspectos cinéfilos y técnicos de la caza y que aspire a la enseñanza de los cazadores, respetando la naturaleza y el entorno.

Durante el fin de semana del 22,23 y 24 de septiembre, la RFEC en colaboración con la Federación Andaluza de caza, la inestimable sociedad de cazadores de Fiñana y el ayuntamiento de la localidad, organizó el XLI Campeonato de España de San Huberto en las modalidades de hombre, mujeres y levantadores, en el término municipal de Fiñana en la provincia de Almería.

El viernes pudimos disfrutar de los sorteos para las semifinales (Copa Federación) que disfrutamos el sábado, así como de la cena de hermandad con más de doscientas cincuenta personas, entre autoridades participantes, familiares, personal de la organización y los jueces de las pruebas.

La complejidad de las pruebas nos requiere un total de 22 jueces nacionales, convocados por el colegio de jueces y árbitros de la RFEC, distribuidos en 6 campos para la categoría de hombres, 3 campos para levantadores y 2 campos para la categoría de mujeres.



En cuanto a la participación, sigue siendo de las más altas, con un total de 95 participantes. En la semifinal (Copa Federación) del sábado participaron 54 hombres, 15 mujeres y 26 levantadores, todos ellos clasificados en sus pruebas autonómicas. Como novedad, seguimos apreciando un aumento de participantes en la categoría de levantadores. Los Campeones de las semifinales, también fueron los ganadores de la copa Federación en su categoría 2023.



Celebradas las semifinales, al día siguiente domingo, se llevaron a cabo las finales en la que participaron 13 cazadores en la modalidad de hombres, 7 cazadores en la modalidad de levantadores y 5 cazadoras en la categoría de mujeres, incluidos los campeones/as de la edición anterior, los/as cuales tienen derecho a revalidar su título como Campeones de España.

Agradecer y reconocer una mención especial para la sociedad de cazadores de Fiñana, por la implicación sobresaliente en la organización y en ofrecernos sus mejores terrenos para poder realizar este tipo de pruebas. Además de agradecer a todos los participantes y acompañantes, por su deportividad y hermandad demostrada durante todo el campeonato.

### ► XLII CAMPEONATO DEL MUNDO DE SAN HUBERTO

20 y 22 de octubre - Senec (Eslovaquia)

El equipo español desplazado a Senec (Eslovaquia) se volvió a España del XLIII Campeonato del Mundo de San Huberto cargado de metales tras las dos medallas de plata en equipos femeninos (el tándem formado por Eva Rius y su setter inglés Dusj, junto a Rocío Sanz y su setter inglés Ares) y en levantadores (Francisco López con su springer Cher de Almagrera y Josu Bernarás con su springer Bullgori Trepá) mientras que Francisco López ha alcanzado el bronce en categoría individual para perros levantadores.

## PERROS DE MUESTRA

### ► C.E. DE PERROS DE MUESTRA 2023

5 de agosto - Santa Olalla (Toledo)

Esta competición tiene por objeto promover y mejorar las cualidades naturales y de adiestramiento de los perros de muestra, tanto en razas continentales como en las razas británicas mediante la realización de concursos de niveles diferentes, permitiendo a la vez que el cazador aumente sus conocimientos cinéfilos.

La RFEC junto a la Federación de Castilla La Mancha de Caza, el coto del municipio y el ayuntamiento de Santa Olalla, llevaron a cabo la celebración del Campeonato de España de Perros de Muestra en la localidad de Santa Olalla (Castilla La Mancha) el 5 de agosto.



La peculiaridad del formato de este campeonato, permite acudir a participar como clasificados por sus federaciones autonómicas en sus pruebas clasificatorias, así como por inscripción libre.

Siendo obligatorio, para participar por equipos autonómicos, asistir como participante clasificado por sus respectivas Federaciones autonómicas.

Los campos se encontraban en unas condiciones buenas y se pudo disfrutar de un día muy agradable climatológicamente con un muy buen viento para poder disfrutar de muy bonitas muestras de los canes.



Con una participación de un total de 58 perros, 2 baterías con un total de 38 perros en la categoría de británicos y otra batería con un total de 20 perros en la categoría de Continentales.

El campeonato requiso de 6 jueces nacionales convocados por el colegio de árbitros y jueces de la RFEC, así como dos guías y 2 delegados de campo.

**Dña. Susana Zabala Ogara**

Delegada Nacional San Huberto y Perros de Muestra RFEC

## SILVESTRISMO

### ▶ XXVIII CAMPEONATO DE SILVESTRISMO 2023

4 de junio - Alovera (Guadalajara)

El campo de fútbol "El Nuevo Tomillar" de Alovera, en la provincia de Guadalajara, acogió el domingo 4 de junio el XXVIII Campeonato de España de Silvestrismo, una prueba que ha contado con la participación de cerca de 300 aves cantoras repartidas en ocho categorías.

Esta modalidad tradicional congregó a más de 600 personas que disfrutaron del canto de los distintos jilgueros, pardillos, verderones, jilgueros camperos y sus mixtos.

En total, la prueba contó con la participación de 283 aves llegadas de todos los rincones de la geografía española distribuidas en 32 verderones, 24 mixtos de verderón, 43 pardillos, 36 mixtos de pardillo, 53 jilgueros, 49 mixtos de jilgueros, 25 jilgueros camperos y 20 mixtos de jilgueros camperos.

**D. Juan de Dios Rodríguez Luque**

Delegado Nacional de Silvestrismo RFEC



# RESULTADOS COMPETICIONES 2023

## AGILITY

### ▶ IX CAMPEONATO DE ESPAÑA

3 al 5 de noviembre de 2023 - Ondara (Alicante)

#### PARAGILITY

Campeón Ricardo González , Andalucía

Subcampeón Pozuelo (Madrid)

3º clasificado Deporcan (CLM)

#### INFANTIL Clase 20/30

Campeona Daniela Monteagudo, Baleares

Subcampeona María Fernández, Madrid

3º clasificada Ada Ruiz, Baleares

#### INFANTIL Clase 40

Campeona Elena Adán, Aragón

Subcampeón Hugo Fernández, Madrid

3º clasificado Naydi Beltrán, Andalucía

#### INFANTIL Clase 50

Campeona Ingrid Valero, Aragón

Subcampeona Emma Muñoz, Valencia

3º clasificada Nina Carreras, Baleares

#### INFANTIL Clase 60

Campeona Mirian García, Valencia

Subcampeona Nora Ibarlucea, Asturias

3º clasificado Adriá Olivé, Baleares

**JUVENIL Clase 20**

Campeona	María Hernández, Aragón
----------	-------------------------

Subcampeona	Alba Campuzano, Aragón
-------------	------------------------

3ª clasificada	Aroa Pinillos, Navarra
----------------	------------------------

**JUVENIL Clase 30**

Campeona	Ainhoa García, Aragón
----------	-----------------------

Subcampeón	Óscar García, Aragón
------------	----------------------

3ª clasificada	Lola Sánchez, Valencia
----------------	------------------------

**JUVENIL Clase 40**

Campeona	Irene Martí, Valencia
----------	-----------------------

Subcampeón	Iván Merino, Valencia
------------	-----------------------

3ª clasificada	Haizea Martínez, Cantabria
----------------	----------------------------

**JUVENIL Clase 50**

Campeón	Alex García, Valencia
---------	-----------------------

Subcampeona	Isabel Romera, Andalucía
-------------	--------------------------

3ª clasificada	Sara Grau, Valencia
----------------	---------------------

**JUVENIL Clase 60**

Campeona	Inés López, Cantabria
----------	-----------------------

Subcampeón	Óscar García, Aragón
------------	----------------------

3ª clasificada	Paula Ginard, Baleares
----------------	------------------------

**MÁSTER Clase 20**

Campeón	Miguel Ángel Pariente, Valencia
---------	---------------------------------

Subcampeón	Daniel Pérez, Cantabria
------------	-------------------------

3ª clasificada	Paloma Torres, Madrid
----------------	-----------------------

**MÁSTER Clase 30**

Campeón Pau Serrano, Aragón

Subcampeón Javier Álvarez, Madrid

3º clasificado David Blanco, Aragón

**MÁSTER Clase 40**

Campeona Gustavo Deus, Galicia

Subcampeona Lenka Urbanová, País Vasco

3º clasificada Alberto Costas, Galicia

**MÁSTER Clase 50**

Campeón Alejandro Barros, Aragón

Subcampeón Raúl Fernández, Madrid

3º clasificado César Martínez, Galicia

**MÁSTER Clase 60**

Campeón Tomás Perez, Madrid

Subcampeón Jose Luis Jiménez, Madrid

3º clasificado Jorge Esteban, Galicia

**SENIOR Clase 20/30**

Campeón Daniel Cosío, Cantabria

Subcampeona María Dolores Tomillo, Madrid

3º clasificado Nicolás Alcaide, Madrid

**SENIOR Clase 40**

Campeona Jutta Nedorn, Baleares

Subcampeón Guadalupe Gonzalez, Cantabria

3º clasificado José Antonio Gutiérrez, Valencia

**INFANTIL Clase 50**

Campeón	Manuel Santomé, Galicia
---------	-------------------------

Subcampeón	Juan Francisco Pelegrin, Aragón
------------	---------------------------------

3ª clasificada	Elena Sin, Aragón
----------------	-------------------

**INFANTIL Clase 60**

Campeona	Ana Isabel Nevado, Madrid
----------	---------------------------

Subcampeona	Jose Angel Torres, Galicia
-------------	----------------------------

3ª clasificado	Manuel Santomé, Galicia
----------------	-------------------------

**ABSOLUTA Clase 20**

Campeón	Miguel Ángel Pariente, Valencia
---------	---------------------------------

Subcampeón	Daniel Pérez, Cantabria
------------	-------------------------

3ª clasificada	Paloma Torres, Madrid
----------------	-----------------------

**ABSOLUTA Clase 30**

Campeón	Pau Serrano, Aragón
---------	---------------------

Subcampeón	Oscar García, Aragón
------------	----------------------

3ª clasificado	Javier Álvarez, Madrid
----------------	------------------------

**ABSOLUTA Clase 40**

Campeón	Gustavo Deus, Galicia
---------	-----------------------

Subcampeón	Lenka Urbanová, País Vasco
------------	----------------------------

3ª clasificado	Alberto Costas, Galicia
----------------	-------------------------

**ABSOLUTA Clase 50**

Campeón	Alejandro Barros, Aragón
---------	--------------------------

Subcampeón	Raúl Fernández, Madrid
------------	------------------------

3ª clasificado	César Losada, Madrid
----------------	----------------------

**ABSOLUTA Clase 60**

Campeón	Tomás Perez, Madrid
---------	---------------------

Subcampeón	Jose Luis Jiménez, Madrid
------------	---------------------------

3ª clasificado	Jorge Esteban, Galicia
----------------	------------------------

**EQUIPOS Clases 20/30/40**

Campeón	Zampican, Valencia
---------	--------------------

Subcampeón	Pozuelo, Madrid
------------	-----------------

3ª clasificado	Indog, Aragón
----------------	---------------

**COPA CAMPEÓN**

Clase 20	Christian Andrade, Galicia
----------	----------------------------

Clase 30	Ismael Fernández, Baleares
----------	----------------------------

Clase 40	Gorka Pozuelo, País Vasco
----------	---------------------------

Clase 50	Esteban Perucho, Aragón
----------	-------------------------

Clase 60	Sheila Gradilla, Valencia
----------	---------------------------

**ARCO****▶ XXV CAMPEONATO DE ESPAÑA**

23 de septiembre — Castillejo de Robledo (Soria)

**Arco Tradicional****SENIOR MASCULINA**

Campeón	Jose Antonio Almenara, Andalucía
---------	----------------------------------

Subcampeón	Lee Ramsdale, Galicia
------------	-----------------------

3ª clasificado	Andrés Arroyo Arenas, Andalucía
----------------	---------------------------------

**SENIOR FEMENINA**

Campeona	Laura Fernández Crespo, Galicia
----------	---------------------------------

**JUNIOR**

Campeón Simón Velaz, Extremadura

**CADETE**

Campeón Alejandro Pérez Mateos, Extremadura

**VETERANO**

Campeón Carlos Eduardo Scida Lucena, Extremadura

**Arco Asistido****SENIOR MASCULINA**

Campeón Juan Manuel Perez, Extremadura

Subcampeón Eloy Alvarez, Extremadura

3º clasificado Antonio Morro, Baleares

**SENIOR FEMENINA**

Campeona Gemma Manzano Vila, Madrid

Subcampeona Laura Guerrero Montiel, Madrid

3º clasificada Cintia Macias, Extremadura

**CADETE**

Campeón Antonio Morro Piza, Baleares

Subcampeón Manuel Domínguez, Extremadura

3º clasificado Alejandro Sánchez Oyola, Extremadura

**JUNIOR**

Campeón Dario Capdepon, Murcia

**VETERANO**

Campeón Angel Andrés Barrón, Extremadura

## Arco Long Bow

## SENIOR MASCULINA

Campeón	Jose Martin Garcia, Extremadura
---------	---------------------------------

Subcampeón	Juan Gomez Garate, Cantabria
------------	------------------------------

3ª clasificado	Miguel Ángel Ronda Casado, CyL
----------------	--------------------------------

## VETERANO

Campeón	Jorge Ortiz Carpio, Andalucía
---------	-------------------------------

Subcampeón	Juan Monje Martin, Extremadura
------------	--------------------------------

3ª clasificado	Francisco Javier de Ant, Madrid
----------------	---------------------------------

## JUNIOR

Campeón	Jaime Hernández Campo, Madrid
---------	-------------------------------

## BLANCO A BRAZO

## ▶ 1ª TIRADA PUNTUABLE DEL CAMPENATO DE ESPAÑA LXXVII

La pobla de Vallbona (Valencia)

## CAMPEÓN GENERAL

Campeón	Javier Moreno Puchades
---------	------------------------

## CATEGORÍA MUJER

Campeona	Adoración Guillem
----------	-------------------

## CATEGORÍA JUNIOR

Campeón	Hugo Capitan
---------	--------------

## CATEGORÍA VETERANO

Campeón	Jose Francisco Rodilla
---------	------------------------

## CATEGORÍA SUPERVETERANO

Campeón	Manuel García
---------	---------------

**CATEGORÍA COLOMBAIRES**

Campeón Raúl Esteban

▶ **2º TIRADA PUNTUABLE LXXVII CAMPEONATO DE ESPAÑA Y POR EQUIPOS**

La pobla de Vallbona (Valencia)

**CAMPEÓN GENERAL**

Campeón Pedro Martinez

**CATEGORÍA MUJER**

Campeona Adoración Guillem

**CATEGORÍA JUNIOR**

Campeón Francisco Javier Martinez

**CATEGORÍA VETERANO**

Campeón Elias Igual

**CATEGORÍA SUPERVETERANO**

Campeón Antonio Rama García

**CATEGORÍA COLOMBAIRES**

Campeón Juan Luis Safon

**EQUIPO**

Campeón Llombai

▶ **3º TIRADA PUNTUABLE LXXVII CAMPEONATO DE ESPAÑA**

El lidonero, Cheste (Valencia)

**CAMPEÓN GENERAL**

Campeón Jose Maria Roca

**CATEGORÍA MUJER**

Campeona Adoración Guillem

**CATEGORÍA JUNIOR**

Campeón                  Angel Nuñez

**CATEGORÍA VETERANO**

Campeón                  Enrique Domenech

**CATEGORÍA SUPERVETERANO**

Campeón                  Jose Maria Roca

**CATEGORÍA COLOMBAIRES**

Campeón                  Juan Luis Safon

**BECADAS**

► **XXXII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CAZA DE BECADAS**  
**II CAMPEONATO DE ESPAÑA FEMENINO DE CAZA DE BECADAS**

19 y 20 de enero - Puebla de la Sierra (Madrid)

**CATEGORÍA MASCULINA**

Campeón                  Juan Ángel Arana, Navarra

Subcampeón              Antón Moure, Galicia

3ª clasificado              Ricardo Ortiz, Euskadi

**CATEGORÍA FEMENINA**

Campeona                  Leire Egaña, Euskadi

Subcampeona              Lola Abellán, CLM

3ª clasificada              Ainhoa Toledo, Euskadi

## CAZA MENOR CON PERRO

### ▶ X CAMPEONATO DE ESPAÑA FEMENINO

15 y 16 octubre - Campo de Criptana (Ciudad Real)

Campeona	María Fernández Ortiz, Extremadura
----------	------------------------------------

Subcampeona	Karla Anguiano Cendrero, La Rioja
-------------	-----------------------------------

3ª clasificada	Myriam Martínez Minguéz, CyL
----------------	------------------------------

### ▶ IV CAMPEONATO DE ESPAÑA DE CAZA MENOR

27 y 28 de octubre - Campo de Criptana (CLM)

Campeón	Jorge Montero, Extremadura
---------	----------------------------

Subcampeón	Jose Luis Lara Esparza, Aragón
------------	--------------------------------

3º clasificado	David Larrondo Piedra, Navarra
----------------	--------------------------------

### ▶ SEMIFINAL MASCULINA

18 y 19 de noviembre - Llanos del Caudillo (CLM)

#### ZONA NORTE

Campeón	Jose Felix Fernandez, Navarra
---------	-------------------------------

Subcampeón	Josep Maria Sanfeliu, Cataluña
------------	--------------------------------

3ª clasificado	David Pascual Blanco, CyL
----------------	---------------------------

#### ZONA SUR

Campeón	Rafael Martínez Velert, CLM
---------	-----------------------------

Subcampeón	Samuel Melero Quiñones, Extremadura
------------	-------------------------------------

3ª clasificado	Rafael Moreno Sanchez, Extremadura
----------------	------------------------------------

### ▶ LIV CAMPEONATO DE ESPAÑA MASCULINO

2 y 3 de diciembre - Crevillente (C. Valenciana)

Campeón	Asier Arrizabalaga, Euskadi
---------	-----------------------------

Subcampeón	Rafael Martínez, CLM
------------	----------------------

3ª clasificado	David Pascual Blanco, CyL
----------------	---------------------------

## CETRERÍA

27 y 28 de noviembre — La Roda (Albacete)

### II C.E ALTANERÍA

Campeón	Javier Lopez Roda, Cataluña
Subcampeón	Miguel Angel Concepción, Andalucía
3º clasificado	Dario Ajo Villaraso, CyL

### XXIII C.E DE ALTANERÍA CON PERRO

Campeón	Miguel Sánchez, Extremadura
Campeón	Dario Ajo Villaraso, CyL
3º clasificado	Jose Maria Vazquez, Madrid

### XV C.E BAJO VUELO (AZOR)

Campeón	Juan Jesus Serrano Vegas, Andalucía
Subcampeón	Cristian Jimenez Perez, Madrid
3º clasificado	Emilio Perez Ledo, Extremadura

### XV C.E BAJO VUELO (HARIS)

Campeón	Justo Nieto Ruiz, Andalucía
Subcampeón	Alfonso Lopez Santamaria, Cataluña
3º clasificado	Ignacio Orge Garcia, Galicia

### III COPA DE ESPAÑA DE BAJO VUELO CON PERRO DE MUESTRA

Campeón	Antonio Cuevas Lopez, Andalucía
Subcampeón	Luis Concepción García, Andalucía
3º clasificado	Jonathan Martinez Lopez, Cataluña

## COMPAK SPORTING

### ▶ XV COPA DE ESPAÑA

22 y 23 de abril - Sevilla - Finca Valquemado

#### CATEGORÍA ABSOLUTA/HOMBRE/A

Campeón Juan Carlos Navarro Asin, Aragón

Subcampeón Jesus Gracia Martin, CLM

3º clasificado Gonzalo García Barrio, CyL

#### CATEGORÍA JUNIOR

Campeón Fabián Romero Millán, CLM

Subcampeón Francisco Rosa Ponce, Andalucía

3º clasificado Antonio Hidalgo García, Andalucía

#### CATEGORÍA MUJER

Campeona Beatriz Laparra Cuenca, CLM

Subcampeona María Dolores Garcia, Madrid

3º clasificada Jennifer Román, Andalucía

#### CATEGORÍA SENIOR

Campeón Rafael Martí Calatayud, C.Valenciana

#### CATEGORÍA VETERANO

Campeón Juan Gardeazábal Rotaetxe, Euskadi

Subcampeón Jose Luis Soladana, CyL

3º clasificado Manuel Rodriguez Cortez, CyL

#### CATEGORÍA MÁSTER

Campeón Manuel Maestre Porta, C. Valenciana

**NIVEL B**

Campeón	Juan Gabriel Jimenez – (Andalucía)
---------	------------------------------------

Subcampeón	Francisco Rosa Ponce – (Andalucía)
------------	------------------------------------

3ª clasificada	Daniel Bocanegra
----------------	------------------

**NIVEL C**

Campeón	Carlos Javier Rafael – (Extremadura)
---------	--------------------------------------

Subcampeón	Manuel Parra – (CLM)
------------	----------------------

3ª clasificado	Jorge San Hemetrio (Extremadura)
----------------	----------------------------------

**NIVEL INICIADO**

Campeón	Jerónimo Beltrán
---------	------------------

Subcampeón	Manuel Franco
------------	---------------

3ª clasificado	Juan David Luque
----------------	------------------

**NIVEL TIRO ADAPTADO**

Campeón	Alfonso Girón (Andalucía)
---------	---------------------------

▶ **XXV CAMPEONATO DE ESPAÑA**

29 y 30 de julio - Ciguñuela (Valladolid)

**CATEGORÍA ABSOLUTA/HOMBRE/A**

Campeón	Juan Carlos Navarro Asin, Aragón
---------	----------------------------------

Subcampeón	Angel Ballesté Roman, Cataluña
------------	--------------------------------

3ª clasificado	José Manuel Rodríguez Andújar, Andalucía
----------------	--

**CATEGORÍA MUJER**

Campeona	Beatriz Laparra Cuenca, CLM
----------	-----------------------------

Subcampeona	Antonia Torre Mendieta, Valencia
-------------	----------------------------------

3ª clasificada	Amor Giménez Isern, Cataluña
----------------	------------------------------

**CATEGORÍA JUNIOR**

Campeón	Alejandro Romero Palacios, Andalucía
---------	--------------------------------------

Subcampeón	Fabian Romero Millan, CLM
------------	---------------------------

3º clasificado	Francisco Rosa Ponce, Andalucía
----------------	---------------------------------

**CATEGORÍA SENIOR**

Campeón	Sebastián Olabuenaga Apodaca, País Vasco
---------	--

Subcampeón	Florencio Lozano Vergara, CYL
------------	-------------------------------

3º clasificado	Orlando Pros Abello, Cataluña
----------------	-------------------------------

**CATEGORÍA VETERANO**

Campeón	Juan Gardeazábal Rotaetxe, Euskadi
---------	------------------------------------

Subcampeón	Vicente Rodríguez Cortes, CYL
------------	-------------------------------

3º clasificado	Jose Arenas Garcia, Aragón
----------------	----------------------------

**CATEGORÍA MASTER**

Campeón	Santiago Castellero, Madrid
---------	-----------------------------

Subcampeón	Joao Oliveira
------------	---------------

3º clasificado	José Seguí Mico, CLM
----------------	----------------------

**NIVEL B**

Campeón	Andoni Arin Esnaola, País Vasco
---------	---------------------------------

Subcampeón	Mariano Ibañez Reboll, CYL
------------	----------------------------

3º clasificado	Orlando Pros Abell, Cataluña
----------------	------------------------------

**NIVEL C**

Campeón	Javier Moreno, Madrid
---------	-----------------------

Subcampeón	Jose Antonio Pereira, CYL
------------	---------------------------

3º clasificado	Francisco Checa Jorge, Cataluña
----------------	---------------------------------

**NIVEL INICIADO**

Campeón                      Jordi Panades, Cataluña

Subcampeón                Jonathan Quintero, Canarias

3º clasificado              Alejandro Sancho, Aragón

▶ **XXVIII CAMPEONATO DE EUROPA**

15 al 18 de junio - Foligno (Italia)

**CATEGORÍA ABSOLUTA**

4º clasificado              Cristóbal Jiménez Martínez, CLM

**CATEGORÍA DAMAS**

Campeona                    Beatriz Laparra Cuenca, CLM

**EQUIPO HOMBRES**

2º clasificados              Cristóbal Jiménez Martínez, CLM; Juan Carlos Navarro Asin, Aragón; y Jesus Gracia, CLM

**EQUIPO MUJERES**

3ª clasificadas              Beatriz Laparra Cuenca, CLM; Jenifer Román Molina, Andalucía; y Ana Mª Verdasco Alfonso, Extremadura

**EQUIPO JUNIOR**

5º clasificados              Francisco Rosa Ponce, Andalucía; Kilian Beltrán, Cataluña; y Jorge San Emeterio, Cantabria

▶ **XIX CAMPEONATO DEL MUNDO DE COMPAK SPORTING**

7 al 10 de septiembre- Psachna - Grecia

**CATEGORÍA JUNIOR**

Campeón                    Antonio Hidalgo

**CATEGORÍA DAMAS**

3ª Clasificado              Beatriz Laparra Cuenca, CLM; Maria Dolores Garcia, Madrid; y Ana Mª Verdasco Alfonso, Extremadura

## FIELD TARGET

### ▶ IV CAMPEONATO DE ESPAÑA FT

43 y 4 de junio - La Cabrera (Madrid)

#### CATEGORÍA PCP

Campeón José Redondo Martín Benito, CLM

Subcampeón Luis López Paredes, Extremadura

3<sup>o</sup> clasificado Alejandro Torreira, Cataluña

#### CATEGORÍA PISTÓN

Campeón Ismael Sobrino, CLM

Subcampeón Emilio Palomares, Madrid

3<sup>o</sup> clasificado Francisco Marín, Aragón

#### CATEGORÍA MUJER PCP

Campeona Teresa Pereira De Silva, Cataluña

Subcampeona María Pilar Sanz, Aragón

3<sup>o</sup> clasificada Teresa Escudero, Cataluña

#### CATEGORÍA VETERANO PCP

Campeón Salvador Pérez Rovira, Cataluña

#### CATEGORÍA JUNIOR PCP

Campeón Miguel Montano

#### EQUIPOS AUTONÓMICOS PCP

Campeón Andalucía

Subcampeón Cataluña

3<sup>o</sup> clasificado Extremadura

► **II CAMPEONATO DE ESPAÑA HUNTING FIELD TARGET**

23 y 24 de septiembre - Okondo (Álava)

**CATEGORÍA PCP**

Campeón                      Alfredo Marquez, Andalucía

Subcampeona                Javier Rubio, Euskadi

3ª clasificada                Julian Guillo, Euskadi

**CATEGORÍA PISTÓN**

Campeón                      Peter Adam, Madrid

Subcampeón                Alberto Martín, Madrid

3ª clasificado                Juan Alberto Isern, Cataluña

**CATEGORÍA MUJER PCP**

Campeona                    Maria Mónica Gómez, Euskadi

Subcampeón                Inmaculada Garcia, Andalucía

3ª clasificada                Teresa Escudero, Cataluña

**CATEGORÍA VETERANO PCP**

Campeón                      Julian Guillo, Euskadi

Subcampeon                Alberto Galdos, Euskadi

3ª clasificado                Jose Maria Abal, Euskadi

**CATEGORÍA JUNIOR PCP**

Campeona                    Alejandro Marquez Jimenez, Andalucía

Subcampeón                Miquel Manzano, Cataluña

► **VIII CAMPEONATO DE EUROPA FIELD TARGET**

28 al 30 de septiembre - Bulgaria

**CATEGORÍA PISTÓN**

2º clasificado                Ismael Sobrino

**CATEGORÍA PCP**

2º clasificado      Jose Redondo

**EQUIPO NACIONAL HOMBRES - CATEGORÍA PISTÓN**

3º Clasificado      Ismael Sobrino, Mauro Ruiz y Alberto Martín

**EQUIPO NACIONAL HOMBRES - CATEGORÍA PCP**

Campeón      Luis Lopez, Iio Matos, José Redondo, Juan José Arévalo y Abel Gómez

▶ **VI OPEN IBERICO**

14 y 15 de octubre - Portalegre (Arronches)

**CATEGORÍA PCP INTERNACIONAL**

Campeón      Luis Barreiro, Portugal

Subcampeón      Vasco Rodríguez, Portugal

3º clasificado      Ana Pereira, Portugal

**CATEGORÍA PISTÓN**

Campeón      Emilio Palomares, Madrid

Subcampeón      Alberto Martín, Madrid

3º clasificado      Alexandre Días, Portugal

**CATEGORÍA PCP 24J**

Campeón      Ismael Guillermo Sorbino, CLM

Subcampeón      Emilio Palomares, Madrid

3º clasificado      Ivo Luis, Portugal

**EQUIPOS**

Campeón      Portugal

Subcampeón      España

## PERDIZ CON RECLAMO

### ▶ XXV CAMPEONATO DE ESPAÑA

24 de febrero - Montuiri (Mallorca)

#### CATEGORÍA ABSOLUTA

Campeón	Juan García Coronel, CLM
---------	--------------------------

Subcampeón	Oscar Carmona Tena, Extremadura
------------	---------------------------------

3ª clasificado	Manuel Varela, Andalucía
----------------	--------------------------

## PODENCOS

### ▶ IX CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PODO ENCO ANDALUZ Y MANETO

15 y 16 de diciembre - Naval Moral de la Mata (Cáceres)

Campeón	Jose Joaquin Rajo Ruiz con Rubia, Extremadura
---------	---

Subcampeón	Richard Herrerueta con Ginebra, Extremadura
------------	---

3ª clasificado	Ignacio Diaz Romero con Menua, Murcia
----------------	---------------------------------------

### ▶ XIII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PODO ENCO IBICENCO

11 y 12 de noviembre - Castellón

Campeón	Mario Sánchez Collado, CLM
---------	----------------------------

Subcampeón	Albert Llaveria Cllarisa, Cataluña
------------	------------------------------------

3ª clasificado	Antonio Abril Fernández, Murcia
----------------	---------------------------------

## PERROS DE RASTRO SOBRE JABALÍ

### ▶ I CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PERROS ATRAILLADOS SOBRE JABALÍ SALVAJE

3 de junio - Ferrol - Terra (A Coruña)

Campeón	Jonathan Arnaiz García y "Man", Cantabria
---------	---

Subcampeón	Pablo Martínez Castrillón y "Saki", Asturias
------------	--

3ª clasificado	Jesús Cossio Verdeja y "Chulo", Cantabria
----------------	---

► **XXIX CAMPEONATO DE ESPAÑA**

24 de junio - Navarra - Finca Foral

Campeón	Rodrigo Perez (Cantabria) con Conta, Cantabria
Subcampeón	Jose Maria Iturralde con Fina, País Vasco
3º clasificado	Julio Ferradas con Copi, Galicia

## PERROS DE MUESTRA

► **CAMPEONATO DE ESPAÑA DE PERROS DE MUESTRA 2023**

5 de agosto - Santa Olalla (Toledo)

RAZAS BRITÁNICAS		
Campeón	Nombre perro	Bono da brisa da ría - Setter Ingles/macho
	Propietario y conductor	Eloy Rodriguez Rego, Galicia
Subcampeón	Nombre perro	Rensetter Iveco - Setter Ingles/macho
	Propietario y conductor	Javier Diaz Echavarri, Navarra
3º clasificado	Nombre perro	Marylin - Setter Ingles/hembra
	Propietario y conductor	Javier Oñaederra Aguirregabiria, Euskadi

## RECORRIDOS DE CAZA

► **XVI COPA DE ESPAÑA- GRAND PRIX FITASC**

25 y 26 de marzo - Antequera (Málaga) - "La Yedra Shooting Ground"

CATEGORÍA ABSOLUTA	
Campeón	Jesus Gracia, CLM
Subcampeón	Edgar Bosch, Cataluña
3º clasificado	Fabian Romero, CLM

CATEGORÍA JUNIOR	
Campeón	Fabián Romero Millán, CLM
Subcampeón	Francisco Rosa Ponce, Andalucía
3º clasificado	Alejandro Romero Palacios, Andalucía

**CATEGORÍA MUJER**

Campeona	Beatriz Laparra Cuenca, CLM
----------	-----------------------------

Subcampeona	Bernadette Giusti, Francia
-------------	----------------------------

3º clasificada	Nieves Golbano, Madrid
----------------	------------------------

**CATEGORÍA SENIOR**

Campeón	Julián Moreno Villar, C. Valenciana
---------	-------------------------------------

Subcampeón	Patrick Russo
------------	---------------

3º clasificado	Milan Cernosek
----------------	----------------

**CATEGORÍA VETERANO**

Campeón	Juan Gardeazabal, País Vasco
---------	------------------------------

Subcampeón	Robert Gray
------------	-------------

3º clasificado	Jose Luis Soladana
----------------	--------------------

**CATEGORÍA MÁSTER**

Campeón	Rafael Insa Campos
---------	--------------------

Subcampeón	Peter Schmitt
------------	---------------

3º clasificado	Ramon Fernández
----------------	-----------------

▶ **XLVIII CAMPEONATO DE ESPAÑA DE RECORRIDOS DE CAZA**

23 al 25 de junio de 2023 - Castillejo de Robledo (Soria)

**CATEGORÍA ABSOLUTA**

Campeona	Beatriz Laparra Cuenca, CLM
----------	-----------------------------

Subcampeón	Jesus Gracia Martin-Delgado, CLM
------------	----------------------------------

3º clasificado	Pedro Rodriguez Cantarero
----------------	---------------------------

**CATEGORÍA JUNIOR**

Campeón	Fabián Romero Millán, CLM
---------	---------------------------

Subcampeón	Antonio Hidalgo, Andalucía
------------	----------------------------

3º clasificado	Francisco Rosa Ponce, Andalucía
----------------	---------------------------------

**CATEGORÍA MUJER**

Campeona	Beatriz Laparra Cuenca, CLM
Subcampeona	Cristina Florido Rando, Andalucía
3ª clasificada	Antonia Torre Mendieta, C. Valenciana

**CATEGORÍA SENIOR**

Campeón	Julián Moreno Villark, C. Valenciana
Subcampeón	Alfredo Garcia Mendoza
3ª clasificado	Rafael Garcia Rodrigo

**CATEGORÍA VETERANO**

Campeón	Juan Badía
Subcampeón	Filipe Constant
3ª clasificado	Jose Gonzalez Yañez

**CATEGORÍA MASTER**

Campeón	Ismael Espinosa
Subcampeón	Santiago Castellero
3ª clasificado	Francisco Sanz

**CATEGORÍA ADAPTADO**

Campeón	Alfonso Girón
---------	---------------

**EQUIPOS AUTONÓMICOS**

Campeón	Castilla la Mancha
Subcampeón	Madrid
3ª clasificado	Castilla y León

► **LVI CAMPEONATO DE EUROPA DE RECORRIDOS DE CAZA**

11 al 14 de mayo de 2023 - Limassol - (Chipre)

**CAMPEÓN ABSOLUTA**

Subcampeón Juan Carlos Navarro, Aragón

**CATEGORÍA DAMAS**

Campeona Beatriz Laparra Cuenca, CLM

**CATEGORÍA JUNIOR**

Campeón Fabian Romero Millán, CLM

**EQUIPO DAMAS**

Campeonas Beatriz Laparra Cuenca, CLM; Cristina Florido y Antonia Torre

**EQUIPO JUNIOR**

Subcampeón Fabian Romero Millán, CLM; Antonio Hidalgo; y Francisco Rosa Ponce, Andalucía

► **XLV CAMPEONATO DEL MUNDO DE RECORRIDOS DE CAZA**

13 al 16 de julio de 2023 - Gant (Hungria)

**CATEGORÍA JUNIOR**

Subcampeón Fabian Romero Millán

**CATEGORÍA DAMAS**

Subcampeona Beatriz Laparra Cuenca, CLM

**EQUIPO DAMAS**

3º clasificado Beatriz Laparra Cuenca, CLM; Cristina Florido y Maria Dolores Garcia

**EQUIPO JUNIOR**

3ª clasificada Fabian Romero Millán, CLM; Antonio Hidalgo; y Francisco Rosa Ponce, Andalucía

## SAN HUBERTO

### ► XLI CAMPEONATO DE ESPAÑA DE SAN HUBERTO

23 y 24 de septiembre - Fiñana (Almería)

#### CATEGORÍA HOMBRES

Campeón	Francisco Trejo Pineda con su pointer Naya, Extremadura
Subcampeón	Juan Carlos Trujillo con su spagneul bretón "Kuarzo de los Halcones", Andalucía
3º clasificado	Corsillo Valero con su pointer "Nia de los Tsacaniegos", Galicia

#### CATEGORÍA MUJER

Campeona	Eva Rius (Cataluña) con su setter inglés "Duki"
Subcampeona	Rocío Sanz (Castilla y León) con su setter inglés "Ares"
3º clasificada	Piedad García (Extremadura) con "Quimera de Fuenmayor"

#### CATEGORÍA LEVANTADORES

Campeón	Francisco López (Madrid) con su springel "Sara"
Subcampeón	Antón Moure, Galicia
3º clasificado	Ricardo Ortiz, Euskadi

#### COPA FEDERACIÓN

Campeona	Leire Egaña, Euskadi
Subcampeona	Lola Abellán, CLM
3º clasificada	Ainhoa Toledo, Euskadi

### ► XLII CAMPEONATO DEL MUNDO DE SAN HUBERTO

20 y 22 de octubre - Senec (Eslovaquia)

#### CATEGORÍA HOMBRES

Campeón	Francisco Trejo Pineda (Extremadura)
Subcampeón	José María Valera Trujeda (Cantabria)

3ª clasificada	Antonio Costa López (Galicia)
----------------	-------------------------------

#### CATEGORÍA MUJERES

Campeona	Neus Jaume Palmer (Balears)
----------	-----------------------------

Subcampeona	Nicolasa González Carrodegua (Galicia)
-------------	--

3ª clasificada	Lidia Pérez García (CYL)
----------------	--------------------------

#### CATEGORÍA LEVANTADORES

Campeón	Juan Antonio Bernal Barrante (Extremadura)
---------	--

Subcampeón	Juan Miguel Maldonado Bascón (Andalucía)
------------	--

3ª clasificada	Carlos Tiburcio Grajera (Extremadura)
----------------	---------------------------------------

## SILVESTRISMO

### ▶ XXVIII CAMPEONATO DE SILVESTRISMO 2023

4 de junio - Alovera (Guadalajara)

#### VERDERÓN

Campeona	Juan Manuel Cumbra, Andalucía
----------	-------------------------------

Subcampeón	Pedro Romero, Andalucía
------------	-------------------------

3ª clasificado	Francisco Sequera, Madrid
----------------	---------------------------

#### MIXTO DE VERDERÓN

Campeón	Jose Carlos de Roa, Madrid
---------	----------------------------

Subcampeón	Luis Miguel Sedano, Madrid
------------	----------------------------

3ª clasificado	José Adolfo Polo, Andalucía
----------------	-----------------------------

#### PARDILLO

Campeón	José Agustín Gómez, País Vasco
---------	--------------------------------

Subcampeón	Jesús Fernández, Andalucía
------------	----------------------------

3ª clasificado	Raúl Palacios, Madrid
----------------	-----------------------

**MIXTO DE PARDILLO**

Campeona	Mariano Gómez, Madrid
----------	-----------------------

Subcampeona	Miguel Ángel Gallego, Madrid
-------------	------------------------------

3ª clasificada	Pablo Brage, Galicia
----------------	----------------------

**JILGUERO**

Campeón	Ibrahim Boutaleb, Madrid
---------	--------------------------

Subcampeón	Pedro Jesús Rocamora, C. Valenciana
------------	-------------------------------------

3ª clasificado	Raquel Pérez, Madrid
----------------	----------------------

**MIXTO DE JILGUERO**

Campeón	Fernando Vázquez, Ceuta
---------	-------------------------

Subcampeón	Aitor Mella, País Vasco
------------	-------------------------

3ª clasificado	Pedro Jesús Rocamora, C. Valenciana
----------------	-------------------------------------

**JILGUERO CAMPERO**

Campeón	Antonio Casas, Extremadura
---------	----------------------------

Subcampeón	Ionut Marian, Madrid
------------	----------------------

3ª clasificado	Faustino Martínez, Madrid
----------------	---------------------------

**MIXTO DE JILGUERO CAMPERO**

Campeón	Santiago Fernández, Madrid
---------	----------------------------

Subcampeón	Joaquín Tornero, Madrid
------------	-------------------------

3ª clasificado	Antonio Ramiro, CLM
----------------	---------------------

# 9 INFORME DE BUEN GOBIERNO



”

En 2023, la RFEC a través de su Secretario General y su Presidente ponen en marcha evidenciar su compromiso con la Buena Gobernanza como muestra de un importante cambio de rumbo de la Federación”



# INFORME EJECUTIVO SOBRE COMPLIANCE, TRANSPARENCIA Y BUEN GOBIERNO

En el mes de Febrero de 2023, la Real Federación Española de Caza a través de su Secretario General y su Presidente, contactan con la firma consultora especializada en Derecho Deportivo y desarrollo de Planes de Cumplimiento en el ámbito federativo a fin de evidenciar su compromiso con la Buena Gobernanza y como muestra de un importante cambio de rumbo de la Federación que en los anteriores informes de transparencia internacional había figurado en los puestos bajos del ranking elaborado para las Federaciones.

## ANTECEDENTES

En el mes de Febrero de 2023, la Real Federación Española de Caza a través de su Secretario General y su Presidente, contactan con la firma consultora especializada en Derecho Deportivo y desarrollo de Planes de Cumplimiento en el ámbito federativo a fin de evidenciar su compromiso con la Buena Gobernanza y como muestra de un importante cambio de rumbo de la Federación que en los anteriores informes de transparencia internacional había figurado en los puestos bajos del ranking elaborado para las Federaciones.

El Programa de Compliance consta inicialmente de una primera FASE DE ANÁLISIS Y DIAGNÓSTICO que incluía un estudio de la actividad profesional y de los protocolos actuales en el seno de la entidad mediante el cual se elaborará un Mapa de Riesgos, con el objetivo de obtener una visión global de la situación Fase primera: Auditorías pormenorizadas que permitan analizar los

riesgos conocidos y determinar posibles conductas o infracciones normativas. Evaluación de protocolos internos ya en funcionamiento y elaboración del diagnóstico vía Mapa de Riesgos.

Una segunda FASE DE EJECUCIÓN DE SOLUCIONES, donde se presentarán las medidas de control, prevención y detección propuestas para la Federación y se formará a sus empleados.

Calificar el estudio de las auditorías previas y elaborar y diseñar las diversas políticas de actuación: códigos de conducta, protocolos de prevención, procedimientos de detección de infracciones, etc.

Fase tercera fase de puesta en marcha de las medidas de control adoptadas y asignación de funciones del Comité de Cumplimiento.

Por último, siempre es importante una FASE DE MANTENIMIENTO O SEGUIMIENTO en la que apoyar con el Comité de Cumplimiento cualquier necesidad que pueda ser precisa.



## ACCIONES 2023

Durante los siguientes 4 meses se desarrollo esta implantación, entrevistándose con todo el personal de la Federación y desarrollando un informa de diagnostico que se presenta a los responsables de la Federación y se lleva a cabo una calendarización de trabajos que incluyen:

- Creación y propuesta del Comité de Cumplimiento Normativo.
- Creación de un Código de Disciplina.
- Propuesta del Canal Ético.
- Plan de Formación en materia de Cumplimiento para los trabajadores vinculados a la Federación.

## PROYECTO 2024

Además de continuar con las acciones previstas de seguimiento acordadas con la Federación, se establecen reuniones periódicas con el Comité de Cumplimiento, se están estableciendo herramientas y dando seguimiento para este control de transparencia a partir del Canal Ético y se prevén adecuaciones en el Código de Buen Gobierno y en materia de protección de datos así como formación en materia de buena gobernanza para los miembros de la Federación.

Igualmente, un importante hito para el cual se ha solicitado ayuda de subvención dentro de su partida correspondiente será afrontar el reto de desarrollar un Plan de Igualdad para la Real Federación Española de Caza.

A 20 de Mayo de 2024

**Real Federación Española de Caza**

# 10 MEMORIA ECONÓMICA



” El presupuesto se ha legalizado de acuerdo con las normas establecidas por el Consejo Superior de Deportes, habiéndose justificado en su totalidad”



# MEMORIA ECONÓMICA

## BALANCE AL CIERRE DEL EJERCICIO 2023

ACTIVO	Notas	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
<b>A. ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>530,450.59 €</b>	<b>431,834.29 €</b>
<b>I. Inmovilizado Intangible</b>	<b>Nota 6</b>	<b>143,716.90 €</b>	<b>11,764.24 €</b>
1. Desarrollo			
2. Concesiones			
3. Patentes, licencias, marcas y similares		6,120.88 €	5,705.25 €
4. Fondo de comercio			
5. Aplicaciones Informáticas		137,596.02 €	6,058.99 €
6. Otro Inmovilizado Intangible			
7. Derechos sobre Organización Acontecimientos Deportivos			
<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>Nota 5</b>	<b>386,408.56 €</b>	<b>419,744.92 €</b>
1. Terrenos y construcciones		370,113.67 €	402,716.23
2. Instalaciones Técnicas y otro Inmovilizado Material		16,294.89 €	17,028.69
3. Inmovilizado en curso y anticipos			
<b>III. Inversiones Inmobiliarias</b>		<b>0.00 €</b>	<b>0.00 €</b>
1. Terrenos			
2. Construcciones			
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>		<b>0.00 €</b>	<b>0.00 €</b>
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a entidades			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros		0.00 €	0.00 €
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>Nota 8.a1</b>	<b>325.13 €</b>	<b>325.13 €</b>
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a terceros			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros		325,13 €	325,13 €
<b>VI. Activos por impuesto diferido</b>			

<b>B. ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>739,616.96 €</b>	<b>575,605.50 €</b>
<b>I. Activos no corrientes mantenidos para la venta</b>			
<b>II. Existencias</b>		<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
1. Material deportivo			
2. Bienes destinados a la venta y otros aprovisionamientos			
3. Productos en curso			
4. Productos terminados			
5. Subproductos, residuos y materiales recuperados			
6. Anticipos a proveedores			
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>Nota 8.a1</b>	<b>261,405.33 €</b>	<b>65,143.66 €</b>
1. Afiliados y otras entidades deportivas		80,304.00 €	64,971.65 €
2. Clientes, empresas del grupo y asociadas			
3. Deudores varios		6,100.62 €	171.30 €
4. Personal			
5. Activos por impuesto corriente			
6. Otros créditos con las Administraciones Públicas		175,000.71 €	0.71 €
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>		<b>0.00 €</b>	<b>0.00 €</b>
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas			
3. Valores representativos de Deuda		498.903,54 €	403.094,44 €
4. Derivados			
5. Otros activos financieros			
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>Nota 8.a1</b>	<b>120.00 €</b>	<b>12,120.00 €</b>
1. Instrumentos de patrimonio			
2. Créditos a empresas			
3. Valores representativos de deuda			
4. Derivados			
5. Otros activos financieros		120.00 €	12,120.00 €
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>4,253.88 €</b>	<b>3,543.52 €</b>
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>Nota 8.a1</b>	<b>473,837.75 €</b>	<b>494,798.32 €</b>
1. Tesorería		473,837.75 €	494,798.32 €
2. Otros activos líquidos equivalentes			
<b>TOTAL ACTIVO (A+B)</b>		<b>1,270,067.55 €</b>	<b>1,007,439.79 €</b>

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
<b>A. PATRIMONIO NETO</b>		<b>963,366.76 €</b>	<b>834,607.15 €</b>
<b>I. Fondos propios</b>	Nota 8.a2	<b>647,203.42 €</b>	<b>642,091.07 €</b>
1. Fondo social		549,077.16 €	549,077.16 €
2. Prima de emisión			
3. Reservas		93,013.91 €	-8,138.21 €
4. (Acciones y participaciones en patrimonio propias)			
5. Resultados de Ejercicios Anteriores			
5.1. Remanente			
5.2. (Resultados negativos de ejercicios anteriores)			
6. Otras aportaciones de socios			
7. Resultado del ejercicio		5,112.35 €	101,152.12 €
8. (Dividendo a cuenta)			
9. Otros instrumentos de patrimonio neto			
<b>II. Ajustes por cambio de valor</b>		<b>0.00 €</b>	<b>0.00 €</b>
1. Activos financieros disponibles para la venta			
4. Ajustes Cambio de valor			
<b>III. Subvenciones, Donaciones y legados recibidos</b>		<b>316,163.34 €</b>	<b>192,516.08 €</b>
<b>B. PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>0.00 €</b>	<b>58,800.00 €</b>
<b>I. Provisiones a largo plazo</b>	Nota 12.1	<b>0.00 €</b>	<b>58,800.00 €</b>
1. Obligaciones por prestaciones a largo plazo al personal			
2. Actuaciones medioambientales			
3. Provisiones por reestructuración			
4. Otras Provisiones		0.00 €	58,800.00 €
<b>II. Deudas a largo plazo</b>		<b>0,00 €</b>	<b>0,00 €</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deudas con entidades de crédito			
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros			
<b>III. Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo</b>			
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b>			
<b>V. Periodificaciones a largo plazo</b>			
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>		<b>306,700.79 €</b>	<b>114,032.64 €</b>
<b>I. Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta</b>		<b>0.00 €</b>	<b>0.00 €</b>
<b>II. Provisiones a corto plazo</b>		<b>0.00 €</b>	<b>0.00 €</b>

<b>III. Deudas a corto plazo</b>		<b>4,700.04 €</b>	<b>2,549.60 €</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables			
2. Deuda con entidades de crédito		4,700.04 €	2,549.60 €
3. Acreedores por arrendamiento financiero			
4. Derivados			
5. Otros pasivos financieros		0,00 €	0,00 €
<b>IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>		<b>0.00 €</b>	<b>0.00 €</b>
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>	<b>Nota 8.a2</b>	<b>274,041.95 €</b>	<b>80,597.27 €</b>
1. Proveedores		9,627.49 €	2,067.72 €
2. Afiliados y otras entidades deportivas		55,177.51 €	37,804.06 €
3. Acreedores varios		180,681.14 €	11,406.74 €
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		0.00 €	0.00 €
5. Pasivos por impuesto corriente			
6. Otras deudas con las Administraciones Públicas	Nota 10	28,555.81 €	29,318.75 €
7. Anticipos de clientes			
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>27,958.80 €</b>	<b>30,885.77 €</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A+B+C)</b>		<b>1,270,067.55 €</b>	<b>1,007,439.79 €</b>

## CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS 2023

	Notas	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
<b>A. OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>1. Importe neto de la cifra de negocios</b>	<b>Nota 11</b>	<b>993,766.75 €</b>	<b>1,121,201.31 €</b>
a) Ingresos federativos y ventas		993,766.75 €	1,121,201.31 €
b) Prestaciones de servicios			
<b>2. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación</b>			
<b>3. Trabajos realizados por la entidad para su activo</b>			
<b>4. Aprovisionamientos</b>	<b>Nota 11</b>	<b>-21,551.03 €</b>	<b>-27,266.42 €</b>
a) Consumos de material deportivo		-21,551.03 €	-27,266.42 €
b) Consumos de bienes destinados a la venta y otros aprovisionamientos			
c) Trabajos realizados por otras empresas			
d) Deterioro de material deportivo, bienes destinados a la venta y otros aprovisionamientos			
<b>5. Otros ingresos de explotación</b>	<b>Nota 11</b>	<b>230,417.82 €</b>	<b>159,734.26 €</b>
a) Ingresos accesorios y otros de gestión corriente			8,747.69 €
b) Subvenciones de explotación incorporadas al resultado del ejercicio		230,417.82 €	150,986.57 €

<b>6. Gastos de personal</b>		<b>-355,755.50 €</b>	<b>-353,279.47 €</b>
a) Sueldos, salarios y asimilados		-271,157.59 €	-272,269.79 €
b) Cargas sociales		-84,597.91 €	-81,009.68 €
c) Provisiones			
<b>7. Otros gastos de explotación</b>	<b>Nota 11</b>	<b>-848,413.33 €</b>	<b>-843,067.53 €</b>
a) Servicios exteriores		-454,860.24 €	-454,129.68 €
b) Tributos		00.00 €	-28.30 €
c) Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-82.00 €	8,900.00 €
d) Otros gastos de gestión corriente		-393,471.09 €	-397,809.55 €
<b>8. Amortización de Inmovilizado</b>	<b>Nota 11</b>	<b>-40,142.65 €</b>	<b>-40,142.65 €</b>
<b>9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras</b>	<b>Nota 11</b>	<b>18,295.74 €</b>	<b>18,295.74 €</b>
<b>10. Excesos de provisiones</b>	<b>Nota 11</b>	<b>34,057.12 €</b>	<b>66,209.55 €</b>
<b>11. Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado</b>		<b>0.00 €</b>	<b>0.00 €</b>
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
<b>12. Diferencia negativa de combinaciones de negocio</b>			
<b>13. Otros resultados</b>	<b>Nota 11</b>	<b>-5,616.67 €</b>	<b>-449.80 €</b>
<b>A.1. RESULTADO DE EXPLOTACIÓN (1+2+3+4+5+6+7+8+9+10+11+12+13)</b>		<b>5,112.35 €</b>	<b>101,234.99 €</b>
<b>14. Ingresos financieros</b>		<b>0.00 €</b>	<b>1.58 €</b>
a) De participaciones en instrumentos de patrimonio		0.00 €	0.00 €
a1) En partes vinculadas			
a2) En terceros			
b) De valores negociables y otros instrumentos financieros		0.00 €	1.58 €
b1) En partes vinculadas			
b2) En terceros		0.00 €	1.58 €
<b>15. Gastos financieros</b>		<b>0.00 €</b>	<b>0.00 €</b>
a) Por deudas con partes vinculadas			
b) Por deudas con terceros			
c) Por actualización de provisiones			
<b>16. Variación de valor razonable en instrumentos financieros</b>		<b>0.00 €</b>	<b>0.00 €</b>
a) Cartera de negociación y otros			
b) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta			
<b>17. Diferencias de cambio</b>		<b>0.00 €</b>	<b>-84.45 €</b>
<b>18. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros</b>		<b>0.00 €</b>	<b>0.00 €</b>
a) Deterioros y pérdidas			
b) Resultados por enajenaciones y otras			
<b>19. Otros ingresos y gastos de carácter financiero</b>			
<b>A.2. RESULTADO FINANCIERO (14+15+16+17+18+19)</b>		<b>0.00 €</b>	<b>-82.87 €</b>

A.3. RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (A.1+A.2)		5,112.35 €	101,152.12 €
20. Impuesto sobre beneficios			
A.4. RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (A.3+17)		5,112.35 €	101,152.12 €
B. OPERACIONES INTERRUMPIDAS			
21. Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos			
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (A.4+21)</b>		<b>5,112.35 €</b>	<b>101,152.12 €</b>

## LIQUIDACIÓN PRESUPUESTO 2023

### ► Bases de presentación de la liquidación del presupuesto

- Cumplimiento de legalidad

El presupuesto se ha legalizado de acuerdo con las normas establecidas por el Consejo Superior de Deportes, habiéndose justificado en su totalidad.

- Criterios y métodos contables para el registro y presentación de la liquidación del presupuesto.

Se han aplicado las disposiciones legales, actualmente en vigor, en materia contable de las Federaciones Deportivas, realizando el seguimiento mediante aplicación informática, tanto en gestión administrativa como en contabilidad, que supone no sólo el registro del presupuesto aprobado sino también el informe constante del seguimiento del mismo, por programas y objetivos, remitiendo este informe al C.S.D. semestralmente para su intervención.

- Criterios y reglas que se aplican en la conciliación y ajuste entre el resultado contable y presupuestario.

Los criterios empleados para la conciliación entre el resultado contable y el resultado presupuestario, son los siguientes:

**Resultado presupuestario:**

MÁS: Transacciones económicas que no están registradas en el balance presupuestario por tener duración plurianual.

MENOS: Ajustes derivados de transacciones económicas que no suponen aplicación de recursos.

**Resultado contable:**

- Método seguido para la conciliación y justificación de las modificaciones que hay sobre el presupuesto inicial aprobado y el definitivo que se liquida.

El presupuesto, convenientemente informatizado, está aprobado por el C.S.D con fecha 7 de diciembre de 2023. La Federación sometió a la aprobación de la Asamblea General Ordinaria 2023, el presupuesto económico para dicho ejercicio objeto de la presentación en la liquidación final del presupuesto.

Todas las Subvenciones se han utilizado para los fines que fueron concedidas y se han cumplido en todos los casos las condiciones de las mismas.

## INFORME DETALLADO DE INGRESOS Y GASTOS 2023

INFORME DE INGRESOS DETALLADO	PRESUPUESTO	REALIZADO	DIFERENCIA
Ingresos Licencias Fed. Autonomicas	665.000,00 €	660.496,75 €	- 4.503,25 €
Ingresos por otras Subvenciones (FACE)	80.200,56 €	- €	- 80.200,56 €
<b>Inscripciones cursos</b>	<b>40.925,00 €</b>	<b>28.710,00 €</b>	<b>- 12.215,00 €</b>
Curso Instructor	25.800,00€	26.430,00€	630,00 €
Seminario básico Adiestramiento perros de caza	3.600,00€	- €	- 3.600,00€
Curso cobro Instructor	5.000,00€	2.200,00 €	- 2.800,00 €
Curso de Cazador arquero nivel básico	1.650,00 €	550,00 €	- 1.570,00 €
Curso de Cazador arquero nivel cualificado	1.875,00 €	- €	- 1.875,00 €
Curso básico de Tiro con escopeta	3.000,00 €	- €	- 3.000,00 €
<b>Inscripciones campeonatos</b>	<b>279.700,00 €</b>	<b>303.840,00 €</b>	<b>24.140,00 €</b>
Inscripciones C.N. Aguililla	14.600,00 €	17.894,00€	3.294,00€
Inscripciones C.E. Arca, RRCC Y Caza al vuelo	3.900,00 €	4.330,00€	430,00€
Inscripciones C.E. Becadas	8.500,00 €	- €	- 8.500,00€
Inscripciones C.E. Cmp Final-Masc	5.600,00 €	5.400,00€	- 200,00€
Inscripciones C.E. Cmp Sem-Masc	10.200,00 €	10.800,00 €	600,00€
Inscripciones C.E. CMP Femenino	4.800,00 €	6.200,00 €	1.400,00€
Inscripciones C.E. CMP Adaptados	500,00 €	620,00 €	120,00€
Inscripciones C.E. Perros de muestra/caza practica	1.900,00 €	5.400,00€	1.640,00 €
Inscripciones C.E. Cetreria	8.300,00 €	6.180,00€	- 2.120,00€
Inscripciones C.E. Compact Sporting	41.000,00 €	62.311,00€	21.311,00€
Inscripciones C.E. Field Target	4.600,00 €	4.425,00€	175,00 €
Inscripciones C.E. Hunting Field Target	1.700,00 €	1.800,00€	100,00 €
Inscripciones C.E. Podenco andaluz y maneto	7.200,00 €	9.825,00€	2.625,00€
Inscripciones C.E. Podenco ibicenco	4.000,00 €	4.890,00 €	890,00 €
Inscripciones C.E. Rastro jabali	9.000,00 €	9.620,00 €	620,00
Inscripciones C.E. Rastro jabali salvaje	10.000,00 €	5.590,00 €	- 4.410,00€
Inscripciones C.E. Recorridos de caza	72.000,00 €	64.490,00 €	- 7.510,00 €
Inscripciones C.E. San Huberto	19.000,00 €	18.800,00 €	- 200,00 €
Inscripciones C.E. Silvestrismo	6.400,00 €	7.125,00 €	725,00€
Inscripciones Copa España RRCC	24.500,00 €	28.820,00€	4.320,00€
Inscripciones Copa España Compact Sporting	18.700,00 €	30.340,00 €	11.640,00€
Inscripciones C.E. Perdiz reclamo	1.600,00 €	840,00 €	760,00 €
Inscripciones Copa España Field Target	1.700,00 €	- €	1.700,00€
<b>Subvención Consejo Superior de Deportes</b>	<b>101.362,40 €</b>	<b>101.362,40 €</b>	<b>- €</b>
CSD Ayudas por resultados internacionales	14.950,00€	14.950,00 €	- €
CSD Subvención mujer y deporte	12.730,00 €	12.730,00 €	- €
CSD Subvencion deporte inclusivo	3.520,00€	25.000,00 €	25.000,00€
CSD Subvencion digitalizacion entrenamiento deportivo	1.650,00 €	550,00 €	8.057,00€
CSD Subvencion digitalizacion gestion de procesos	1.875,00 €	- €	- €
<b>Subvención COE</b>	<b>3.500,00 €</b>	<b>3.500,00 €</b>	<b>- €</b>
<b>Subvención Diputacion Soria</b>	<b>- €</b>	<b>15.000,00 €</b>	<b>15.000,00 €</b>

Subvención Grupo operativo Life Conejo	27.195,77 €	27.195,77 €	- €
Subvención Grupo operativo PREVPA	5.295,47 €	5.715,85 €	420,38 €
Subvención Grupo operativo AGROCHEF	8.201,95 €	5.606,18 €	- 2.595,77 €
Promoción del deporte MUTUASPORT	10.000,00 €	6.100,62 €	- 3.899,38 €
Bonificación Formación Continua	1.300,00 €	1.680,00 €	380,00 €
Ingresos por emisión de carnet	200,00 €	720,00 €	520,00 €
Subvención Capital traspaso resultado	18.295,74 €	18.295,74 €	- €
Ingresos extraordinarios	- €	246,50 €	246,50 €
Reversión deterioro Fed. Madrileña licencias 2022	- €	9.688,00 €	9.688,00 €
Exceso provisión litigios	- €	34.057,12 €	34.057,12 €
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.272.376,89 €</b>	<b>1.286.471,93 €</b>	<b>14.095,04 €</b>

INFORME DE GASTOS DETALLADO	PRESUPUESTO	REALIZADO	DIFERENCIA
<b>ALTA COMPETICION</b>	<b>98.750,00 €</b>	<b>122.460,86 €</b>	<b>23.710,86 €</b>
<b>Gastos indirectos</b>	<b>14.950,00€</b>	<b>39.950,01 €</b>	<b>25.000,01 €</b>
Material deportivo A.E. Activ.	0,00 €	25.000,01 €	25.000,01 €
Escuela Campo practicas cinegéticas	14.950,00 €	14.950,00 €	0,00 €
<b>Gastos directos Campeonatos</b>	<b>83.800,00 €</b>	<b>82.510,85 €</b>	<b>-1.289,15 €</b>
CTO Europa Recorrido de Caza	16.500,00€	19.371,88 €	2.871,88 €
CTO Europa Compack Sporting	13.604,53€	14.710,78€	1.106,25 €
CTO Mundo Recorrido de Caza	19.395,47€	16.823,59€	-2.571,88 €
CTO Mundo Field Target	16.500,00€	15.586,53€	-913,47 €
CTO Mundo Compack Sporting	4.500,00€	6.754,67 €	2.254,67 €
CTO Mundo Field Target	9.300,00€	9.263,40 €	-36,60 €
CTO Mundo Compack Sporting	4.000,00€	0,00 €	-4.000,00 €
<b>ACTIVIDADES ESTATALES</b>	<b>311.260,00 €</b>	<b>334.523,94 €</b>	<b>23.263,94 €</b>
<b>Gastos indirectos</b>	<b>27.550,00 €</b>	<b>23.431,30 €</b>	<b>-4.118,70 €</b>
Material deportivo A.E. Activ.	3.600,00€	0,00 €	-3.600,00 €
Escuela Campo practicas cinegéticas	13.000,00 €	11.619,98€	-1.380,02 €
Seguro actividades deportivas	950,00 €	994,21€	44,21 €
Subv. Colegio Nacional de Arbitros	10.000,00 €	10.817,11€	817,11 €
<b>Gastos directos Campeonatos</b>	<b>283.710,00 €</b>	<b>311.092,64 €</b>	<b>27.382,64 €</b>
CTO España Podenco and. y maneto	3.700,00€	3.689,59 €	-10,41€
CTO España Podenco ibicenco	2.000,00€	1.882,92 €	-117,08 €
CTO España Perdiz reclamo	3.000,00€	2.740,00€	-260,00 €
Copa España RRCC	24.500,00€	33.114,44 €	8.614,44€
Copa España Compack Sporting	18.190,00€	26.343,70 €	8.153,70 €
CTO España Silvestrismo	6.200,00€	7.148,93 €	948,93 €
CTO España Field Target - Torneo Ibérico	4.700,00€	4.499,99€	-200,01 €
CTO España RRCC	69.500,00€	72.646,30 €	3.146,30 €

CTO España Rastro Jabali	9.200,00 €	9.119,99 €	-80,01 €
CTO España Rastro Jabali Salvaje	10.000,00 €	6.563,40 €	-3.436,60 €
Copa España Perros muestra	3.200,00 €	3.720,79 €	520,79 €
CTO España Compact Sporting	40.300,00 €	53.853,31 €	13.553,31 €
CTO España Hunting Field Target	1.500,00 €	1.661,17 €	161,17 €
CTO España RRCC Arco	3.500,00 €	4.982,18 €	1.482,18 €
CTO España San Huberto	18.200,00 €	18.290,97 €	90,97 €
CTO España Caza adaptada	1.400,00 €	776,72 €	-623,28 €
CTO España Caza menor femenino	5.200,00 €	4.599,08 €	-600,92 €
CTO España Agility	14.600,00 €	18.326,00 €	3.726,00 €
Semifinal CTO España Caza menor con perro	9.000,00 €	7.430,33 €	-1.569,67 €
CTO España Caza menor con perro masc.	7.200,00 €	6.293,39 €	-906,61 €
CTO España Cetrería - Bajo Vuelo	7.200,00 €	2.242,58 €	-4.957,42 €
CTO España Cetrería - Altanería	2.400,00 €	8.312,68 €	5.912,68 €
CTO España Becadas	8.300,00 €	0,00 €	-8.300,00 €
Copa España Field Target	1.500,00 €	0,00 €	-1.500,00 €
Video C. España RRCC Deporte Incl.	3.520,00 €	3.520,00 €	0,00 €
<b>FORMACIÓN</b>	<b>69.064,00 €</b>	<b>50.969,91 €</b>	<b>-18.094,09 €</b>
<b>Gastos indirectos</b>	<b>5.921,09 €</b>	<b>1.921,09 €</b>	<b>-4.000,00 €</b>
Colaboración Formación on line	4.000,00 €	0,00 €	-4.000,00 €
Reintegro Subvención CSD	1.921,09 €	1.921,09 €	0,00 €
<b>Gastos directos Cursos</b>	<b>63.142,91 €</b>	<b>49.048,82 €</b>	<b>-14.094,09 €</b>
Curso Adiestramiento perros	21.000,00 €	20.831,40 €	-168,60 €
Curso Jueces COE	3.500,00 €	3.458,95 €	-41,05 €
Seminario básico Adiestramiento	3.600,00 €	0,00 €	-3.600,00 €
Curso Cobro instructores	4.750,00 €	1.796,54 €	-2.953,46 €
Curso Cazador arquero nivel basico	1.752,00 €	399,30 €	-1.352,70 €
Curso Cazador arquero n. cualific	1.692,00 €	2.190,10 €	498,10 €
Jornada Jóvenes y Mujeres	5.000,00 €	3.924,37 €	-1.075,63 €
Jornada Jóvenes y Caza	5.100,00 €	4.023,33 €	-1.076,67 €
Jornada Mujeres Campeonas de España	2.000,00 €	1.598,90 €	-401,10 €
Formación Online	1.000,00 €	0,00 €	-1.000,00 €
Curso basico Tiro con escopeta	2.940,00 €	0,00 €	-2.940,00 €
Video Promocional CS y RC MYD	4.520,00 €	4.520,00 €	0,00 €
Jornada iniciación CS y RRCC MYD	4.778,91 €	4.788,91 €	10,00 €
Ayudas Cursos Tecnicas y Juezas	1.510,00 €	1.517,02 €	7,02 €
<b>FUNCIONAMIENTO FEDERATIVO</b>	<b>793.302,89 €</b>	<b>773.394,87 €</b>	<b>-19.908,02 €</b>
<b>Gastos indirectos</b>	<b>712.752,89 €</b>	<b>703.204,03 €</b>	<b>-9.548,86 €</b>
Renting fotocopiadora	700,00 €	670,80 €	-29,20 €
Renting vehiculo	6.300,00 €	6.265,68 €	-34,32 €
C.P. Francos Rodriguez	1.700,00 €	1.025,67 €	-674,33 €
Mantenimiento equipos informaticos	5.200,00 €	5.953,51 €	753,51 €
Mantenimiento climatizacion	1.300,00 €	1.441,54 €	141,54 €
Mantenimiento alarma	600,00 €	677,46 €	77,46 €
Mantenimiento licencias y otros informat	3.400,00 €	3.680,92 €	280,92 €
Servicios profesionales varios	6.000,00 €	0,00 €	-6.000,00 €
Asesores varios	9.945,52 €	50,00 €	-9.895,52 €

Gestión contable, fiscal y CSD	25.000,00 €	24.677,95 €	-322,05 €
Asesoría Bienestar Animal	3.000,00 €	0,00 €	-3.000,00 €
Asesor Bruselas	21.700,00 €	21.634,80 €	-65,20 €
Asesoramiento federativo	5.500,00 €	6.897,00 €	1.397,00 €
Servicios prof. digitalización gestión de procesos	0,00 €	8.057,00 €	8.057,00 €
Primas de seguro	220,00 €	213,75 €	-6,25 €
Seguro sede	850,00 €	1.292,31 €	442,31 €
Otras primas de seguro	800,00 €	1.306,22 €	506,22 €
Comisiones y gtos.bancarios	1.600,00 €	1.426,20 €	-173,80 €
Publicidad	240,00 €	0,00 €	-240,00 €
Comunicación corporativa	38.000,00 €	37.786,95 €	-213,05 €
Relaciones Públicas	0,00 €	1.787,17 €	1.787,17 €
Gastos representación presidente	3.000,00 €	3.318,49 €	318,49 €
Gastos representación RFEC	3.500,00 €	3.192,15 €	-307,85 €
Gasolina	2.200,00 €	2.874,31 €	674,31 €
Gas	1.200,00 €	1.577,04 €	377,04 €
Electricidad	2.500,00 €	3.697,55 €	1.197,55 €
Gastos viaje resto de personal	7.000,00 €	5.628,23 €	-1.371,77 €
Material de oficina	3.200,00 €	2.528,71 €	-671,29 €
Libros y suscripciones	1.200,00 €	284,99 €	-915,01 €
Consumo telefónico	6.300,00 €	6.313,94 €	13,94 €
Mensajería y correos	3.000,00 €	3.371,30 €	371,30 €
Faxes suscripción y recepción	200,00 €	174,24 €	-25,76 €
Jurídicos y contenciosos	15.000,00 €	3.515,05 €	-7.984,95 €
Otros gastos	1.000,00 €	860,84 €	-1.139,16 €
Servicios protección de datos	1.800,00 €	1.760,55 €	460,55 €
Servicio prevención riesgos laborales	0,00 €	425,13 €	315,13 €
Gastos viaje	1.100,00 €	857,37 €	-242,63 €
Gastos viaje presidente	9.000,00 €	6.727,53 €	-2.272,47 €
Viajes delegados	1.000,00 €	0,00 €	-1.000,00 €
Gastos viajes otros asesores	1.500,00 €	118,71 €	-1.381,29 €
Nomina personal administrativo	204.814,84 €	202.777,39 €	-2.037,45 €
Sueldos y salarios presidente	68.380,20 €	68.380,20 €	0,00 €
Seguridad Social personal administrativo	65.093,30 €	62.876,88 €	-2.216,42 €
Seguros sociales presidente	17.554,03 €	17.554,03 €	0,00 €
Formación del personal	2.500,00 €	2.032,80 €	-467,20 €
Atenciones al personal	1.400,00 €	2.134,20 €	734,20 €
Cuotas afiliación organismos internación	83.000,00 €	83.877,50 €	877,50 €
Cuotas afiliación resto organizaciones	37.000,00 €	35.778,25 €	-1.221,75 €
Gastos extraordinarios	0,00 €	5.863,17 €	5.863,17 €
Dot. amortiz. patentes y marcas	535,00 €	676,40 €	141,40 €
Dot. amortiz. aplic. informáticas	2.085,00 €	2.117,49 €	32,49 €
Amortiz. de construcciones	32.600,00 €	32.602,56 €	2,56 €
De Instalaciones y equipos deportivos	0,00 €	204,69 €	204,69 €
De mobiliario	2.620,00 €	2.386,53 €	-233,47 €
De equipos informáticos	2.305,00 €	2.100,88 €	-204,12 €
Deterioro Fed. Madrid Licencias 2023	0,00 €	9.770,00 €	9.770,00 €

<b>GASTOS DIRECTOS REUNIONES Y EVENTOS</b>	<b>80.550,00 €</b>	<b>70.190,84 €</b>	<b>-10.359,16 €</b>
Asamblea General	15.000,00 €	17.384,16 €	2.384,16 €
Reuniones internacionales	10.000,00 €	17.273,27 €	7.273,27 €
Actividades institucionales	1.500,00 €	1.190,10 €	-309,90 €
Comites interautonomico	1.300,00 €	0,00 €	-1.300,00 €
Juntas directivas	1.500,00 €	0,00 €	-1.500,00 €
Comision Delegada 1	400,00 €	0,00 €	-400,00 €
Ferías	9.000,00 €	7.376,20 €	-1.623,80 €
Evento 20M	6.000,00 €	6.620,15 €	620,15 €
AGROCHEF Grupo operativo	4.000,00 €	3.520,92 €	-479,08 €
PREVPA, Grupo operativo	1.750,00 €	1.401,19 €	-348,81 €
Proyecto Life Conejo	27.500,00 €	12.173,55 €	-15.326,45 €
Promocion actividad cinegetica	2.000,00 €	903,90 €	-1.096,10 €
Comision Delegada 2	300,00 €	0,00 €	-300,00 €
Comision Delegada 3	300,00 €	0,00 €	-300,00 €
Asamblea General Extraordinaria	0,00 €	2.347,40 €	2.347,40 €
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1.272.376,89 €</b>	<b>1.281.349,58 €</b>	<b>8.972,69 €</b>

## AVANCE PRESUPUESTO 2024

<b>INGRESOS</b>	<b>PRESUPUESTO 2024</b>
Ingresos Licencias Fed. Autonomicas	660.454,00 €
Ingresos por otras subvenciones (FACE)	42.929,51 €
<b>Inscripciones cursos</b>	<b>50.900,00 €</b>
Curso Instructor	21.600,00 €
Seminario básico Adiestramiento perros de caza	5.000,00 €
Curso Resolución problemas instructores perros de caza	5.000,00 €
Curso Perro de sangre y rastro	5.000,00 €
Curso de Cazador arquero nivel básico	1.200,00 €
Curso de Cazador arquero nivel cualificado	1.200,00 €
Curso básico de Tiro con escopeta	3.000,00 €
Curso Tiro con rifle	3.000,00 €
Curso Seguridad batida y montería	3.500,00 €
Jornada Instructores previos a 2025	2.400,00 €
<b>Inscripciones campeonatos</b>	<b>299.990,00 €</b>
Inscripciones C.N. Aguilary	14.600,00 €
Inscripciones C.E. Arca, RRCC Y Caza al vuelo	3.900,00 €
Inscripciones C.E. Becadas	8.000,00 €

Inscripciones C.E. Cmp Final-Masc	5.600,00 €
Inscripciones C.E. Cmp Sem-Masc	7.500,00 €
Inscripciones C.E. CMP Femenino	4.500,00 €
Inscripciones C.E. CMP Adaptados	500,00 €
Inscripciones C.E. Perros de muestra/caza practica	3.225,00 €
Inscripciones C.E. Cetreria	8.300,00 €
Inscripciones C.E. Compack Sporting	50.000,00 €
Inscripciones C.E. Field Target	4.600,00 €
Inscripciones C.E. Hunting Field Target	1.500,00 €
Inscripciones C.E. Podenco andaluz y maneto	6.000,00 €
Inscripciones C.E. Podenco ibicenco	3.000,00 €
Inscripciones C.E. Rastro jabali	9.000,00 €
Inscripciones C.E. Recorridos de caza	70.000,00 €
Inscripciones C.E. San Huberto	19.000,00 €
Inscripciones C.E. Silvestrismo	6.400,00 €
Inscripciones Copa España RRCC	30.200,00 €
Inscripciones Copa España Compack Sporting	38.670,00 €
Inscripciones C.E. Perdiz reclamo	2.080,00 €
Inscripciones Copa España Field Target	1.700,00 €
Inscripciones Open Iberico	1.715,00 €
<b>Subvención Consejo Superior de Deportes</b>	<b>101.302,21 €</b>
<b>Subvención COE</b>	<b>3.500,00 €</b>
<b>Subvención Grupo operativo Life Conejo</b>	<b>27.195,77 €</b>
<b>Patrocinio Browing</b>	<b>10.000,00 €</b>
<b>MUTUASPORT, Evento FACE</b>	<b>3.000,00 €</b>
<b>ARTEMISAN, Evento FACE</b>	<b>1.500,00 €</b>
<b>Bonificación Formación Continua</b>	<b>1.600,00 €</b>
<b>Ingresos por emisión de carnet</b>	<b>200,00 €</b>
<b>Subvención Capital traspaso resultados</b>	<b>18.295,74 €</b>
<b>Subvención Capital traspaso resultados (Digitalización)</b>	<b>65.914,78 €</b>
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>1.286.782,01 €</b>

<b>GASTOS</b>	<b>PRESUPUESTO 2024</b>
<b>ALTA COMPETICION</b>	<b>83.800,00 €</b>
LVII Campeonato de Europa Recorridos de Caza	13.800,00 €
XXIX Campeonato de Europa Compak Sporting	10.300,00 €
XLVI Campeonato del Mundo RRCC	26.150,00 €
Campeonato del Mundo Compak Sporting	15.750,00 €
IX Campeonato de Europa Field Target	4.500,00 €
XLIII Campeonato del Mundo San Huberto	9.300,00 €
Open Internacional Agility	4.000,00 €

<b>ACTIVIDADES ESTATALES</b>	<b>326.950,00 €</b>
<b>Sin actividad - Gastos indirectos</b>	<b>22.950,00 €</b>
Escuela Campo practicas cinegéticas	12.000,00 €
Seguro actividades deportivas	950,00 €
Subv. Colegio Nacional de Arbitros	10.000,00 €
<b>Gastos directos Campeonatos</b>	<b>304.000,00 €</b>
Campeonato de España de Becadas	8.000,00 €
XXVI Campeonato de España Perdiz con reclamo	2.080,00 €
XVII Copa de España RR.CC	38.670,00 €
XIV Copa de España Compak Sporting	30.200,00 €
XXVIII Campeonato de España Silvestrismo	7.000,00 €
V Campeonato de España Field Target	4.500,00 €
XLIX Campeonato de España RR.CC	70.000,00 €
XXXI Campeonato de España Rastro sobre jabali	9.000,00 €
Campeonato de España Perros de muestra	4.800,00 €
XXVI Campeonato de España Compak Sporting	50.000,00 €
IV Campeonato de España (Hunting Field Target)	1.500,00 €
XXVI Campeonato de España Recorridos caza con arco	4.500,00 €
XLII Campeonato de España San Huberto	19.000,00 €
XI Campeonato de España Femenino Caza Menor con Perro	4.500,00 €
V C.E Caza Menor adaptada	1.000,00 €
X Campeonato de España Agility	14.000,00 €
Semifinal masculina Caza Menor con perro	7.500,00 €
LV Campeonato de España masculino Caza Menor con perro	6.000,00 €
III C.E Altanería - XXIII C.E de Altanería con Perro	3.000,00 €
XVI C.E Bajo Vuelo (Harris y Azor), IV Copa de Bajo Vuelo con Perro De Muestra,	8.000,00 €
XIV C.E Halcón velocidad en línea recta	
X Campeonato de España de Podenco andaluz y maneto	6.000,00 €
XIV Campeonato de España de Podenco ibicenco	3.000,00 €
Open Ibérico	1.750,00 €
<b>FORMACIÓN</b>	<b>60.300,00 €</b>
<b>Sin actividad - Gastos indirectos</b>	<b>0,00 €</b>
Colaboración Formación on line	0,00 €
<b>Gastos directos Cursos</b>	<b>60.300,00 €</b>
Curso Adiestramiento perros	20.000,00 €
Curso Jueces COE	3.500,00 €
Seminario básico Adiestramiento	4.000,00 €
Curso Resolución problemas instructor	4.000,00 €
Curso Perro de sangre y rastro	5.000,00 €
Curso Cazador arquero nivel basico	1.200,00 €
Curso Cazador arquero nivel cualificado	1.200,00 €
Jornada jovenes y mujeres	6.000,00 €
Estudio jovenes y caza	1.500,00 €
Formación on line	2.000,00 €
Curso basico Tiro con escopeta	3.000,00 €
Curso Tiro con rifle	3.000,00 €
Curso Seguridad batida y montería	3.500,00 €
Jornada Instructores previos a 2015	2.400,00 €

FUNCIONAMIENTO FEDERATIVO	815.732,01 €
<b>Sin actividad - Gastos indirectos</b>	<b>734.292,01 €</b>
Renting fotocopiadora	700,00 €
Renting vehiculo	6.300,00 €
C.P. Francos Rodriguez	1.200,00 €
Mantenimiento equipos informaticos	6.000,00 €
Mantenimiento climatizacion	1.500,00 €
Mantenimiento alarma	650,00 €
Mantenimiento licencias y otros informaticos	3.600,00 €
Servicios profesionales varios	2.000,00 €
Asesores varios	1.000,00 €
Asesoría fiscal, contable y CSD	25.000,00 €
Asesor Bruselas	21.700,00 €
Asesoramiento federativo	2.904,00 €
Primas de seguro (MUTUASPORT, Licencias de honor)	220,00 €
Seguro sede	1.300,00 €
Otras primas de seguro (RC directivos y personal)	1.300,00 €
Comisiones y gtos.bancarios	1.600,00 €
Publicidad	200,00 €
Comunicacion	38.000,00 €
Relaciones Públicas	1.800,00 €
Gastos representacion presidente	3.000,00 €
Gastos representacion RFEC	3.500,00 €
Gasolina	2.800,00 €
Gas sede	1.600,00 €
Electricidad sede	3.600,00 €
Gastos viaje resto de personal	6.000,00 €
Material de oficina	3.000,00 €
Libros y suscripciones	300,00 €
Consumo telefonico	6.300,00 €
Mensajería y correos	3.500,00 €
Faxes suscripcion y recepcion	200,00 €
Juridicos y contenciosos	2.000,00 €
Otros gastos	523,42 €
Servicios proteccion de datos	1.700,00 €
Servicio prevencion riesgos laborales	400,00 €
Gastos viaje directivos	1.100,00 €
Gastos viaje presidente	9.000,00 €
Gastos viajes delegados	1.000,00 €
Gastos viajes otros asesores	1.000,00 €
Nomina personal administrativo	220.176,86 €
Nomina presidente	68.674,76 €
Seguridad Social personal administrativo	69.597,23 €
Seguros sociales presidente	18.477,96 €
Formacion del personal	2.000,00 €
Atenciones al personal	2.500,00 €
Cuotas afiliacion organismos internacionales	42.477,00 €
Cuotas afiliacion resto organizaciones	37.000,00 €

Dot. amortiz. patentes y marcas	676,00 €
Dot. amortiz. aplic .informaticas	2.200,00 €
Dot. amortiz. WIRA	1.824,95 €
Dot. amortiz. ISQUAD- FECAZA	19.089,82 €
Dot. amortiz. ISTUDY- Implantación LMS	18.000,01 €
Dot. amortiz. OTT Videoanálisis	27.000,00 €
Dot. amortiz. de construcciones	32.600,00 €
Dot. amortiz. de mobiliario	2.400,00 €
Dot. amortiz. de equipos informaticos	2.100,00 €
<b>GASTOS DIRECTOS REUNIONES Y EVENTOS</b>	<b>81.440,00 €</b>
Asamblea General ordinaria	14.000,00 €
Reuniones internacionales	10.000,00 €
Actividades institucionales	1.500,00 €
Comites interautonomico	500,00 €
Juntas directivas	500,00 €
Comision Delegada 1	250,00 €
Ferias	9.000,00 €
Evento FACE	4.500,00 €
AGROCHEF Grupo operativo	0,00 €
PREVPA, Grupo operativo	0,00 €
Proyecto Life Conejo	15.000,00 €
Promocion actividad cinegetica	2.000,00 €
Comision Delegada 2	250,00 €
Comision Delegada 3	250,00 €
Asamblea Electoral	18.690,00 €
Evento Galicia Lobo	2.000,00 €
Comisión Mujer	1.000,00 €
Comisión Deporte Inclusivo	1.000,00 €
Comision Jóvenes	1.000,00 €
<b>TOTAL GASTOS</b>	<b>1.286.782,01 €</b>



# MEMORIA 2023

## UNIDOS SOMOS FUERTES



REAL  
FEDERACIÓN  
ESPAÑOLA  
DE CAZA